



Construcción de ciudadanía mestizas en Colombia: El caso del Movimiento Comunitario
del sector El Faro, comuna 8 de Medellín, 2011-2014.

Por:

Daniel Ospina Ramírez.

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGO

Asesora:

Deicy Patricia Hurtado Galeano

PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MEDELLÍN

2016

Agradecimientos

A la comunidad del sector El Faro en la comuna 8 de Medellín, por la convicción de participar en los procesos políticos que definen su futuro, por compartirme sus sueños y permitirme el desarrollo de esta investigación...

A la Corporación Volver, al Congreso de los Pueblos, a la Red Popular Caminando la Palabra, a Alejandra Tobón, Laura Londoño, Stiven Loaiza, Felipe López, Dexter Montero, Juliana Gaviria y tantas personas que apoyan al Movimiento Comunitario y de una u otra forma contribuyeron a este proyecto...

A la Universidad de Antioquia y a la Facultad de Derecho y Ciencia Política por brindarme las mejores herramientas para una formación política y profesional integral...

Al Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencia Política por cofinanciar una parte de esta investigación...

A mi asesora Deicy Hurtado por guiarme entre referentes metodológicos y teóricos, por tenerme paciencia, por invertir su tiempo y por la calidad pedagógica que posee...

A mi familia por apoyar este proceso formativo y a Daniela Gutiérrez por las largas horas revisando y leyendo las páginas de este proyecto...

Construcción de ciudadanía mestizas en Colombia: El caso del Movimiento Comunitario del sector El Faro, Comuna 8 de Medellín, 2011-2014.¹

¹ Ver video introductorio en el enlace o código QR:
<https://www.youtube.com/watch?v=W-CnzrcVu7c&feature=youtu.be>



Entender los procesos de mestizaje político-cultural a través de los cuales hemos llegado a ser, involucra reconocer que no por ser distintos de los modelos originales, son malos o desechables, implica reconocernos a nosotros mismos, a nuestras acciones y representaciones, a nuestras realidades, y ese es el primer paso para construirnos soberanamente y aspirar algún día a la paz real.

Introducción -----	9
I. El problema a investigar-----	13
II. Marco analítico -----	17
A. Mestizaje e hibridación de la ciudadanía en Colombia -----	26
B. Dimensiones de la <i>ciudadanía mestiza</i> -----	30
III. Estrategia metodológica -----	36
A. La investigación participante. Enfoque epistemológico e implicaciones éticas -----	37
B. Sistema categorial. Una bisagra entre datos teóricos y empíricos -----	40
C. Etapas y momentos investigativos -----	42
D. Consideraciones finales -----	44
IV. Sistematización y triangulación de la información. En busca del sentido de los datos -----	46
A. Contrastación de las dimensiones de las <i>ciudadanías mestizas</i> con-----	46
las prácticas y discursos ciudadanos del Movimiento Comunitario de El Faro.	
A.1 La situación social de la <i>ciudadanía mestiza</i> del Movimiento-----	46
Comunitario del barrio El Faro.	
A.1.a. Contexto geográfico -----	47
A.1.b. Características demográficas -----	50
A.1.c. Oportunidades en educación y oferta de salud -----	51
A.1.d. Realidad laboral y de ingresos -----	55
A.1.e. Vivienda y servicios públicos domiciliarios -----	57
A.1.f. Conclusiones -----	60
A.2 La condición jurídica de la <i>ciudadanía mestiza</i> del Movimiento Comunitario del barrio El Faro. -----	61
A.2.a. Marcos Normativos que otorgan derechos a los miembros del Movimiento Comunitario del sector El Faro. -----	62
A.2.b. Conclusiones -----	68

A.3 Las acciones políticas de la <i>ciudadanía mestiza</i> del Movimiento Comunitario del barrio El Faro. -----	68
A.3.a. Las acciones políticas convencionales de la <i>ciudadanía mestiza</i> del Movimiento Comunitario del barrio El Faro. -----	69
A.3.b. Las acciones políticas no convencionales de la <i>ciudadanía mestiza</i> del Movimiento Comunitario del barrio El Faro.-----	74
A.3.c. Conclusiones -----	80
A.4 La dimensión de la subjetivación de la <i>ciudadanía mestiza</i> del Movimiento Comunitario del barrio El Faro. -----	82
A.5 Los procesos formativos de la <i>ciudadanía mestiza</i> del Movimiento comunitario del barrio El Faro. -----	88
A.6 La dimensión espacial de la <i>ciudadanía mestiza</i> del Movimiento Comunitario del barrio El Faro. -----	95
V. Conclusiones -----	99
A. La interpretación general de la experiencia. A modo conclusiones-----	99
VI. Bibliografía -----	106

3. Índice de gráficos

	Pagina
1. Gráfico 1: Marco analítico -----	36
2. Gráfico 2: Etapas y momentos investigativos-----	46
3. Gráfico 4: Población de El Faro por grupos de edades-----	50
4. Gráfico 5: Familias de El Faro que han sido víctimas de desplazamiento -----	51
5. Gráfico 6: Habitantes que estudian, según edad-----	52
6. Gráfico 7: Razones por las que no estudia, según edad -----	52
7. Gráfico 8: Hace cuánto llega el impuesto predial en su vivienda -----	58

Anexos

Anexo 1: Memoria del proceso investigativo ----- 110

Anexo 2: Matriz por códigos de la unidad hermenéutica de ATLAS.ti. ----- 146

Consentimientos para uso de la información.



Albita, las dos caras de la moneda

Alba es una de las lideresas del Movimiento Comunitario, es una de las que más participa, pero su vivienda es una de las que debe ser reubicada para la ejecución del proyecto Jardín Circunvalar.

El Faro, comuna 8, Medellín, Colombia - 2011.

*Fuente: Registro fotográfico comunitario

Introducción

Comprender las prácticas de ciudadanía en nuestro país implica comprender nuestra modernidad política como resultado de una hibridación entre los referentes de la modernidad europea que fueron importados y las realidades políticas de nuestro continente, el modelo de la ciudadanía liberal no se desarrolló en nuestro país tal como se hizo en los países europeos y anglosajones. La dimensión formal-legal de la ciudadanía se ha quedado corta para satisfacer los derechos básicos en la realidad, y a través de prácticas ciudadanas no convencionales muchas comunidades en nuestro país y Latinoamérica, construyen

nuevas ciudadanía alrededor de las cuales se organizan para acceder o preservar derechos que les han sido conculcados.

Este proyecto busca acercarse a una de estas nuevas ciudadanía a través de la matriz interpretativa de las ciudadanía mestizas y así comprender la relación entre las prácticas de ciudadanía emprendidas por el Movimiento Comunitario del sector El Faro en la comuna 8 de Medellín y su acceso a los derechos ciudadanos entre 2011 y 2014. Al indagar por este objetivo se espera develar las mutaciones democráticas que están sucediendo en espacios locales y barriales en los que prácticas ciudadanas como la estudiada, representan un reto para el sistema representativo y los valores de la democracia liberal; para ello el trabajo se apoya en la línea argumentativa de autores como Benjamín Arditi, Jaques Ranciere, Jesús Martín Barbero, María Teresa Uribe, Gloria Naranjo, Deicy Hurtado, Jaime Andrés Peralta, entre otros.

La comuna 8 de Medellín cuenta con una herencia de luchas y reivindicaciones barriales desde sus primeros procesos de poblamiento, allí la ciudadanía liberal nunca logró consolidarse y en su lugar han surgido diferentes ciudadanía que trascienden el circuito electoral y de la representación territorial, desde 1997 el sector El Faro en la cara norte del cerro Pan de Azúcar ha continuado con las dinámicas de poblamiento que caracterizaron esta comuna durante el siglo XX, configurando un contexto conculcador de derechos que se suma a los derechos insatisfechos de los asentamientos preexistentes, algunos de los habitantes de este sector se han vinculado a un movimiento comunitario que busca autoabastecer algunos derechos básicos y a la vez llamar la atención de la institucionalidad gubernamental, así mismo permanecen vigilantes de las políticas o decisiones gubernamentales, constituyendo una ciudadanía activa y vigilante.

Se parte de un enfoque ético y metodológico que concibe el conocimiento como una construcción social, en la que los valores y costumbres ancestrales juegan un papel determinante junto al conocimiento construido bajo la rigurosidad del método científico, en consecuencia, asumimos los presupuestos de la Investigación Acción Participativa y concebimos que los sujetos involucrados en el estudio deben participar en la construcción

del conocimiento que los explica. Se apela, además, al enfoque de sistematización de experiencias porque la mayoría de técnicas de recolección de información de esta investigación fueron realizadas en la temporalidad que va del año 2011 al año 2014, de manera que se organizan los sucesos ya ocurridos para encontrar su orden y comprender el porqué de su aparición, es decir, el sentido que los actores le otorgan a su experiencia social y política. Las técnicas de recolección de información han sido: encuestas, diarios de campo, recortes de prensa, registros audiovisuales y fotográficos, comunicados de organizaciones sociales, entre otros. Cabe señalar que esta investigación se desarrolló con la participación directa de los líderes de El Faro en calidad de co-investigadores, además del investigador y una amplia red de personas y organizaciones que forman parte de la esfera pública de Medellín; así mismo contó con la cofinanciación por parte del Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.

En el primer capítulo de este proyecto se encontrará una introducción al problema de investigación, así como el objetivo investigativo del proyecto, en el segundo capítulo se desarrolla el marco analítico de esta investigación que comprende las líneas teóricas que permiten desprender el análisis de la migración actual de la política y los referentes conceptuales de las ciudadanías mestizas para comprender la nueva ciudadanía del Movimiento Comunitario del Sector El Faro, en el tercer capítulo se presentan los presupuestos metodológicos y la operativización de la categoría principal para poder observarla en el Movimiento Comunitario durante la temporalidad estudiada.

El capítulo cuatro está dedicado al análisis empírico de los datos: en la primera parte se compendian las memorias del proceso investigativo de estos cuatro años, la segunda parte se dedica a la sistematización y triangulación de los datos recolectados, en relación con las dimensiones de las *ciudadanías mestizas* que es la categoría central.

En el capítulo cinco se exponen las conclusiones de este proyecto que, en lo fundamental, giran alrededor de la relación entre las prácticas ciudadanas del Movimiento Comunitario y su acceso a los derechos ciudadanos, así como los retos que esta relación plantea para el modelo democrático.

Por último, invitamos a los lectores para que se adentren en estos párrafos y encuentren en ellos la oportunidad de comprender las ciudadanías realmente existentes en nuestro país. En el proceso de lectura de los resultados de esta investigación recomendamos aligerar los amarres metodológicos y permitirle a la Ciencia Política reencontrarse con los fenómenos sociales que irrumpen en nuestra sociedad latinoamericana a través de un enfoque integrador², pues en reiteradas ocasiones nos alejamos de los temas de estudio relevantes para nuestra sociedad por cumplir con cánones metodológicos que se terminan convirtiendo en camisas de fuerza. Las ciudadanías mestizas implican un reto para nuestra democracia y para la coyuntura de paz por la que atraviesa el país, las prácticas ciudadanas de comunidades, movimientos y organizaciones sociales como los estudiados en este trabajo, son una oportunidad para comprender esos procesos de mutación de la democracia liberal, pues para nuestros ciudadanos el voto y la representación territorial no son suficientes, por eso se han dado a la tarea de crear nuevas formas de participación política no convencionales a través de las cuales permanecen vigilantes de las políticas gubernamentales, construyen diagnósticos y elaboran propuestas técnicamente calificadas para la solución de sus problemáticas. Estamos a la espera de que el sistema político acepte estas mutaciones y genere las transformaciones para aprovechar y encausar la participación política de las nuevas ciudadanías, los estudiosos de lo político debemos continuar realizando ejercicios que nos acerquen más a la comprensión de estos tipos de ciudadanía, para aportar en la construcción de esas transformaciones políticas que requiere un país como Colombia. Las nuevas ciudadanías no exigen la solución total de sus problemáticas bajo un modelo paternalista, sólo exigen que las formas de participación que han generado sean efectivas e incidan en las decisiones que orientan a la ciudad. Como argumenta Jesús Martín Barbero (2004) “lo que los nuevos movimientos sociales y las minorías demandan no es tanto ser representados, sino ser reconocidos: hacerse visibles socialmente en su diferencia.” (Barbero, 2004, pp. 23.)

² Ver Restrepo Parra, Adrián; Tabares Ochoa, Catalina; Hurtado Galeano, Deicy. ¿De qué Ciencia Política estamos hablando? Las potencialidades de un enfoque integrador. Estudios Políticos, núm. 46, julio-diciembre, 2013, pp. 13-38. Instituto de Estudio Políticos, Medellín.

I. El problema a investigar

La ciudadanía moderna es un concepto que debe su primera formulación a Thomas Marshall³, sin embargo, es una categoría que se puede rastrear en occidente antes de la modernidad, en la Grecia clásica o en la antigua Roma (Cf. Rubio, 2007), hoy la ciudadanía debe ser acompañada de un adjetivo para discernir la orilla epistemológica desde donde se enuncia, “[...] la ciudadanía se ha vuelto un concepto de moda a lo largo de todo el espectro político. La gente percibe que hay en ella algo que define las necesidades del futuro”. (Dahrendorf, 1997, pp.147) Aunque se ha transformado en la historia, la ciudadanía engloba, por lo menos, la libertad individual, la igualdad básica, un estatuto jurídico, la participación política y la lealtad para la comunidad política, así mismo, exige un contrato social del que emane un estatuto jurídico y político de los ciudadanos firmantes y conlleva un derecho y un deber a participar políticamente. (Cf, Rubio, 2007) El consenso alrededor de esta categoría se encuentra en que su núcleo lo componen los conceptos de derechos individuales, pertenencia y participación en una comunidad política, el punto de discrepancia surge en la importancia que se le concede al elemento “no-político” de la ciudadanía, como las identidades culturales, los rasgos étnicos, el territorio nacional y la historia compartida, el liberalismo ha sido insistente en el estatuto jurídico del ciudadano a través de los derechos civiles y de los derechos sociales (en el Estado de Bienestar) sin embargo, ha conculcado en cierta medida los derechos políticos, “[...] al conferirlos el estado liberal mediante un sistema de representación indirecta y de elitismo democrático” (Rubio, 2007, pp.13) Una característica del enfoque liberal conservador ha sido promover de una manera más o menos consiente una ciudadanía pasiva y clientelar, desinteresada en los derechos políticos y sociales pero centrada en los derechos civiles. (Cf, Rubio, 2007) Un recorrido por la génesis del concepto de ciudadanía, como el realizado por José Rubio Carracedo (2007), nos podría mostrar la dependencia de este con el concepto y noción de democracia al que se asocia, sin embargo, como dice el autor en reiteradas ocasiones ha sido la ciudadanía quien ha impuesto el modelo de democracia, continuando con los argumentos del autor, puede distinguirse en la génesis del concepto de ciudadanía entre

³ El libro Ciudadanía y clase social de Thomas Marshall fue editado por primera vez en 1950 a partir de unas conferencias dictadas en Cambridge en 1949.

dos, “una ciudadanía normativa o legítima y otra ciudadanía real e históricamente condicionada.” (Rubio, 2007, pp.159)

Para nuestro caso la ciudadanía moderna expresa la pertenencia a una comunidad plena de iguales -que es Colombia- a través de la garantía de derechos civiles y políticos representados en la posesión de una identidad y de determinadas libertades individuales, así como en la posibilidad de participar en el proceso de elección político como elector o como candidato. Pero también a través de derechos sociales que permiten a los poseedores de la ciudadanía la posibilidad de desarrollarse en autonomía, igualdad y libertad, es decir, se trata de derechos que aluden a las condiciones económicas y el acceso a bienes necesarios para la obtención de una vida digna.

Sin embargo, esta ciudadanía no logró consolidarse en Colombia más allá de su dimensión formal-legal, históricamente se han generado circuitos de exclusión y victimización que han conculcado derechos básicos de toda sociedad que se considere democrática. El referente de ciudadanía de corte liberal importado a nuestro sistema político, se entremezcló con las realidades que nos caracterizan; con las décadas de movilización y luchas sociales y con los contextos de un conflicto armado de más de medio siglo, provocando el mestizaje de las prácticas ciudadanas que nos son propias. La esfera pública de nuestro país ha estado marcada por la irrupción de actores y luchas sociales y comunitarias, que llevan a cuevas el acceso o preservación de derechos ciudadanos por parte de comunidades y organizaciones excluidas del régimen político.

Comprender las ciudadanía realmente existentes en nuestro país, implica un acercamiento a las comunidades y colectivos que han sido marginados de la Colombia oficial y que han encontrado en sus acciones políticas y representaciones sociales una forma de acceder a los derechos que históricamente les han sido esquivos. Las ciudades de nuestro país han sido conformadas y pobladas en procesos que han escapado a la planificación oficial, donde gobernantes, elites y marginados han posicionado sus representaciones estratégicamente sobre ese desacuerdo que representa la política en las ciudades, que ha dado como resultado una variedad de moralidades públicas en pugna. Por eso, siguiendo a los profesores Gloria Naranjo, Deicy Hurtado y Jaime Andrés Peralta “[...] se requiere, además, un proceso de

reconstrucción de prácticas habituales y cotidianas, de las formas como los individuos y grupos hacen las cosas, de las sociabilidades, de las reinterpretaciones de las prácticas dominantes de lo político” (Naranjo; Hurtado; Peralta, 2003, pp.52).

La zona centro oriental de Medellín tiene unas dinámicas de poblamiento que a lo largo de la historia han terminado moldeando lo que ahora se conoce como los asentamientos de la parte alta, no solo en su dimensión geográfica, espacial o demográfica, sino también en la forma como estos territorios y sus pobladores han construido sus representaciones sociales, al mismo tiempo que se han construido a sí mismos. Particularmente la comuna 8 de Medellín cuenta con una herencia de luchas barriales que forman parte de la memoria de sus habitantes y de las formas en que estos participan.

La primera oleada de poblamiento de esta zona la podríamos ubicar entre 1920 y 1930, conformada por campesinos que acceden a predios que son resultado de la división de grandes terrenos o que han sido objeto de loteo pirata, algo interesante es que ya desde esta etapa se vislumbra una presencia del Estado y un acercamiento de la comunidad asentada con la institucionalidad local, a través de las juntas de acción comunal, las cuales empiezan a promover movimientos reivindicatorios y de defensa de las propiedades adquiridas. (Cf. ESAP, 2004.) La migración campesina durante estos años, especialmente la del oriente antioqueño es generada por factores como la crisis minera y la depresión económica, al mismo tiempo Medellín era un referente atractivo para la población migrante debido a las expectativas de crecimiento que insinuaba. (Cf, Naranjo, 1992)

La densificación de la zona centro oriental se da entre 1940 y 1950, lo cual obedece en parte a un nuevo período de las migraciones urbanas estimuladas por el proceso de industrialización, siguiendo a Gloria Naranjo (Cf, Naranjo, 1992), en este proceso de ocupación intervinieron asentamientos “clandestinos” en áreas periféricas y rurales, para la década de 1950 y 1960 aquella “producción ilegal del espacio” aumentó por la vía del loteo pirata o la invasión de terrenos, durante 1960 y 1970 el Estado legalizó estos territorios, allí las juntas de acción comunal y las empresas públicas de Medellín jugaron un papel determinante, este proceso de legalización fue reforzado por las urbanizaciones de vivienda promovidas por el Estado (ICT, Corvide,, Corvisol), sin embargo, durante la década de

1970 y 1980 se conformaron nuevos sectores de invasión que responden a formas de poblamiento “ilegal”, encontrando en la parte alta de la ladera centro oriental sectores como el 13 de Noviembre, Golondrinas, La Primavera, entre otros, estos procesos de invasión continuaron durante la década de 1990 configurando en la parte alta de la zona centro-oriental un sector periférico, de origen “ilegal”, esta forma de ocupación del espacio ha sido constante en la comuna 8, durante la década de 1950 se conformaron los barrios Llanaditas y Villa Liliam, en la década de 1960 se conformó el barrio Villatina, durante 1970 y 1980 se conformaron los barrios La Sierra, Golondrinas, Las Estancias, Villa Turbay, entre otros.

Al mismo tiempo que las expresiones del conflicto político, social y armado se van recrudeciendo en la ciudad, se han profundizado también unas “fisuras sociales” en la estructura socio-política de Medellín y se han multiplicado los desencuentros entre la ciudadanía que habita estos territorios y las instituciones y representantes del Estado que allí tienen presencia.

Para las primeras décadas del siglo XXI, los asentamientos de la parte alta de la comuna 8 de Medellín continúan creciendo a la par de los indicadores de victimizaciones intraurbanas y rurales de la ciudad, ubicándose sobre los antiguos asentamientos aún sin formalizar, se han ido creando desde la década de 1990 nuevos asentamientos en los que sus habitantes viven en un contexto conculcador de derechos que se suman a los derechos insatisfechos de los asentamientos preexistentes, aumentando la deuda social del Estado con las laderas de la ciudad.

La parte alta de la comuna 8 está conformada por varios asentamientos informales, uno de ellos es el El Faro, considerado como un sector del barrio Golondrinas, que también es informal, allí se ha ido construyendo un Movimiento Comunitario que ha bebido de procesos formativos formales y no formales, para construir unas narrativas y representaciones sociales, expresadas en acciones políticas que buscan incidir en la esfera pública para transformar sus condiciones de vida y acceder a los derechos ciudadanos que les han sido conculcados. A través de formas de participación que han desbordado la dimensión electoral de la ciudadanía, y con ella a la representación territorial, como única forma de participación política.

Una parte de la comunidad de este sector se ha vinculado a un movimiento que ha buscado auto abastecer algunos derechos básicos y, a la vez, ha llamado la atención institucional para solucionar las problemáticas sociales del barrio. Se trata de la constitución de esas ciudadanías realmente existentes, que participan en escenarios convencionales como las juntas de acción comunal, el Presupuesto Participativo y otros programas gubernamentales; pero, a la vez, se han vinculado a escenarios de participación no convencionales, donde permanecen vigilantes a las actuaciones de la administración y a los candidatos electos. Es por esto que la presente investigación busca responder a la siguiente pregunta: ¿Qué experiencias y prácticas de ciudadanía han realizado los integrantes del Movimiento Comunitario del sector El Faro de la comuna 8 de Medellín, durante la construcción territorial entre 2011 y 2014? A través de este interrogante se buscó comprender la relación entre las prácticas de ciudadanía emprendidas por el Movimiento Comunitario y su acceso a los derechos ciudadanos durante el período 2011-2014.

Se parte del supuesto según el cual, a través de estas formas de las ciudadanías realmente existentes, las comunidades pueden ir accediendo a derechos que les han sido esquivos bajo la figura del ciudadano elector, que se limita a participar periódicamente en las jornadas de votación. A través de esta relación se espera develar las transformaciones y mutaciones que atraviesa nuestro sistema político, pues la política ha migrado por fuera del sistema representativo, y la hibridación del referente del ciudadano republicano y las experiencias de décadas de movilizaciones, reivindicaciones y luchas, han configurado la existencia de ciudadanías mestizas que hablan de la ciudad no oficial y ese gran número de “sin partes” que las habitan, de sus representaciones sociales y de los retos que representan para la democracia.

II. Marco analítico

América Latina es, sin lugar a dudas, un laboratorio social que brinda a los estudiosos de lo político un sin fin de fenómenos que escapan a la racionalidad anglosajona y euro-céntrica. En la actualidad atraviesa un conjunto de transformaciones del modelo democrático que, si bien acontecen en todo el globo, podría decirse que en esta región convergen con otros

factores que posibilitan una reconfiguración de la democracia, de la mano de lo que aquí llamaremos nuevas ciudadanías.

Para comprender esta reconfiguración de la democracia, es necesario referirse a lo que, en palabras de Benjamín Arditi (2009) y de Jacques Rancière (2000) se ha denominado como el “devenir otro” que acontece desde el presente, como manifestación de la “política de los sin parte”, que buscan ser reconocidos de diversas formas dentro del imaginario social, se trata de ese paso del pueblo a la ciudadanía y de la centralidad que esta relación ha cobrado en el sistema político contemporáneo; ejercicios que pueden ser caracterizados como vías de construcción de nuevas ciudadanías. En esta investigación se comprenden las ciudadanías mestizas como una de esas nuevas ciudadanías y se constituye en la categoría central, pues es la que permite reconstruir las prácticas ciudadanas del Movimiento Comunitario del sector El Faro, y entender cómo acceden sus participantes a los derechos ciudadanos.

En este trabajo se estableció una conversación con los argumentos de autores como Benjamín Arditi (2005, 2009), Isidoro Cheresky (2011), Jacques Rancière (2000), María Teresa Uribe (1997, 1998), Deicy Hurtado (2003), Gloria Naranjo (1997, 1998, 2003) y Jesús Martín Barbero (1991, 2004), entre otros, que reivindican un estudio de la ciudadanía más allá de su dimensión formal-legal.

Según Arditi (2009) en la región se ha observado un giro a la izquierda desde la segunda mitad de la década de 1990⁴ que se manifiesta, por una parte, en el acceso a los ejecutivos nacionales de líderes cuyos procesos de gobierno no se caracterizaron por una guerra frontal contra el mercado o el modelo democrático a través de una organización política

⁴ Ese llamado giro a la izquierda en Latinoamérica, según Arditi, se concretó en el acceso a la presidencia de Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Néstor Kirchner y Cristina Fernández en Argentina, Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil, Daniel Ortega en Nicaragua. No obstante, no puede perderse de vista que ya para la segunda década del siglo XXI, las derechas latinoamericanas han innovado con múltiples formas de movilización de recursos, que han posibilitado, en casos como Venezuela y Argentina, la reconquista por parte de la derecha de posiciones electorales estratégicas, como la mayoría en el legislativo venezolano a través de las elecciones del 6 de diciembre del 2015, y la reconquista del ejecutivo nacional argentino a través de la elección de las coaliciones representadas por Mauricio Macri, electo por balotaje debido a la reñida jornada del 22 de noviembre del 2015; lo que se suma a la crisis de legitimidad del Partido de los Trabajadores en Brasil para marzo de 2016.

centralizada y disciplinada, como en el pasado lo hiciera el leninismo ortodoxo, más bien es una izquierda como conjunto de actores colectivos de diferente índole organizativa que convergen en el consenso según el cual el mundo es innecesariamente injusto y desigual; además que emprenden diferentes formas de acción política para su transformación a través de un desacuerdo que “ocurre dentro de las coordenadas de un cierto horizonte de posibilidades, de fuerzas antagónicas y de proyectos y políticas alternativas” (Arditi, 2009, pp. 235). Para Arditi, basado en los argumentos de Jacques Rancière, el desacuerdo genera unas condiciones de verificación constante, dándole un carácter contingente a la izquierda y con ella a las identidades que la conforman.

Para Arditi (2009) esas transformaciones de la política no están sucediendo solo en aquellos países en los que han accedido al poder líderes de tendencia progresista, sino que llama la atención sobre aquellas realidades nacionales (Colombia entre ellas)⁵ en las que si bien las izquierdas no han logrado triunfos electorales significativos, se vienen presentando procesos políticos locales que han instalado un desacuerdo frente a la injusticia, la inequidad y la exclusión de las mayorías; es decir, procesos que están sucediendo más allá de los marcos dominantes de la política instituida y del momento electoral, que se están dando por fuera al circuito de la ciudadanía electoral y de la representación territorial. Para Arditi (2009) existen diferentes formas de impulsar cambios democráticos por fuera de la esfera electoral que van desde plantones, marchas y mítines, hasta la desobediencia civil y el derecho a la rebelión (que fue teorizado por un autor liberal como John Locke). Retomando la tesis de Foucault, el autor considera que el poder no es un objeto que se posee, no tiene un lugar que le sea propio, sino que “[...] es una relación estratégica que puede aparecer en cualquier parte” (Arditi, 2009, pp. 239), por lo cual es imprescindible comprender las transformaciones de la democracia a partir de prácticas que trasciendan el

⁵ Para el caso colombiano la izquierda no llega a una victoria electoral de carácter nacional, aunque ha obtenido triunfos como la alcaldía de Bogotá con Gustavo Petro y el partido Progresistas (2012); la elección de Alberto Castilla y Víctor Correa por el Polo Democrático Alternativo a la Cámara de Representantes y el Senado (2014); y la elección durante varios períodos consecutivos de legisladores como Iván Cepeda y Jorge E. Robledo por el mismo partido. Fuera de estos casos la izquierda colombiana no ha alcanzado grandes logros electorales, todo lo contrario, tanto el ejecutivo como el legislativo reposan sobre coaliciones distantes de la izquierda.

momento electoral, para poner la atención en aquellas que manifiestan un desacuerdo con los valores y las narrativas dominantes soportadas en la exclusión y en la injusticia.

El autor nos invita a comprender este giro de la democracia en tres momentos explicativos: el primer momento es la dimensión performativa de los giros, referida a los “cambios que ya están empezando a ocurrir mientras la gente lucha por hacerlos realidad” (Arditi, 2009, pp. 239), es decir, a la par que las personas luchan a través de acciones que reivindican otro futuro posible, establecen ese futuro posible. Arditi retoma argumentos de Gramsci al sostener que “una fuerza política no toma el poder, sino que deviene Estado a través de guerras de posición” (Arditi, 2009, pp 239), estas guerras de posición se manifiestan a través del posicionamiento de imaginarios propios de sindicatos, grupos estudiantiles, pobladores urbanos, movimientos agrarios y populares, los cuales construyen identidades alternativas que impactan también en las artes plásticas, los canales de comunicación y la música por fuera de los marcos dominantes. Una muestra de la expresión de estos imaginarios y de la dimensión performativa en Colombia es la irrupción e impacto de artistas que reivindican valores latinoamericanos, agrupaciones como Doctor Krapula, Bomba Estereo, ChocQuib Town; obras de teatro y documentales de Camilo Torres y Héctor Abad Gómez transmitidos por cadena pública nacional y películas como El abrazo de la serpiente expuestas en la cartelera comercial del cine, son claros ejemplos del posicionamiento de un conjunto de actores que convergen en acciones que buscan incidir en un mundo considerado innecesariamente injusto.

Para el caso Colombiano la existencia de plataformas nacionales que coordinan movimientos sociales y planifican acciones políticas en busca de lograr peso como interlocutores legítimos ante el gobierno nacional y departamental, como el caso de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular⁶, vistos a la luz de los argumentos de Arditi, comportan cierta capacidad de gobernar, pues la capacidad constituyente de la dimensión

⁶ La Cumbre Agraria Campesina, Étnica y popular es una iniciativa promovida por once plataformas de movimientos sociales como Marcha Patriótica, el Congreso de los Pueblos, la Organización Nacional Indígena de Colombia, el Proceso de Comunidades Negras (PCN), la Mesa de Interlocución y Acuerdo (MIA) y el Coordinador Nacional Agrario (CNA), entre otros, que lograron a través de diferentes paros y acciones políticas comprometer al ejecutivo nacional con 183 puntos de acuerdo. Para conocer más ver: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/sin-acuerdos-habra-paro-agrario-articulo-481418>

performativa de la política puede hacerse presente en cualquier lugar y momento. Para los últimos años en Colombia el escenario de paros agrarios, los acuerdos con el ejecutivo, el incumplimiento de acuerdos y la amenaza de realización de próximos paros intersectoriales, demarcan unas relaciones de poder constantemente cambiantes y unos contextos donde el ejecutivo y los sectores sociales y populares pujan por la aplicación o no de medidas estatales para controlar los desequilibrios del mercado.

El segundo momento explicativo planteado por Benjamin Arditi (2009) es la narrativa de la izquierda como nuevo eje político, producto del fracaso del consenso de Washington para la región, las narrativas que han cuestionado el *status quo* en busca de un cambio social han tomado fuerza en la agenda pública, según el autor, posicionándose como alternativa discursiva a las políticas orientadas al mercado. Para Arditi el escenario post- consenso de Washington está caracterizado por los nuevos referentes culturales y el repliegue de la ortodoxia defensora del mercado, donde la derecha se ha visto obligada a acercarse a la narrativa de la izquierda, ocasionando una resignificación del centro político y posibilitando la interpretación del giro a la izquierda en América Latina, no solo como victorias electorales “sino también como la producción de un nuevo sentido común político e ideológico” (Arditi, 2009, pp. 240). La pobreza extrema, la concentración de la riqueza, la desprotección de los niños y el deterioro del medio ambiente, aunque lentamente, se han posicionado en la opinión pública colombiana como expresiones de injusticia y han empezado a alentar sentimientos de indignación en algunos sectores de la sociedad colombiana. Un ejemplo de esto es la cobertura que se le ha dado en los últimos años en Colombia a la muerte por desnutrición de niños de la tribu Wayúu en la Guajira, esta problemática no es nueva ni se limita a estas coordenadas geográficas, históricamente la Guajira y muchos otros territorios de Colombia se han enfrentado a la desnutrición como una realidad latente. Situación denunciada permanentemente por diferentes Ong del país, como la Corporación Nuevo Arcoíris (2014), que ha puesto al descubierto la probabilidad de muerte por desnutrición en municipios como el Alto Baudó.⁷ Pese a esta realidad, solo

⁷ En este municipio se presentan más de 1.000 muertes por cada 100.000 nacidos vivos, esto es, 5.050,51; lo que sobrepasa a municipios de la Guajira con alta problemática de mortalidad infantil, por ejemplo, en la Uribia donde se estiman 2.265,49 muertes cada 100.000 nacidos vivos.

en los últimos años esta problemática se ha posicionado como indignante dentro de la agenda pública y ha ocasionado algunas medidas gubernamentales que ponen énfasis en un discurso social.

Un tercer momento explicativo de Ardití se refiere al empoderamiento a través de la ciudadanía social, entendida como la manifestación de la voluntad popular: “[...] un empoderamiento en voz y capacidad de decisión, en la asignación de recursos públicos en vez de la selección de las autoridades” (Arditi, 2009, pp. 243), lo que se constituye en un tipo de ciudadanía que escapa a la ciudadanía electoral, pero esta ciudadanía social es más un complemento que una falsación de la ciudadanía electoral. Siguiendo cifras del Latinobarómetro el autor señala que “Hoy América Latina está movilizada como nunca antes. La movilización, sin embargo, es no convencional, y no sigue los canales regulares de participación establecidos en la sociedad [...]” [Latinobarómetro, 2008, pp.75, 77]” (Arditi, 2009, pp. 243). El empoderamiento de la ciudadanía social está constituida por un conjunto de prácticas ciudadanas que van más allá del momento electoral y sería otro momento explicativo de la transformación democrática que vive la región.

Estos tres momentos no deben concebirse de forma lineal, sino en una interrelación permanente, en su trasfondo involucran la mutación del modelo democrático de la mano de esa ciudadanía social, y como señala el autor, el giro a la izquierda involucra un cuestionamiento post-liberal, primero porque hay fenómenos que ocurren en los límites del liberalismo, como la política supranacional y los hábitos y las costumbres de algunas comunidades, pero también porque la democracia -según Ardití- no se agota en su expresión liberal, sino que tiende a transformarse ante los retos que afronta la representación territorial.

Como el mismo Ardití nos invita a comprender en otra de sus obras (Cf, Ardití, 2005), lo político lleva consigo una doble inscripción: por una parte, oscurece el principio del orden, pero, a la vez, lo hace visible, esta doble inscripción se manifiesta como dice el autor: “en la medida en que las huellas del momento instituyente de lo político están presentes en el subsistema a través del enfrentamiento entre colectivos con proyectos contrapuestos” (Arditi, 2005, pp. 221). Estos enfrentamientos representan luchas que ponen en riesgo la

forma del orden existente: generan desde actuaciones públicas hasta revoluciones políticas y cognitivas, transforman el presente a través de prácticas que buscan un devenir-otro que obligan al orden actual a transformarse. También podríamos pensar esta doble inscripción como lo hace Ranciére (2000) al definir lo político como el encuentro de dos procesos heterogéneos: el primero, llamado el de la *policía (policy)*, se encarga de gobernar y “Entraña el asentamiento de la comunidad, cosa que descansa en la distribución de participaciones y la jerarquía de lugares y funciones” (Ranciére, 2000, pp. 145); y el segundo proceso sería el de la igualdad, que comprende un conjunto de prácticas sustentadas en el principio de que todos somos iguales y buscan constantemente verificar este principio.

Arditi (2005) nos adentra en la posibilidad de comprender nuestra realidad a través del interrogante por ese devenir otro, no tanto por lo que somos sino en lo que nos estamos transformando, para ello nos propone tres criterios conexos: en los dos primeros nos muestra las claves a partir de las cuales comprende la modernidad política, y en el tercero nos esboza una imagen del pensamiento de ese devenir otro.

El primer criterio sería la posibilidad de comprender la modernidad a través del movimiento de la política, esta realiza constantes migraciones a lo que Arditi caracteriza como nuevos *topoi*, estas migraciones se ven impactadas por los éxitos y fracasos de los diferentes proyectos políticos que han pasado por la historia de la humanidad, un movimiento que antes que nada se caracteriza por ser contingente y viene acompañado por transformaciones en las formas de aparición de la política; es decir, la lucha de diferentes proyectos que traen consigo distintas concepciones de la política han terminado estableciendo, con las victorias y derrotas, los diferentes proyectos políticos de la humanidad (feudalismo, comunismo, democracia liberal, entre otros), además este proceso es contingente y no está condicionado por fuerzas históricas.

El segundo criterio lo representa el hecho de que estos movimientos migratorios de la política han caracterizado la modernidad, entre los que se destacan tres momentos: el primero, ubicado entre los siglos XVII y XVIII y representado por la obra *El Leviatán* de Hobbes, en la que lo político es hegemonizado por la figura del Estado soberano; el

segundo momento, entre el siglo XIX y XX con los desarrollos del liberalismo, en donde lo político fue desplazado hacia las elecciones y la representación territorial dentro de las fronteras del Estado-Nación; el tercer momento, ubicado entre finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, representa parte de ese devenir-otro en el que se puede vislumbrar el retorno de lo político a la sociedad civil, concebida hasta hace poco como figura exclusiva de relaciones de intercambio.

Estas migraciones dispersan la política y configuran el último criterio expuesto por Ardití, pues al dispersarse la política surge una pluralidad de voces que enuncian la política desde diferentes lugares, con lo que se resquebraja la hegemonía de la representación territorial y se pone en duda la validez del fin de la historia enarbolada por el liberalismo. Como dice el autor nos enfrentamos a un escenario político cada vez más plural y excéntrico, donde esa ciudadanía social se conforma cada vez menos con la simple elección de candidatos y asume acciones para ejercer control entre los momentos electorales (Cf, Ardití, 2005).

Siguiendo los argumentos del autor, el giro a la izquierda en América Latina representa síntomas del devenir otro de la política, la migración de lo político a la sociedad civil ha generado la construcción de múltiples identidades o viceversa (LGBTI, ambientalistas, anti-imperialistas, feministas, anti-taurinos, entre otros.); identidades que enuncian la política desde sus realidades y cuestionan cada vez más la representación territorial como único mecanismo de participación política. Estas nuevas identidades configuran lo que llamaremos nuevas ciudadanías, para referirnos al conjunto de prácticas ciudadanas que buscan acceder a derechos conculcados, no es una ciudadanía que desecha su dimensión electoral, sino que va más allá, son ciudadanías que se empoderan y organizan desde sus contextos específicos en busca de encontrar un lugar dentro de la estructura social, lo que Jacques Rancière llamaría los “*sin parte*” y la “*política de los sin parte*”, en busca de reconocimiento en una estructura social donde la “policía” los excluye física y simbólicamente.

Para terminar con los argumentos de Ardití (2005), ese “*devenir otro*” se expresa como un archipiélago político, como conjunto de islas separadas por lo que las une a la vez, dentro de este archipiélago tres islas se relacionan entre sí: la primera estaría representada por el

circuito de la ciudadanía electoral, caracterizado por la política liberal-democrática; una segunda isla estaría conformada por el circuito de la ciudadanía social, integrado por las acciones colectivas y discursos de movimientos sociales y Ong; y la última isla la constituye el circuito de la ciudadanía global, representado en las relaciones supranacionales que desbordan a los Estados-Nación. Como argumenta el autor, este “devenir otro” comprende una faceta post-liberal, en la medida en que se aleja cada vez más de los presupuestos del liberalismo, sin abolirlos, pero avanzando hacia la construcción de otros que trasciendan el circuito electoral de la ciudadanía para participar políticamente.

Como argumenta Isodoro Cheresky (2011), la mutación del modelo democrático ha llegado a ser por la actividad de mujeres y hombres liberados a su propio juicio, quienes al no ser agentes de un cierto sentido trascendente, histórico o divino, participan a través de la ciudadanía, poniendo énfasis en la comprensión de esta como “un espacio de individuos dotados de derechos o que los reclaman, y que constituyen vínculos asociativos e identitarios cambiantes” (Cheresky, 2011, pp. 144).

A partir de los argumentos de Cheresky (2011) sobre la mutación y expansión de la democracia, el giro narrado por B. Ardití no debería extrañarnos, pues antes que nada debemos comprender la democracia como un régimen inestable -como omnipresencia eterna de ese devenir otro- sin decir con esto que es malo o débil, el adjetivo de inestable se refiere, como diría el autor, al movimiento que se produce dentro de la democracia, en el momento de conflicto y competencia entre diferentes actores políticos y sociales, y sus capacidades adaptativas, que se producen en los procesos de conflicto y deliberación entre los ciudadanos. La ciudadanía -resalta el autor- no puede ser limitada a su dimensión electoral ni a los partidos políticos, el proceso electoral es fundamental para la ciudadanía; pero los derechos que se otorgan a esta desdibujan lo establecido y enuncian novedades que hasta el momento eran imprevistas, produciendo transformaciones en la condición ciudadana.

Cheresky (2011) retoma argumentos de autores como E. Laclau y J. Ranciére a la hora de prestar atención a la formación de identidades populares en la base de la expansión de los principios igualitarios en la sociedad, y de la constitución de un desacuerdo frente a un otro,

lo que permite crear vínculos y referentes en torno a la común condición de opresión, “el pueblo”, resultado de la acción hegemónica en Laclau o los “sin parte” que buscan ser reconocidos en el *logos* según Rancière. Esto representa una mutación de la democracia, pues como dice el autor, junto “[...] a su pilar tradicional, el sistema representativo, se expande una presencia y acción ciudadana que van más allá del acto electoral y la representación, pues la desconfianza es el signo permanente de la relación entre gobernantes y gobernados” (Cheresky, 2011, pp. 147).

Ciudadanos poco identificados con las fuerzas políticas organizadas, con poca credibilidad en el sistema representativo, pero normalmente informados y con capacidad de irrumpir en la escena pública con demandas y vetos, es justo allí donde estas nuevas ciudadanías muestran su gran contenido de desestabilización. Para Cheresky se trata de muestras de la mutación del modelo democrático, proceso que acontece y que descansa sobre una columna en la esfera electoral y de la representación, mientras que la otra estaría en la esfera societal, donde los ciudadanos informados quedan vigilantes. Esta mutación y expansión del modelo democrático obedece a la expansión de la ciudadanía, pero a la par hay un cuestionamiento permanente a las formas de representación de la democracia liberal al someter “[...] a sus gobernantes legales a la renovación de la legitimidad de sus decisiones” por parte de la ciudadanía (Cheresky, 2011, pp. 142)

A. Mestizaje e hibridación de la ciudadanía en Colombia.

Para el caso que aquí se estudia se ha desarrollado una propuesta conceptual, que nos permite comprender integralmente la nueva ciudadanía expresada por los miembros del Movimiento Comunitario del sector El Faro de la comuna 8 de Medellín, Colombia, entre 2011-2014, como expresión de nuevas identidades y prácticas políticas surgidas en la migración actual de la política y síntoma del devenir otro del modelo democrático, así como expresión del giro a la izquierda que se vive en América Latina.

Esta propuesta se inscribe en la idea de las “*ciudadanías mestizas*”, que condensa un esfuerzo por comprender desde Colombia los procesos que han caracterizado nuestra modernidad política, entendiendo las ciudadanías a través de procesos de hibridación en los que el referente del ciudadano electoral se entremezcla con las particularidades de nuestro

sistema político, con las dinámicas bélicas de un conflicto social y armado de más de cincuenta años, así como con las organizaciones y reivindicaciones de décadas alrededor de formas de participación política que trascienden el momento electoral.

Las *ciudadanías mestizas* como propuesta conceptual, ha sido desarrollada desde la década de 1990 hasta la actualidad por profesores investigadores de la Universidad de Antioquia como María Teresa Uribe (1997, 1998), Gloria Naranjo (1997, 1998, 2003), Deicy Hurtado (2003), Jaime Andrés Peralta (2003), entre otros. Esta propuesta recoge las argumentaciones de Néstor García Canclini (1989) en torno a la hibridación de las ciudadanías, pero también el rescate de las mixturas que han resultado en la construcción de las ciudadanías alternativas de Francois Xavier Guerra (1994); en ese sentido, se habla de mestizaje político-cultural con el propósito de reconstruir los aportes que organizaciones, comunidades y etnias han dejado en la figura del ciudadano individual y sus derechos (Cf, Uribe, 1997).

Para Francois Xavier Guerra (1994) el estudio de la ciudadanía debe partir de un doble registro: el cultural y el histórico para poder sintetizar su desarrollo y formas de aparición. Según el autor el o los ciudadanos no nacen sino que se hacen, la ciudadanía no puede ser entendida como un proceso natural al ser humano, todo lo contrario, su desarrollo y apropiación atraviesa un proceso cultural en la historia personal y colectiva como construcción social híbrida entre el “deber ser” y el “ser”.

Para Jesús Martín Barbero (1991) la reflexión de García Canclini en su obra *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, representa un momento innovador en los estudios culturales en tanto se aleja de pesados lastres ideológicos, además la industria cultural es comprendida como una matriz de desorganización y re-organización de un contexto específico, más compatible con los fenómenos de desterritorialización y relocalización que -según el autor- implican las fragmentaciones culturales y las migraciones sociales de la vida urbana moderna. Con planteamientos como este se contribuye a pensar la diferencia desde el debate de la modernidad, comprendiendo los “sub-desarrollos” de Latinoamérica no como defecto de esa modernidad, sino como hibridaciones de esta en nuestra región.

Según Barbero (1991) lo híbrido es lo contrario a lo puro, pero no por ello contiene un carácter negativo, es primordialmente mezcla y revoltura, llama la atención sobre la imposibilidad de reconocer la modernidad política en Latinoamérica como una dificultad que surge de las imágenes perfeccionadas de la modernidad europea con la que comparamos nuestra modernidad; pues la modernidad europea no fue el resultado de un proceso de modernización económica que se caracterizó por su linealidad, ni la modernidad latinoamericana se redujo a imitar y traducir ese ejemplo. Mientras que en Europa la modernidad se producía en la interacción de diferentes “temporalidades históricas”, como una economía semi-industrializada y un movimiento obrero emergente, en Latinoamérica la modernidad se ha producido en la interacción de otras “temporalidades históricas” que, según el autor, son las que Canclini busca develar en su obra, pues para él:

[...] es en ese cruce donde “el mestizaje” se transforma en culturas híbridas, donde las tradiciones dejan de ser algo exterior y contrario a la modernidad, y donde las ideas importadas, las “ideas fuera de lugar” (según R. Schwarz) se incorporan a la trama de los desplazamientos y las desviaciones, de las traducciones y las reelaboraciones con que se hace la propia historia cultural (Barbero, 1991, pp. 4).

En este sentido, Naranjo (1998) invita a comprender nuestra modernidad y los procesos de construcción de democracia y ciudadanía de otra manera: “la innovación y la resistencia, las continuidades y rupturas, no como ejercicios corruptos o desviados de una pseudo-ciudadanía, sino como la construcción de ese tipo de ciudadanías que realmente tienen lugar en nuestra sociedad [...]” (Naranjo, 1998, pp.62).

Como argumenta María Teresa Uribe (Uribe, 1997) estas ciudadanías realmente existentes representan una variedad de nuevas ciudadanías o ciudadanías mestizas, que no hablan solamente de la estructura oficial de la sociedad, expresan también el estado actual de la lucha por el reconocimiento de los otros como sujetos con valores e intereses legítimos y pertinentes. Según la autora, el ideal de ciudadanía que reposa sobre los presupuestos liberales no logró consolidarse ni como realidad social ni como referente para la acción política, pese a ello se presentó un amalgamamiento entre el ideario republicano liberal y las comunidades locales, regionales y étnicas que dieron como resultado un orden político

que condujo “[...] a la consolidación de las ciudadanías mestizas, verdaderos componentes elementales de la trama de la política en Colombia” (Uribe, 1997, pp. 145).

De acuerdo con Naranjo, Hurtado y Peralta (2003), para reconocer la variedad de moralidad pública de Latinoamérica se necesita ver más allá de lo sancionado por leyes e instituciones jurídicas, se requiere un proceso de “reconstrucción de prácticas habituales y cotidianas, de las formas como los individuos y grupos hacen las cosas, de las sociabilidades, de las reinterpretaciones de las prácticas dominantes de lo político” (Naranjo, Hurtado y Peralta, 2003, pp. 52). De manera que es mirando lo realmente instituido y las prácticas cotidianas como podemos llegar a comprender que no existe una moral pública homogénea, todo lo contrario, conviven cada vez más morales heterogéneas y en ocasiones contrapuestas, que llevan de trasfondo la resignificación de las nociones de ciudadanía, democracia y desarrollo.

Siguiendo esta línea argumentativa, se trata de comprender las ciudadanías mestizas como un conjunto de acciones políticas destinadas a la resolución de problemáticas sociales, las cuales se presentan en una situación social que da razón de los contextos sociales, económicos, políticos y culturales conculcadores de derechos; se inscriben en una condición jurídica que da cuenta de los marcos normativos que otorgan derechos y deberes a los protagonistas de estas acciones políticas; despliegan procesos de subjetivación que involucran diversas identidades; todo ello se construye en estrecha relación con el espacio o territorio donde se desarrollan las prácticas ciudadanas, y donde además se generan procesos formativos de “públicos ciudadanos y ciudadanos para lo público” (Naranjo, Hurtado y Peralta, 2003), que inciden las representaciones de las mismas ciudadanías mestizas.

Definida así nuestra categoría central, es conveniente operativizarla a través de las dimensiones escogidas para este proyecto, cabe resaltar que estas dimensiones representan las dimensiones de análisis desarrolladas por la línea de investigación *Ciudadanías, culturas políticas y subjetividades* del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de

Antioquia⁸, utilizadas para comprender las nuevas realidades donde las ciudadanías mestizas tienen lugar. Estas dimensiones constituyen una herramienta de incalculable valor argumentativo y metodológico que nos servirá para abordar el propósito de la presente investigación. A continuación, se caracterizan las dimensiones de las ciudadanías mestizas, las cuales se deben comprender de manera interrelacional, cada una se complementa con las otras y su interacción da significado a las ciudadanías mestizas que se inscriben en las nuevas ciudadanías de América Latina.

B. Dimensiones de la ciudadanía mestiza La situación social:

Esta situación da cuenta de los contextos sociales, políticos, económicos y culturales excluyentes que han sido conculcadores de derechos y generadores de agravios y heridas morales. Para Naranjo, Hurtado y Peralta (2003), desde la década del 1950 han ocurrido grandes cambios en la cotidianidad de Medellín y otras ciudades colombianas, fenómenos como la migración de población rural hacia los centros urbanos, motivados tanto por la violencia y la pobreza de estos territorios, como por las ofertas de empleo y educación ofrecidas por las ciudades, han terminado ocasionando la construcción de una ciudad “informal” por encima del perímetro urbano, poblada en su mayoría por campesinos y sus familias que se apropiaron de estos territorios bajo el ideario cultural de auto-constructores y, a través de prácticas de solidaridad, lograron el autoabastecimiento de algunos servicios y equipamientos básicos.

Se habla de contextos conculcadores de derechos, pues en la estructura social, política, económica y cultural de Medellín los asentamientos informales de las laderas son vistos como “populares” en un sentido peyorativo, sus habitantes cargan un estigma que se vislumbra en el momento de emplearse o referir su lugar de residencia; su crecimiento escapa a la planificación gubernamental y muchas veces a la implementación de normatividades vigentes para toda la ciudad, por lo que han llevado el apelativo de informales o ilegales. Así mismo muchos de estos asentamientos no cuentan aún con acueducto y alcantarillado, sus vías de acceso son rudimentarias, sus economías son en su

⁸ Esto fue consultado en: Línea Ciudadanías, culturas políticas y subjetividades. Documentos internos. Grupo Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos.

mayoría informales y en algunos casos ilegales, pues como señalan autores como Gloria Naranjo, cuando la legalidad y la formalidad no generan las condiciones para que las mayorías accedan a condiciones de vida digna, la informalidad y la ilegalidad serán la vía para lograr la subsistencia, aunque sea de manera precaria.

Contextos como este dan razón de la situación social donde surgen las prácticas ciudadanas características de las ciudadanías mestizas, esta dimensión busca contribuir metodológicamente en la comprensión de los contextos donde surgen las prácticas ciudadanas del Movimiento Comunitario del sector El Faro, entendiendo las condiciones adversas que han contribuido a gestar su movilización.

La condición jurídica:

La condición jurídica se refiere a los marcos normativos que contemplan los derechos y deberes del ciudadano. Como argumentamos anteriormente las nuevas ciudadanías y las ciudadanías mestizas no significan una abolición o falsación de la ciudadanía electoral, ni de los derechos adquiridos durante el siglo XX (Naranjo, Hurtado y Peralta, 2003). Esta condición podría ser entendida como la titularidad de derechos económico-sociales, culturales, civiles y políticos, se trata de unos referentes básicos de universalidad, inseparables a cualquier construcción de sociedad que tenga por objetivo el pluralismo político. Titularidad que se expresa en contextos como el nuestro a través de diferentes ordenamientos normativos, entre ellos la Constitución Política de 1991 y el bloque de constitucionalidad conformado por tratados internacionales; pero también por leyes destinadas a colectivos o sectores específicos y ordenamientos departamentales y municipales como los planes de desarrollo y los planes de ordenamiento territorial.

Como señala María Teresa Uribe (1998) las nuevas ciudadanías institucionalizadas con la Constitución Política de 1991, han mantenido los diferentes sujetos colectivos y sus derechos como base elemental del orden político, revitalizando la participación social y, con ello, el reconocimiento de la diferencia; sin embargo, y como consecuencia no esperada, contribuyó a acentuar el déficit que históricamente ha tenido el país en cuanto a derechos civiles y políticos.

No se debe perder de vista que esta dimensión hace referencia a la titularidad de los derechos desde una perspectiva formal-legal, y no abarca el conjunto de realidades que implican el goce efectivo de los mismos. Esta dimensión busca brindar elementos que permitan la interpretación de la realidad jurídica en la que se desarrollan las ciudadanías mestizas, y metodológicamente nos mostrará el marco de derechos que les han sido otorgados a los protagonistas de esta nueva ciudadanía, así como aquellos por los que aún deben establecer un litigio ante el Estado y el gobierno local.

La acción política:

La acción política es concebida como la actuación con otros para trazar líneas de acción colectiva destinadas a la resolución de problemas, a través de prácticas ciudadanas. Se trata de las acciones colectivas o individuales en las que se lucha por el acceso, preservación o reconocimiento de derechos buscando con ello ampliar y diversificar la esfera pública.

Mediante prácticas como mítines, marchas, iniciativas virtuales, obras de teatro, innovación de participación a través de medios audiovisuales, convites, sancochos comunitarios, chirimías, tulpas de pensamiento, besatones y abrazatones y un sin fin de ejemplos más, la sociedad civil ha innovado en formas de participación política que trascienden de la representación territorial y el proceso electoral, como ejemplificación de ese devenir otro y de la migración de la política hacia la sociedad civil, de los que hablan Rancière y Ardití.

Para el caso colombiano las prácticas ciudadanas van estableciendo redes de solidaridad que se articulan, local, regional, nacional y continentalmente, con otros protagonistas de prácticas ciudadanas que comparten subjetividades y emprenden la construcción de organizaciones y plataformas políticas de carácter programático pero con una estructura organizativa descentralizada y una base social plural. Esta característica forma parte de la hibridación de las ciudadanías mestizas, el aporte de estas organizaciones y plataformas en la construcción de nuevas ciudadanías deja una huella indiscutible en la forma como se ha desarrollado nuestra modernidad política:

“[...] las luchas urbanas estimuladas por la presencia de líderes sindicales en barrios obreros, por residentes que a la vez hacían parte del movimiento estudiantil de colegios

y universidades públicas, por comunidades eclesiales de base, entre otros, se expresaron como movimiento de protesta urbana que cuestionaron las políticas adelantadas por el Estado y sus efectos sociales.” (Naranjo, Hurtado y Peralta, 2003, pp. 143).

Esta dimensión nos permitirá comprender el conjunto de acciones que componen la ciudadanía mestiza, posibilitando la caracterización de diferentes prácticas y la construcción de redes de solidaridad con organizaciones a diferentes escalas territoriales.

La subjetivación:

La subjetivación se refiere a las diversas identidades (culturales, de género, sexuales, generacionales), así como a las emociones, los sentimientos y las pasiones vinculadas a la acción política. Comprende los referentes identitarios a través de los cuales se aglutinan, justifican y reivindican las prácticas ciudadanas de las ciudadanías mestizas; involucra una lucha constante por la definición y redefinición de valores compartidos por los protagonistas de las ciudadanías mestizas, los cuales se definen y redefinen en relaciones de aversión o simpatía con los valores políticamente dominantes, estableciendo la hibridación propia de las nuevas ciudadanías.

Esta condición se puede vislumbrar en los discursos, las narrativas, las consignas y las reivindicaciones enunciados por las ciudadanías mestizas, según Jesús Martín Barbero (2010) el retorno de la política ensancha el horizonte de las acciones y el pensamiento político, vuelve la política con “esfuerzos por recargarla de densidad simbólica y por avizorar nuevos ángulos y narrativas desde los cuales pensarla y contarla” (Barbero, 2010, pp. 37). Son precisamente estos ángulos y narrativas los que esta dimensión abarca, pues como señala María Teresa Uribe (1998) las ciudadanías mestizas reivindican la diferencia y buscan ser tratadas de manera diferenciada por el Estado, atendiendo a sus particularidades.

Por este motivo resulta imprescindible comprender ese proceso de subjetivación y de construcción de identidades políticas como configuradoras de cada práctica ciudadana, así como los valores, las reivindicaciones que constituyen la ciudadanía mestiza de nuestro caso y las transformaciones culturales y simbólicas que se están produciendo.

Los procesos formativos:

Los procesos formativos son entendidos como los escenarios en los cuales se materializan los procesos de “formación de públicos ciudadanos y de ciudadanos para lo público” (Naranjo, Hurtado y Peralta, 2003), a través de ejercicios de pedagogía, educación y socialización política que posibilitan la construcción ciudadana. Estos procesos no solo son desarrollados por la institucionalidad, esto es, en los escenarios provistos por las instancias administrativas para formar en valores y cultura ciudadana que asegure la gobernabilidad democrática de la ciudad o el país.

Los escenarios donde se desarrollan prácticas ciudadanas que involucran el conocimiento de nuevas realidades a través de un relacionamiento constitutivo con el *otro*, representan también procesos formativos que impactan esos ciudadanos para lo público. La priorización de unos valores simbólicos sobre otros, obedece a la pugna constante que habita en los procesos formativos, la política de la significación, es decir, la lucha constante entre actores contrapuestos por la definición de los valores imperantes en la sociedad.

Esta dimensión nos permitirá comprender la evolución de los valores reivindicados por esta ciudadanía mestiza en la temporalidad que se pretende comprender, racionalizando no solo los escenarios institucionales donde han participado los protagonistas de esta ciudadanía mestiza, sino también los escenarios de carácter popular en los que han participado, pues es en la hibridación de estos dos tipos de procesos formativos donde se han ido configurando las características de esta ciudadanía mestiza.

Dimensión espacial:

La dimensión espacial se refiere a la esfera pública formal y no formal, física y virtual, medios de comunicación y expresiones artísticas donde se desenvuelven las prácticas de ciudadanía. Abarcan desde el barrio, la Junta de Acción Comunal, el convite, hasta los escenarios de índole regional, nacional y continental donde los protagonistas de las ciudadanías mestizas desarrollan las prácticas políticas.

Para el profesor Dayro Quintero (2007) las nuevas ciudadanías involucran un conocimiento y una práctica territorial, en la medida en que sus protagonistas tienen una relación y un

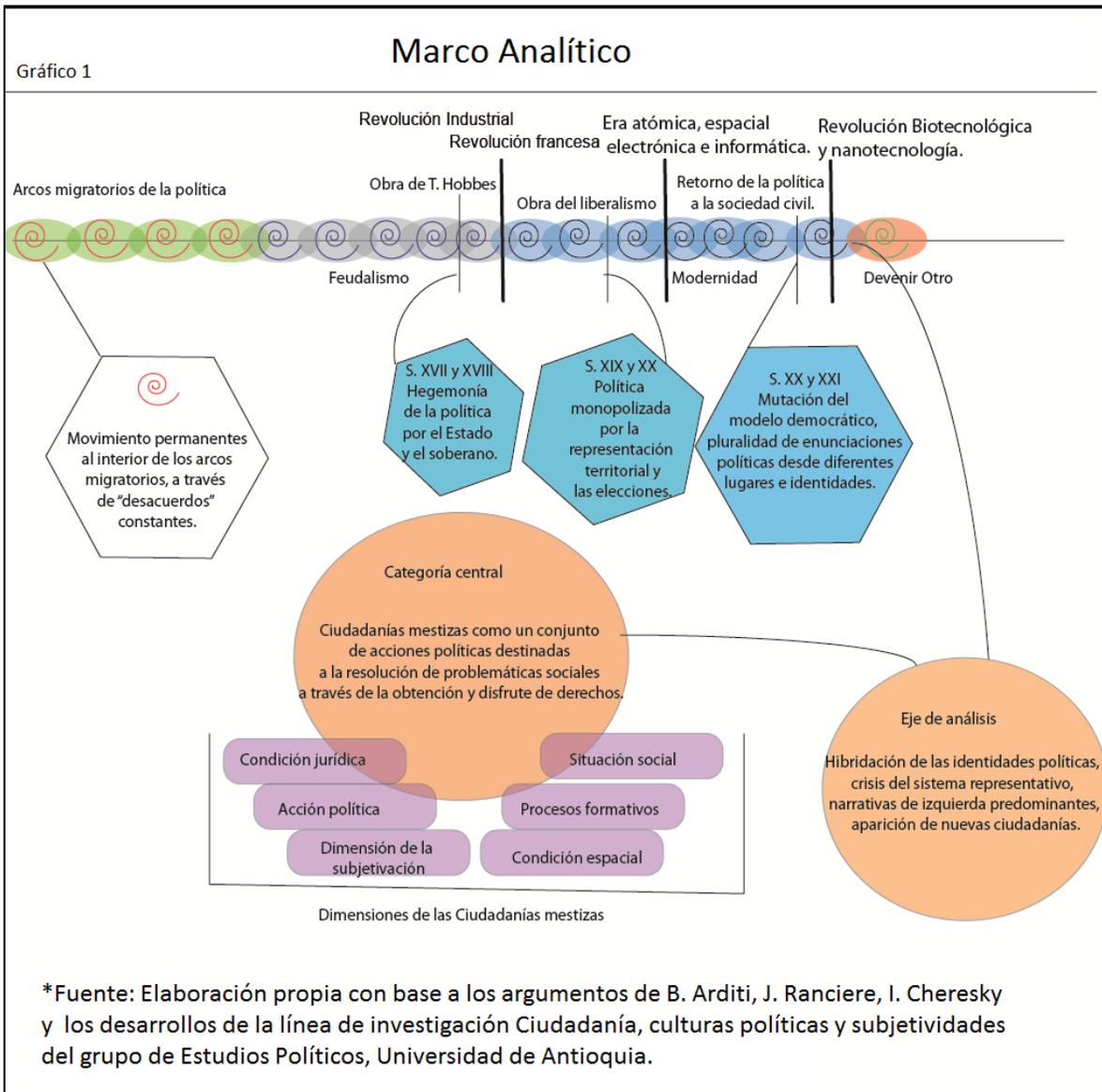
dominio sobre el territorio, establecen referentes identitarios alrededor de él y, a la vez, establecen los territorios ajenos carentes de apropiación.

En este sentido, se podrían identificar espacios como el sector El Faro por ser el escenario principal donde se construye el entramado de características que conforman las ciudadanías mestizas, pero también el centro administrativo y las calles de la ciudad como escenarios donde se reivindican algunas acciones políticas destinadas a visibilizar la situación social dentro de la cual surge esta forma de ciudadanía. Por último, podríamos inscribir también los espacios donde se trazan las alianzas estratégicas con otras experiencias políticas para establecer redes de solidaridad en las diferentes escalas territoriales.

Esta dimensión nos permitirá entender las ciudadanías mestizas desde la relación con el territorio y el espacio donde se desenvuelven, pues no se puede dejar de lado que es en la relación constitutiva entre los protagonistas de las ciudadanías mestizas y el territorio, que estas encuentran parte de su razón de ser.

La siguiente matriz pretende ser una hoja de ruta para la investigación que sintetiza el marco analítico hasta aquí expuesto:

La matriz se debe comprender primero desde su parte superior izquierda, hacia la derecha, siguiendo las líneas que resumen cada momento explicativo, en los círculos finales se encuentra nuestro eje de análisis, nuestra categoría central y nuestras dimensiones, ubicadas en el momento donde el “devenir otro” se asoma en la modernidad mestiza que nos es propia.



III. Estrategia metodológica

“Qué conocer, cómo conocer, para qué conocer, a favor de qué y de quién conocer y por consiguiente, contra qué y contra quién conocer - son cuestiones teórico-prácticas y no intelectualistas que la educación nos plantea en cuanto acto de conocimiento [...] no hay, por eso mismo, especialistas neutros, “propietarios” de técnicas también neutras [...] no hay metodologías neutras (Paulo Freire, cartas a Guinea-Bissau)” (Citado en Jara, 2012)

A. La investigación participante. Enfoque epistemológico e implicaciones éticas

La formulación y el desarrollo de este proyecto conciben el conocimiento como construcción social, que involucra no sólo los conocimientos construidos a través de la rigurosidad del método científico, sino también los que se construyen en las cotidianidades populares y las costumbres ancestrales. Por ello dista de la pretensión instrumental de la razón propia del predominio de la racionalidad cognitivo-experimental del paradigma positivista y sus sucesores. El objetivo del conocimiento debe ser ponerse al servicio de la realidad, más allá de discursos y meta-relatos ideologizados; aportar a la solución concreta de las necesidades cotidianas de las grandes mayorías de la sociedad, asumiendo un compromiso ineludible con la construcción del conocimiento.

Asumimos un enfoque integrador de la Ciencia Política, como el expuesto por los autores Adrián Restrepo, Catalina Tabares y Deicy Hurtado, (Restrepo, Tabares y Hurtado, 2013) dejando de lado esa pesada carga metodológica que acompañó a la Ciencia Política durante el siglo pasado, se trata de transitar el camino de la integración, recuperando para el análisis político, dimensiones como la histórica, la filosófica, la pragmática, la ideológica y la hermenéutica, siguiendo a los autores, este enfoque involucra el desarrollo de las capacidades para leer los grandes sistemas conceptuales y teóricos a partir de la especificidad del contexto en el que surgieron, pero también, la construcción de referentes teóricos acordes a la heterogénea realidad latinoamericana, esto implica dejar de ver la sociedad latinoamericana y sus elaboraciones teóricas como atrasadas, subdesarrolladas o deficitarias, “frente a unas democracias estables, sistemas políticos desarrollados, seres humanos racionales, ciudadanos virtuosos, culturas políticas cívicas y participativas.” (Restrepo, Tabares y Hurtado, 2013, pp. 33)

Se trata de comenzar a prestar atención no en el orden o la continuidad sino en lo que ha sido propio a la realidad latinoamericana; los desórdenes, las rupturas, el conflicto, las resistencias al poder, pero sin dejar de lado esas teorías políticas clásicas, se busca integrar los datos empíricos cuantitativos y cualitativos, el diseño y funcionamiento de las instituciones (formales y no formales), el material historiográfico pero también la interpretación de relatos y discursos, (Cf, Restrepo, Tabares y Hurtado, 2013) caminando hacia la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, que desde este enfoque, constituyen

fortalezas y no debilidades para la Ciencia Política, pues esta se enfrenta cada vez a realidades más complejas, multidimensionales y cambiantes que configuran el mundo de lo político, “aprehender este universo hace necesario fragmentarlo y abordarlo a través de diversas fronteras e híbridos disciplinares.” (Restrepo, Tabares y Hurtado, 2013, pp. 19)

Metodológicamente el proyecto se enraíza en la investigación cualitativa, haciendo uso de teorías que al relacionarse con el caso del Movimiento Comunitario, sirven de guías para “armar argumentos plausibles, más que enunciados axiomáticos que es menester confirmar o rechazar tras contrastarlos con la realidad” (Chuliá y Agulló, 2012, pp. 57), buscando esclarecer tres dimensiones del caso, como diría Fernando Harto de Vera (2005), el *significado*, que busca explorar las experiencias subjetivas de los sujetos y los significados que estos le atribuyen a sus experiencias cotidianas, el *proceso* que pretende comprender “[...] la lógica de la argumentación del actor, así como los pensamientos asociativos que lo han llevado hasta su conclusión.” (Harto de Vera, 2005, pp. 127) y el *contexto* que sitúa las actitudes y la conducta del sujeto en el contexto de su biografía y situación social. Buscando, como diría María Eumelia Galeano y Olga Lucia Vélez (Galeano y Vélez, 2000), la necesidad de asumir posturas metodológicas de un carácter dialógico que permitan encontrar en las mentalidades, experiencias, creencias, prejuicios y sentimientos, elementos de análisis que sirvan para develar el sentido, la lógica y la dinámica interna de la acción social.

Nos inscribimos en la investigación acción participativa al involucrar en la construcción de conocimiento a los protagonistas del mismo, los miembros del Movimiento Comunitario del sector El Faro de la comuna 8 de Medellín, así mismo se busca no sólo comprender la relación entre sus prácticas ciudadanas y el acceso a los derechos ciudadanos, sino también generar transformaciones en la forma como este Movimiento Comunitario racionaliza sus prácticas y discursos, como argumentan Galeano y Vélez (2000) en la investigación acción participativa se estimula el saber popular, “vinculándolo al ejercicio investigativo de manera práctica, mediante el establecimiento de estrategias de capacitación que posibiliten la inmersión directa de los actores en el proceso investigativo” (Galeano y Vélez, 2000, pp. 43); además, se apela a la sistematización de experiencias porque brinda la oportunidad de ordenar las experiencias y acontecimientos que han acompañado la construcción de

ciudadanía, para Oscar Jara: “La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo.” (Jara, 1994, pp. 81), siguiendo a Galeano y Vélez (2000) la sistematización resulta enriquecedora para recuperar la memoria colectiva de las experiencias, desde la perspectiva de su mejoramiento, el objetivo de la sistematización no es medir el alcance de logros o metas sino “la recuperación crítica de prácticas específicas de carácter social y colectivo, para desde ahí producir conocimientos comprometidos con el mejoramiento y cualificación de la acción social.” (Galeano y Vélez, 2000, pp. 45)

En este sentido, la sistematización permitió reconstruir los procesos vividos por los miembros del Movimiento Comunitario del sector El Faro de la comuna 8 de Medellín, entre finales de 2011 e inicios de 2014, con lo que se buscó comprender la relación entre las prácticas de ciudadanía emprendidas por este Movimiento y el acceso de los participantes a los derechos ciudadanos durante los años 2011-2014.

Para sistematizar las experiencias de este Movimiento Comunitario se ha apelado teóricamente a la concepción de las ciudadanías mestizas y para ello se operativizó la categoría central en unas dimensiones, lo que permitió la posterior contrastación de estas con los registros recopilados durante el acompañamiento hecho por el investigador a este Movimiento en el período en cuestión. En términos de fuentes de información, se contó con la sistematización de dos encuestas (con muestreo estratificado), dos entrevistas, catorce diarios de campo, cuatro recortes de prensa, veinticinco registros fotográficos, cuatro fichas y registros audiovisuales, y cuatro comunicados comunitarios. Cabe resaltar que no toda la información fue generada por el investigador, diferentes Ong en alianza con el Movimiento Comunitario generaron parte de la información y este proyecto la sistematizó con el claro consentimiento de cada una de ellas y con las debidas referencias a los autores. La sistematización se realizó a través de Atlas ti⁹ para la posterior triangulación y construcción de los micro-ensayos y del informe final por parte del investigador.

⁹ Se utilizó la licencia de la Universidad de Antioquia para el uso de esto software con copyright.

Un eje transversal a todo el proceso de investigación fue un enfoque ético según el cual el investigador no puede extraer el conocimiento de una manera unilateral, los sujetos de co-investigación, los miembros del Movimiento Comunitario del sector El Faro, fueron partícipes en el proceso, desde su desarrollo hasta su publicación y difusión. Toda vez que el interés de comprender estas prácticas de ciudadanía se encuentra en aportar mecanismos para la cualificación del Movimiento Comunitario y brindar herramientas para la comprensión de los procesos organizativos de la ladera oriental de Medellín.

B. Sistema categorial. Una bisagra entre datos teóricos y empíricos

Para conseguir los objetivos investigativos se realizaron reuniones con cuatro miembros de la comunidad que han participado activamente en el Movimiento Comunitario del sector El Faro entre 2011 y 2014, la selección de estos cuatro miembros de la comunidad se realizó con la ayuda de Ong que trabajan en el sector. Estos líderes realizaron un papel de co-investigadores ya que, junto al investigador, desarrollaron las actividades reflexivas propias de la investigación. Cabe resaltar que para lograr la sistematización de las experiencias era necesario hacer un tránsito entre los momentos prácticos de generación de la información y los momentos reflexivos necesarios para su comprensión.

Para efectos metodológicos, antes de las actividades prácticas y reflexivas se presenta el sistema categorial que busca operacionalizar y hacer observable cada dimensión de las ciudadanías mestizas con sus respectivas fuentes de información. Los acontecimientos, actores y escenarios analizados son los del contexto de Medellín y el sector El Faro entre 2011 y 2014, cuya experiencia se sistematizó a partir de audios, vídeos, fotografías, diarios de campo, recortes de prensa, entrevistas y otras técnicas de recolección de información derivadas de la participación de los líderes co-investigadores, el investigador y una amplia red de personas y organizaciones que forman parte de la esfera pública de la ciudad y sin los cuales no hubiese sido posible reconstruir los datos que soportan este proyecto.¹⁰

¹⁰ Entre los que destacan Laura Londoño Romero, Oscar Zapata, la Corporación Social VOLVER y la ONG Techo para mi País.

Nuestro eje de análisis está representado en la reconfiguración del modelo democrático de la mano de la ciudadanía, pues la dispersión de la política ha ocasionado una pluralidad de enunciaciones desde nuevas identidades, constituyendo así una suerte de *nuevas ciudadanías* que expresan el reconocimiento de los sin parte en la estructura social, allí ubicamos nuestra categoría central: las *ciudadanías mestizas*, como una propuesta por conceptualizar esas hibridaciones que para nosotros son las nuevas ciudadanías que se expresan en Colombia, a través de lo que serán las dimensiones de estas *Ciudadanías mestizas*:

- *La situación social*, que da cuenta de los contextos sociales, políticos, económicos y culturales excluyentes que han sido conculcadores de derechos.

Fuentes: Encuestas desarrolladas por la comunidad y Ong, entrevistas, recortes de prensa, registro fotográfico, fichas y material audiovisual, comunicados comunitarios, encuestas de calidad de vida del DANE y la Alcaldía de Medellín, Indicadores básicos de la situación en salud en Medellín.

- *La condición jurídica*, referida a los marcos normativos que contemplan los derechos y deberes del ciudadano.

Fuentes: Derechos y deberes otorgados en la Constitución Política de 1991, Ley 134 de 1994 por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana, la Ley 1448 de 2011 por la cual se otorgan derechos especiales en calidad de víctimas del conflicto, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convenio de Ginebra IV, Declaración de los Derechos Humanos Emergentes, Plan de Ordenamiento Territorial.

- *La acción política* como la actuación con otros para trazar líneas de acción colectiva destinadas a la resolución de problemas.

Fuentes: Entrevistas, recortes de prensa, registro fotográfico, fichas y material audiovisual, diarios de campo comunicados comunitarios.

- *La dimensión de subjetivación* referida a las diversas identidades (culturales, género, étnicas, generación),

así como a las emociones, los sentimientos y las pasiones vinculadas a la acción política.

Fuentes: Entrevistas, recortes de prensa, registro fotográfico, fichas y material audiovisual, diarios de campo comunicados comunitarios.

- *Los procesos formativos*, que se materializan en los procesos de formación de públicos ciudadanos y de ciudadanos para lo público a través de ejercicios pedagógicos, de educación y socialización política.

Fuentes: Encuestas desarrolladas por la comunidad y Ong, entrevistas, registro fotográfico, fichas y material audiovisual.

- *Dimensión espacial*, se refiere a la esfera pública formal y no formal, física y virtual, a los medios de comunicación y a las expresiones artísticas donde se desenvuelven las prácticas de ciudadanía, estas últimas son las acciones colectivas o individuales en las que se lucha por el acceso, preservación o reconocimiento de derechos que buscan ampliar y diversificar la esfera pública.

Fuentes: encuestas desarrolladas por la comunidad y Ong, entrevistas, recortes de prensa, registro fotográfico, fichas y material audiovisual, diarios de campo comunicados comunitarios.

C. Etapas y momentos investigativos

La primera etapa de esta investigación está representada por el proceso de recolección de información comprendido entre finales de 2011 e inicios de 2014, en el marco de la conformación de la Junta de Acción Comunal del sector El Faro en la comuna 8 de Medellín y de la ejecución del proyecto Cinturón Verde Metropolitano (Jardín Circunvalar). En esta etapa se sistematizó el proceso a través de una historia de vida del propio investigador durante esta temporalidad, enfocando los momentos que permiten este acercamiento y los hitos más trascendentales del proceso.

Primer momento: identificación de momentos claves para historia de vida, diagramación de historia de vida en una línea de tiempo. Se relacionó el registro fotográfico, los diarios de campo y demás información recolectada en este período.

Segundo momento: construcción del ensayo que refleja la historia de vida del proceso investigativo.

Tercer momento: construcción de diagrama digital de la historia de vida del proceso investigativo.

segunda etapa de la investigación se destinó a contrastar las dimensiones con la realidad a través de las fuentes identificadas, cada dimensión contó con tres momentos de sistematización, los cuales buscaron construir participativamente con líderes del Movimiento Comunitario la triangulación de la información.

Cada dimensión fue trabajada en tres momentos, en el primero momento se codificó la información recolectada en relación con cada dimensión por parte del investigador y se construyó una caracterización de cada dimensión comprensible al lenguaje popular.

En el segundo momento se realizó una sesión con los líderes, se presentó la información codificada y la caracterización de cada dimensión. Acto seguido se generó un debate en el que se iba relacionando la información de manera física en un tablero con la caracterización de cada dimensión, esto fue registrado en diarios de campo.

En el tercer momento se construyó un ensayo que diera cuenta del trabajo realizado en las dos sesiones anteriores, caracterizando cada dimensión de la ciudadanía mestiza del Movimiento Comunitario en el período en cuestión, para esto se tuvo en cuenta los diarios de campo del momento anterior. Si bien este momento fue desarrollado por el investigador, este debía hacer la triangulación con los aportes realizados por la comunidad.

Etapa C: en esta etapa se construyeron las conclusiones de la triangulación de cada una de las dimensiones a la categoría central, se presentó al grupo focal y se reconstruyó con base en los aportes realizados por el mismo.

Primer momento: construcción por parte del investigador de las conclusiones previas, definiendo si resultaban comprensibles las prácticas ciudadanas del Movimiento Comunitario del sector El Faro a través de las ciudadanías mestizas.

Segundo momento: presentación a los líderes de las conclusiones construidas, acto seguido se generó un debate en torno a la presentación, en esta se debió evitar el uso de conceptos y lenguajes especializados, se tradujo al lenguaje común las narrativas académicas.

Tercer momento: reconstrucción de las conclusiones, se introdujeron los aportes realizados por el grupo focal y se caracterizó en torno a la categoría central los resultados obtenidos.

Etapas D: en esta etapa se construyeron las conclusiones de este proyecto, se relacionaron los resultados obtenidos para comprender la relación entre las prácticas ciudadanas de este movimiento y el acceso a los derechos ciudadanos durante el período analizado, además se relacionó el impacto de los resultados con la estructura social, política, económica y cultural de la ciudad y el país, así como los retos que plantea al modelo democrático, a sus instituciones y al sistema representativo.

En total la investigación se desarrolló en cuatro etapas cada una con momentos de participación comunitaria, para un consolidado de diecisiete momentos de sistematización por parte del investigador y ocho momentos de sistematización con participación comunitaria.

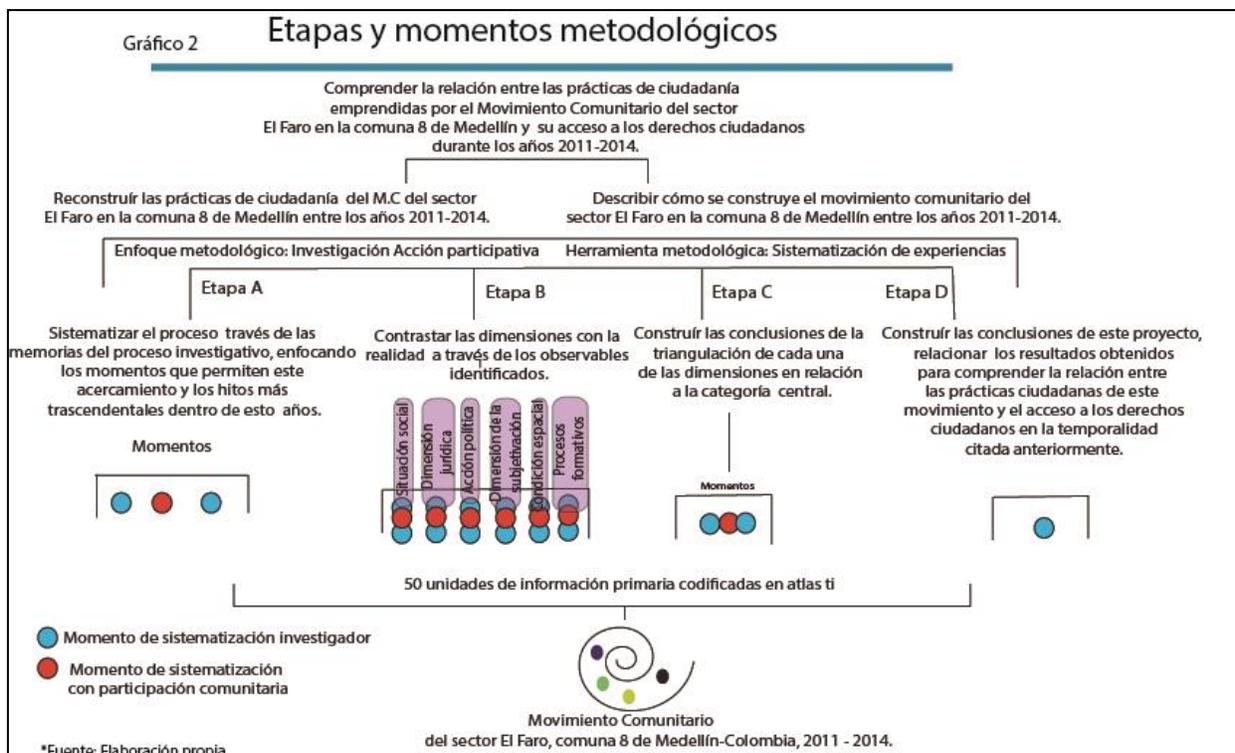
D. Consideraciones finales

Como señala Lydia Gordón de Isaacs (2010), la sistematización es un método que permite construir nuevos conocimientos a partir de la reflexión crítica de procesos sociales; según la autora, la sistematización se puede ubicar en el paradigma cualitativo porque se fundamenta en una epistemología dialéctica interpretativa. Fue la razón por la que en esta investigación se implementó la sistematización, pues con ella se podían comprender las prácticas de ciudadanía de este Movimiento como un fenómeno dinámico que debía ser racionalizado también con cierto carácter contingente, con la participación directa de sus protagonistas, buscando dejar un aporte en sus experiencias políticas y en sus condiciones de vida.

Por último se integran links y códigos QR en los pies de página que llevan a páginas virtuales y videos en la web que permiten la comprensión integral de los acontecimientos narrados, así mismo se integran fotografías que capturaron los momentos de la investigación y extractos de entrevistas a líderes del Movimiento Comunitario, procurando transcribir literalmente las palabras usadas por ellos, el objetivo de esto es dotar a esta investigación de las herramientas que las nuevas tecnologías traen para el estudio y comprensión de las nuevas ciudadanías, como dice Jesús Martín Barbero:

“Pues para que la pluralidad de las culturas del mundo sea políticamente tenida en cuenta, es indispensable que la diversidad de identidades nos pueda ser contada. Narrada en cada uno de los idiomas y, al mismo tiempo, en el lenguaje multimedial en que hoy se juega el movimiento de las traducciones -de lo oral a lo escrito, a lo audiovisual, a lo informático- y en ese otro aún más complejo y ambiguo: el de las apropiaciones y los mestizajes.” (Barbero, 2004, pp. 21)

A continuación, presentamos una matriz que vislumbra el proceso investigativo y sus momentos.



IV. Sistematización y triangulación de la información. En busca del sentido de los datos

El desarrollo de este capítulo se hará de acuerdo con las etapas presentadas en el acápite anterior. En la primera parte se narra, desde la voz del investigador, la memoria de la investigación entre 2011 y 2014, al final de esta etapa se ilustra, de manera gráfica el proceso vivido; en la segunda parte se hace caracterización de cada una de las dimensiones como forma de expresión de las prácticas ciudadanas del Movimiento Comunitario; en la tercera parte se presentan las conclusiones en torno a las ciudadanía mestizas como una forma de entender estas prácticas ciudadanas; la última parte será dedicada a comprender la relación entre esta ciudadanía y la obtención de derechos ciudadanos en la temporalidad estudiada, además se indaga por el impacto de esta ciudadanía mestiza en la estructura social, política, económica y cultural de la ciudad y el país, y en los retos que plantea para el modelo democrático.

A. Contrastación de las dimensiones de las *ciudadanías mestizas* con las prácticas y discursos ciudadanos del movimiento comunitario de El Faro.

La construcción de este apartado se realizó a partir de la codificación de la información recolectada, a través de un *software* de análisis de datos cualitativos, donde se asignaron seis códigos que corresponden a las dimensiones de las ciudadanía mestizas. Una vez sistematizada y codificada la información se continuó con la construcción de un micro-ensayo que trianguló la información asignada por código, este micro-ensayo se presentó a líderes del Movimiento Comunitario de El Faro, los aportes realizados por estos líderes se integraron al texto original.

A.1 La *situación social*¹¹ de la *ciudadanía mestiza* del Movimiento Comunitario del barrio El Faro.

¹¹ Esto fue consultado en: Línea Ciudadanías, culturas políticas y subjetividades. Documentos internos. Grupo Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos.

Como se argumentó anteriormente, la *situación social* como dimensión de las *ciudadanías mestizas*, da cuenta de los contextos sociales, políticos, económicos y culturales excluyentes que se convierten en los detonantes de las prácticas y discursos de los ciudadanos orientados a la adquisición o preservación de los derechos. Para lograr una comprensión integral de la *situación social* en la temporalidad estudiada, se dividió esta dimensión en cuatro sub-dimensiones que dan cuenta de las especificidades del contexto en el que surge la *ciudadanía mestiza* de este Movimiento Comunitario

La mayoría de los datos se sustentaron en la Encuesta comunitaria del barrio El Faro (2011) desarrollada por la Mesa de vivienda y servicios públicos de la Comuna 8, así como en la Encuesta de Caracterización de Hogares del barrio. El Faro (2014), desarrollada por Techo para mi País y líderes comunitarios de El Faro, en el boletín de rendición de cuentas; Cuentas Claras (2013) construido y publicado por la Alcaldía de Medellín, del documento Indicadores básicos, situación de salud en Medellín (2011) elaborado por la Secretaria de Salud, en las proyecciones de población 2006-2015 (2009), realizado por la Alcaldía de Medellín en convenio con el DANE, en la Encuesta de calidad de vida 2013 de la Alcaldía de Medellín y en la Encuesta de calidad de vida 2011 del DANE,

A.1.a. Contexto geográfico

El sector El Faro es un asentamiento de más de veinte años de existencia que aún no es reconocido por la Administración Municipal de Medellín como barrio, está ubicado sobre el cerro Pan de Azúcar en la comuna 8, sobre la ladera centro-oriental; según la caracterización¹² desarrollada por la Mesa de vivienda y servicios públicos de la Comuna 8, El Faro podría delimitarse entre la cota 1900 y la cota 2600 sobre el nivel del mar, desde la quebrada La Loca hasta la quebrada Chorro Hondo. Limita al Sur con el barrio Altos de la Torre, al Oriente con el corregimiento de Santa Elena, al Norte con el barrio Golondrinas y al Occidente con el barrio Llanaditas.

¹² Ver el documento en: <http://mesainterbarrialdedesconectados.blogspot.com.co/2013/12/el-faro-comuna-8-diagnostico-y.html>



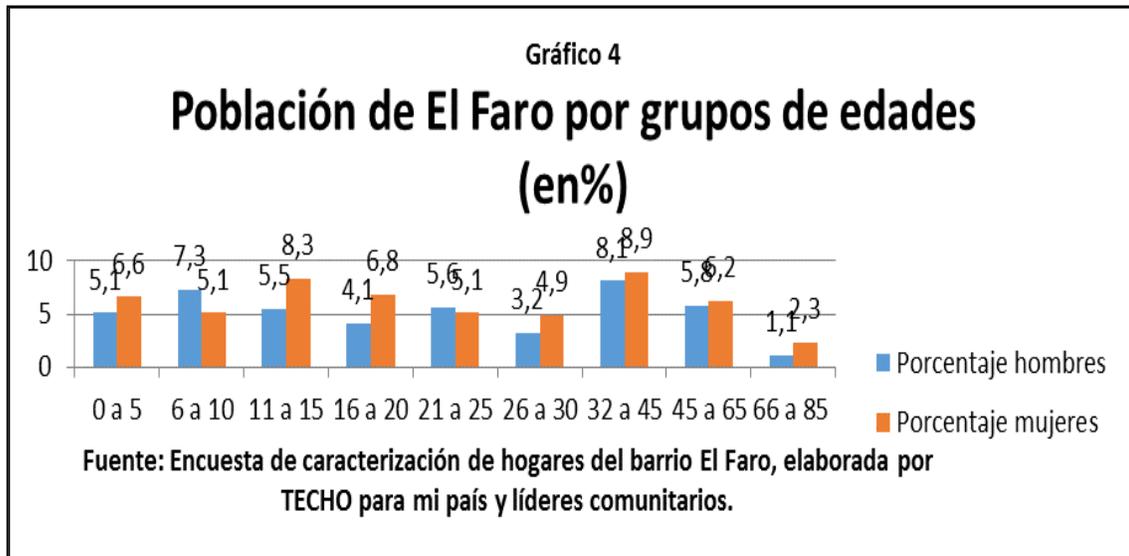
Ubicación del barrio El Faro en la comuna 8 de Medellín

**Fuente: Propuesta de Mejoramiento Integral de Barrio, elaborado por la Mesa de vivienda y servicios públicos de la Comuna 8.*

El surgimiento del barrio es narrado por Oscar Zapata, uno de los líderes del Movimiento Comunitario, quien llega a El Faro en 1996, pero se instala definitivamente en 1997. Cuando llega, el barrio sirve de lugar de refugio a las víctimas que arribaban a la ciudad huyendo del conflicto armado colombiano. Según Oscar el barrio fue fundado por Jaime Chalarca, uno de los primeros colonizadores, quien conocía que anteriormente el barrio estaba localizado en una finca llamada Paraje El Faro, y a partir de ahí comenzaron entre todos a posicionar el nombre El Faro, en palabras de Oscar:

A partir de ahí empezamos nosotros a ir rescatando una identidad, pero también como estaban llegando las comunidades desplazadas nosotros pudimos haberle cambiado el nombre, pero el nombre se acoplaba muy bien a lo que estaba sucediendo por aquél entonces: [...]mirar, tener un punto, uno sin conocer la ciudad y tener un punto tan hermoso como es El Faro donde se ve la ciudad, desde donde se conoce la ciudad; prácticamente no hay en Medellín un lugar que tenga esta divisa e inicialmente es esa esperanza de vida que tienen o que teníamos las víctimas en ese entonces, que cuando íbamos llegando, íbamos encontrando también ese espacio para decir: se perdió la batalla más no la guerra. Volvía a iniciar uno como el ranchito, entonces empezamos a hacer casas, inicialmente vos veías casitas de

tapete, de plástico, cartones, ahora ha ido cambiando el material. (Oscar Zapata, entrevista personal, parte baja de la comuna 8, Medellín, 2012)



De esta manera el Faro se formó en medio de las dinámicas migratorias que han caracterizado el proceso de poblamiento de Medellín desde la segunda mitad del siglo XX, siguiendo a Naranjo, Hurtado y Peralta (2003), a partir de la década de 1980 la inserción de la población desplazada en Medellín iba generando una expansión demográfica hacia la periferia: una “periferia de la periferia”, donde los recién llegados sumaron nuevas exclusiones a las que venían operando y que no habían sido resueltas por el Estado y la sociedad.

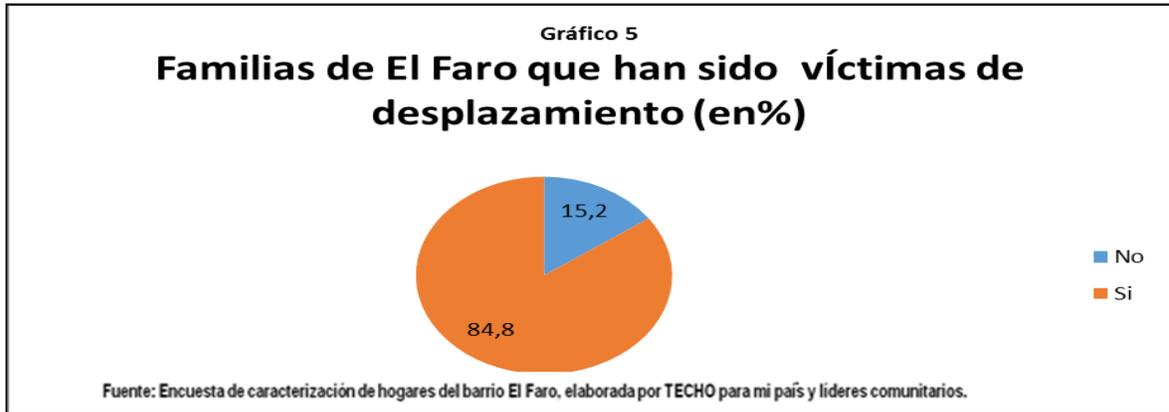
Las víctimas de desplazamiento que iban llegando, traían consigo maletas cargadas de experiencias y sentimientos, su contenido abarcaba desde las particularidades culturales de cada región, el rol social desarrollado por cada sujeto y hasta los sentimientos hacia los actores y acontecimientos que generaron el desplazamiento: “Es todo esto lo que permite construir y reconstruir relaciones de vecindad, pero también conflictos, y será lo que va a marcar definitivamente la manera de ser y habitar los nuevos territorios, los barrios de llegada” (Naranjo, Hurtado y Peralta, 2003, pp. 157).

El proceso de poblamiento de El Faro obedece a la conculcación del derecho a la vida que sufrieron sus habitantes en sus territorios de origen, motivados por el afán de proteger la vida se vieron obligados a abandonar sus tierras y con ellas la vida que se había construido hasta entonces. Pero al llegar a El Faro se encontraron con un contexto que también conculca derechos de los cuales deberían gozar efectivamente, la carencia de servicios públicos domiciliarios, vías de acceso, andenes, lugares recreativos y de esparcimiento, obligaron a los recién llegados a vincularse solidariamente para autoabastecer muchos de estos derechos que podían ver en el resto de la ciudad, pero de los cuales ellos no podían gozar efectivamente.

A.1.b. Características demográficas

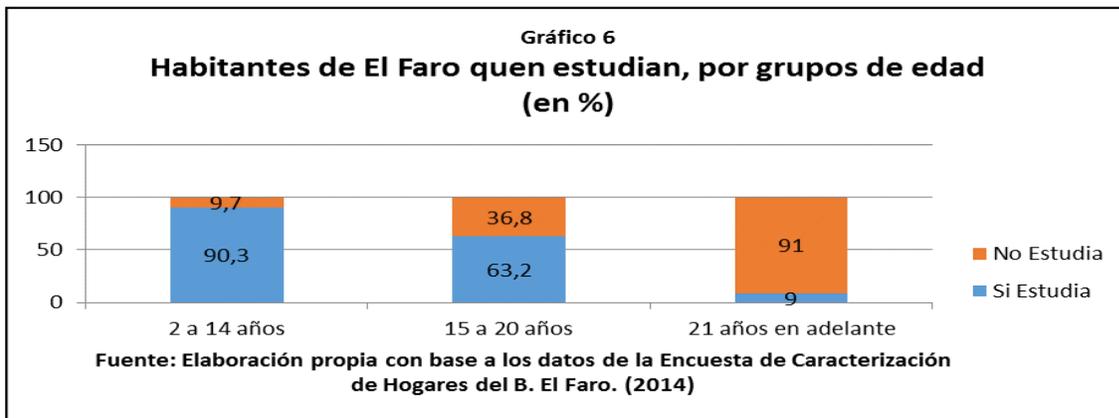
La lectura más aproximada sobre las características demográficas del barrio El Faro es la que arroja la Encuesta de Caracterización de Hogares realizada por Techo para mi País (2014). Se aplicaron 123 encuestas a los hogares de El Faro, en los cuales vivían 525 personas, (Gráfico 4) de las que 11,7% correspondía a niños y niñas entre 0 y 5 años, (5,1% hombres y 6,6% mujeres); 12,4% a niños entre 6 y 10 años (7,3% niños y 5,1% niñas); los adolescentes que están en el rango de 11 a 15 años, representaron el 13,8% (5,5% hombres y 8,3% mujeres); 58,8% se encontraba entre 16 y 65 años de edad; por último, Techo encontró que la población adulta mayor, entre los 66 y los 85 años de vida, representaba 3,4% de encuestados.

La Encuesta arrojó que 84,8% de muéstralos encuestados fue víctima de desplazamiento forzado, (Gráfico 5) además 17,9% de estas personas han sido desplazadas en más de una ocasión: pero solo 54,7% está inscrita en el Registro Único de Víctimas, 21,7% no lo están y 23,6% no saben o no responden, algo que representa un mal indicador para la ley 1448 de 2011, por el desconocimiento de la misma por parte de las víctimas. Precisamente la encuesta también encontró que sólo el 37,7% de los hogares encuestados conoce que es la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, o Ley 1448 de 2011, el 38,7% no la conoce y el 23,6% no sabe o no responde.



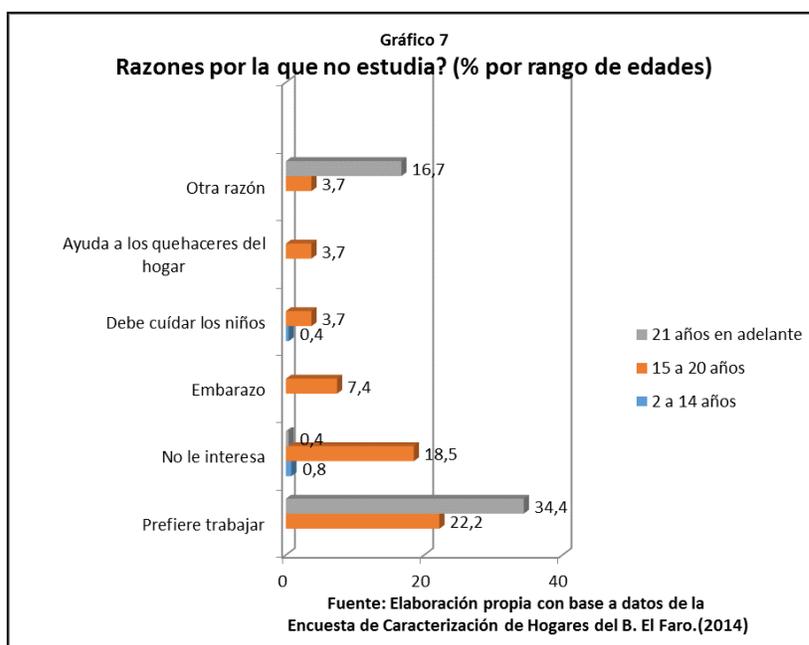
A.1. c. Oportunidades en educación y oferta de salud

En términos de acceso a la educación de los habitantes de El Faro, la Encuesta de Caracterización de Hogares del barrio El Faro (2014), encontró lo siguiente (Gráfico 6) 90,3% de los niños entre 2 y 14 años estudia; 63,2% de los jóvenes entre los 15 y 20 años de edad, estudia; y las personas que continúan o han retomado sus estudios después de los 21 años sólo llega a 9%. Al momento de indagar por los motivos por los que no estudian (Gráfico 7), la encuesta arrojó que los niños cercanos a los 14 manifestaron no estar interesados en el estudio, algunos un poco menores explicaron que deben cuidar al hermano menor o por inexistencia de instituciones educativas especiales.



Podemos relacionar estos gráficos con el contexto del barrio El Faro para identificar algunas variables explicativas de la falta de formación profesional en el sector, como observamos en el gráfico 6 el porcentaje de encuestados que no estudia tiene una relación

directamente proporcional con el aumento de edad, situación que podría obedecer a la necesidad de contribuir económicamente al hogar. Como lo muestra la gráfico 7, la mayoría de encuestados que no estudia prefiere trabajar, llegando a un 56,6% entre personas mayores de 15 años; otra razón importante para no estudiar es el embarazo, el cuidado de los niños y la ayuda con los quehaceres del hogar, esto puede obedecer al índice de embarazos no planificados en adolescentes y jóvenes adultos en la ciudad, según la Personería de Medellín (2014) al indagar en 65 planteles educativos de la ciudad por los casos de embarazos en adolescentes durante el 2014, se encontró que en 30 de ellos se habían presentado de 1 a 3 casos de embarazo en adolescentes.



El acceso de los habitantes de El Faro a la oferta en educación de la ciudad parece ser efectivo hasta el nivel de media técnica según las cifras de las encuestas presentadas, sin embargo, existen otras dimensiones por fuera de la asistencia o no a un centro educativo que también influyen en el goce efectivo del derecho a la educación, como señala la Personería de Medellín (2014) el conflicto de la ciudad también se presenta dentro de los planteles educativos, encontrando que durante el año 2014 se presentaron 82 amenazas a funcionarios educativos, distribuyéndose entre 3 amenazas a rectores, 4 a coordinadores y

75 a docentes, según la personería la comuna 8 es uno de los focos donde se han presentado más casos en la ciudad, después de las comunas 5, 6, y 3. Así mismo la Personería de Medellín (2014) encontró que para el año 2014 la tasa de deserción entre matriculados y retirados en la ciudad era de 3.63%. Todo esto representa una conculcación parcial del derecho a la educación, pues los habitantes de El Faro pueden acceder fácilmente a la oferta en educación hasta media técnica y algunos hasta nivel técnico y tecnólogo, sin embargo el acceso al nivel universitario, tanto en pregrado como en posgrado sigue siendo limitado dentro de esta población, además, el contexto de violencia que repercute dentro de los planteles educativos, la carencia de un modelo de educación que vincule a los jóvenes en la construcción de políticas públicas de educación y las condiciones laborales de los docentes y cuerpos administrativos de los colegios oficiales y universidades públicas, representan retos para alcanzar la calidad y la cobertura educativa que permita el goce efectivo de este derecho.

Inicialmente el acceso al estudio queda muy lejos, son como 14 o 15 cuadras, por ende, a los niños les da pereza madrugar y es difícil, lo segundo es apenas se forma un bachiller que pasa, aquí no pasa nada porque únicamente llega es a bachiller, la oferta que hay para estas personas es el trabajo como la construcción y trabajar la calle. [...] acceder a la universidad, de aquí del barrio creo que no he visto el primero que este en la universidad, es muy duro porque el estudio es mediocre y las necesidades son muchas, entonces la enseñanza que tuvimos fue que al hijo no se le enseñaba sino hasta que hiciera el bachiller, de ahí para allá que hiciera lo que se le diera la reverenda, y aquí es donde no hay la oportunidad tampoco y que accedan a otros puestos es difícil, porque si el estudio es mediocre y la necesidad es demasiada, cuesta mucho salir adelante. (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2016)

Bueno el estudio es muy importante, es necesario uno obtener un buen estudio, mis hijos ya terminaron el bachiller e inclusive Luis Alfredo ya está estudiando en la universidad del ITM (Instituto Técnico Metropolitano) y yo estoy intentando terminar (el bachillerato) si Dios permite porque como la pobreza es tanta, como dice Oscar que la necesidad es mucha, no da como para uno avanzar bien en forma. (Doña Libertad, entrevista personal, sector El Faro, 2016)

En términos de salud la comuna 8 de Medellín cuenta con 14 Instituciones Prestadoras de Salud que conforman la oferta de salud según los Indicadores básicos de la situación de salud en Medellín (2011), cinco son de carácter público, seis de carácter privado con ánimo

de lucro y tres de carácter privado sin ánimo de lucro. Para 2011 había 56.773 personas inscritas en el Sistema de Información de Beneficiarios (Sisben) dentro de la comuna 8, de las cuales 26.116 fueron clasificadas en el nivel 1 y 16.544 en el nivel 2 del Sisben.

Según la Encuesta de caracterización de hogares del barrio El Faro (2014), 62,3% de la población se encuentra en el Sisben, mientras que solo 31% está inscrito en una EPS, mediante régimen contributivo. El centro de salud al que asistían con mayor frecuencia los habitantes de El Faro era el de Llanaditas, seguido del Centro de Salud de Buenos Aires en la comuna 9. La Encuesta de caracterización indagó por las personas que habían contraído algunas enfermedades respiratorias en el último mes y arrojó que 18% de los encuestados había sufrido enfermedades estomacales y 27,4% había contraído enfermedades respiratorias. En general, los habitantes del Faro pueden acceder a la oferta de salud, sin embargo, la carencia de un modelo de salud preventivo y las condiciones de vida de estas personas (como la carencia de alcantarillado y los problemas con la potabilización del agua), involucran una propensión a enfermedades de este tipo.

En cuanto al acceso al derecho a la salud las encuestas presentadas muestran que los habitantes de El Faro pueden acceder a la oferta de salud de la ciudad, estar afiliados al Sisben y la existencia de centros de salud cercanos parece que permitieran el goce efectivo de este derecho, sin embargo, como señala la Personería de Medellín dentro de los centros de salud “se requiere de humanos con conductas dignas, dispuestos a escuchar, reconocer el otro como sujeto de derechos, que el referente ético sea obrar de tal modo que la regla de conducta pueda ser regla universal” (Personería de Medellín, 2014, pp. 167), aunque los habitantes de El Faro puedan encontrar un centro de salud cercano, la fragmentación del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) ocasiona que se encuentren con preguntas como: ¿a qué EPS se encuentra afiliado?, ¿tiene autorización de la EPS?, ¿el empleador ya pagó? (Cf, Personería de Medellín, 2014), además para finales del 2014 la red de hospitales públicos terminó con una deuda aproximada a \$580.000 millones por parte de las EPS, todo esto impacta el goce efectivo del derecho a la salud de los habitantes de El Faro, pues aunque pueden asistir a los centros asistenciales en ellos no encuentran los insumos necesarios para un tratamiento integral.

La salud está enferma ome, (risas) está más enferma la salud que nosotros, inicialmente la mayor parte tenemos Sisben, porque como es duro otros seguros, hay la mayor parte que tiene el Sisben, ir al Sisben es ir a traer un acetaminofén y una pastilla ahí porque no se trae una solución concreta y el poco que está asegurado, como yo que pago seguro, inicialmente me cuesta mucho acceder al seguro, y también lo que el seguro me da son unas pastillas, que me cuesta más ir por los pasajes que la medicina que me dan, yo mismo me puedo auto-medicar, por eso digo que la salud está enferma. (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2016)

El remedio que nosotros tenemos de plantas medicinales me parece más importante que gastar pasajes por ir donde un médico que seguramente no lo va a atender, estamos cansados de buscar una solución de salud y parece que está más enferma la salud que nosotros (Doña Libertad, entrevista personal, sector El Faro, 2016)

A.1.d. Realidad laboral y de ingresos

En términos laborales la Encuesta de caracterización de hogares (2014), siguiendo los criterios del DANE, analizó la realidad laboral de los habitantes de El Faro que en el momento contaban con más de 12 años de edad. Así mismo este estudio consideró que una persona estaría trabajando si lo había hecho al menos una hora durante la semana anterior; mientras que estaría en situación de desempleo, si no ha trabajado en la semana anterior, buscó trabajo y está disponible para trabajar.

De acuerdo con la encuesta 60.5% de la población en edad de trabajar se encontraba trabajando, de estos 16,9% trabaja de manera formal con contrato laboral, 43,6% trabaja en el sector informal y 39,5% no sabe/no responde. Techo indagó por la carga horaria de los trabajadores en relación con la remuneración, y encontró que 61% de las personas que laboran tiempo completo ganan menos del salario mínimo. A partir de los datos suministrados por algunas personas encuestadas se pudo establecer que quienes trabajan tiempo completo, incluso quienes tienen una jornada mayor a las 48 horas semanales sólo alcanzan un salario promedio de \$487.805, cifra que estaría por debajo del salario mínimo mensual vigente para el 2014 que era de \$616.000.

Para analizar el nivel de ingresos percibidos por los hogares encuestados, los expertos de Techo para mi País se basaron en los criterios del DANE, según los cuales un hogar de cuatro personas es considerado pobre si tiene un ingreso por mes menor a \$817.080. Además, si un hogar de cuatro personas percibe ingresos mensuales menores a \$366.755 se considera que esta en extrema pobreza. La encuesta arrojó que el 39.1% de los encuestados se encontraba en situación de pobreza y de estos el 12,8% estaba en situación de extrema pobreza. Además 45% de los hogares recibía subsidios gubernamentales (del Programa Familias en Acción, Subsidio de Protección Social para el adulto mayor y las ayudas humanitarias de la Ley 1448 de 2011).

En general la situación de desempleo dentro del barrio no es tan grave comparada con los indicadores del resto de la ciudad, pero la calidad del empleo sí es alarmante en relación con el tiempo dedicado y la remuneración recibida, esto es una variable explicativa del nivel de hogares en situación de pobreza y extrema pobreza en El Faro. Además el instrumento del DANE utilizado para definir cuando una persona se encuentra trabajando, no puede dar una lectura integral sobre la situación laboral de los habitantes de El Faro, pues trabajar una hora durante la semana anterior no asegura el nivel de ingresos necesarios para la subsistencia de los hogares del sector, algunos líderes como Oscar han logrado acceder a ofertas laborales estables y formales, pero muchos otros habitantes dependen económicamente de los subsidios gubernamentales y del rebusque.

Quincenalmente entran \$250.000 pero de ahí hay que sacar gastos, hay que pagar la luz, tengo prepago pero igual hay que pagarla, entonces a mí me quitaron las ayudas (ayudas humanitarias para víctimas) que porque tengo dos hombres trabajando en la casa, somos un par de viejos que ya no nos dan trabajo que porque supuestamente ya no podemos con la pala, supuestamente dicen ellos, me quitaron las ayudas, que no tienen derecho de habérmelas quitado, al menos se hubieran esperado a conseguir un trabajo o a que ellos me dieran una forma de trabajar, yo siempre he ido a reclamar allá un derecho que nos toca por derecho, porque nosotros aquí no estamos pidiendo una limosna, estamos pidiendo un derecho que perdimos ahora hace muchos años y no es justo que ellos ahora se hagan los bobos y quieran retirarnos porque ellos quieren retirarnos y no se justifica eso. (Doña Libertad, entrevista personal, sector El Faro, 2016)

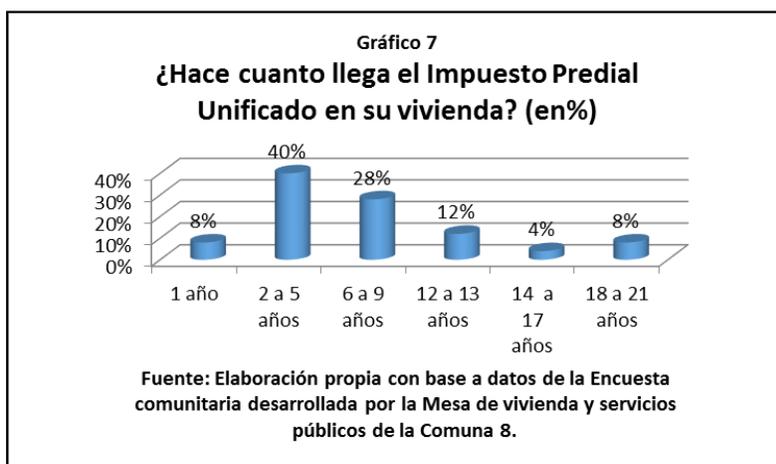
A.1.e. Vivienda y servicios públicos domiciliarios.

La Mesa de vivienda y servicios públicos de la Comuna 8 aplicó una encuesta comunitaria en 2011 que se focalizó en la parte del barrio El Faro por fuera del perímetro urbano definido para este año. Para esta labor la Mesa, contó además, con la participación del equipo técnico del Plan de Desarrollo Local de la Comuna 8 y miembros del Movimiento Comunitario del sector El Faro. Se recogieron 55 casos de un promedio de 300 viviendas, lo que constituye una muestra del 18.3% en relación a las viviendas ubicadas por encima del perímetro urbano.

A partir de esta encuesta se pudo establecer que 65% de las viviendas era habitada por un núcleo familiar, 24% por dos núcleos familiares y 11% de las viviendas eran compartidas por tres familias. En cuanto a las características de los pisos se halló que: 42% de las viviendas contaba con piso de tierra, 54% tenían piso de concreto y 4% tenían piso en madera. En relación con el material de las paredes de las viviendas, la encuesta arrojó que 44% de las paredes eran de tablas, 42% las construyó en ladrillo, 7% eran en plástico o zinc, un 5% en bahareque y 2% contaba con paredes prefabricadas. La mayoría de las viviendas, un 69%, tenían techo de zinc, 11% de eternit, 13% con plástico y solo 7% contaba con plancha en concreto.

El nivel de hacinamiento en estas viviendas fue establecido a partir de los niveles y el número de habitaciones con que contaban. Se encontró que 93% de las viviendas eran de un solo nivel, sólo 7% son casas de dos plantas. En cuanto a las habitaciones por vivienda, 33% contaba con una sola habitación, 40% tenía dos habitaciones, 20% de las viviendas tenían tres habitaciones, mientras que sólo un 7% tenía más de cuatro habitaciones. En términos de formalidad de la propiedad la encuesta realizada por la Mesa de vivienda y servicios públicos destacó que 85% de las viviendas no tenían escrituras, sólo documentos de posesión amparados jurídicamente en los contratos de compraventa y permanencia en los terrenos; sólo 4% contaba escrituras, otro 4% pagaba arriendo y para el 7% sus viviendas habían sido prestadas por un familiar o amigo. Pese a esta informalidad en la tenencia de las viviendas la Mesa de vivienda también indagó por el pago del impuesto

predial¹³ y encontró que aunque carecen de escrituras, al 69% de las viviendas encuestadas les llega el cobro del Impuesto Predial Unificado. De estos sólo al 8% le comenzó a llegar el último año, como se ve en el gráfico 7, un 68% de las viviendas respondieron que el cobro les llega desde hace 2 a 9 años y el 24% restante manifiesta que recibe el cobro desde hace más de 9 años.



Como señala la Encuesta de caracterización de hogares del barrio El Faro (2014), 86% de los hogares encuestados ha obtenido el agua de una manguera comunitaria, 8% de un río o vertiente y 6% de un pozo. Según la Encuesta comunitaria de la Mesa de vivienda y servicios públicos (2011), el acueducto comunitario de El Faro no ha sido sometida a un proceso de potabilización, sus aguas provienen de una quebrada cercana llamada La Castro que han sido transportadas por tubos hasta una bocatoma; sin embargo ha sido común ver los fines de semana personas de la parte media y baja bañándose en la bocatoma; así mismo en el corregimiento de Santa Elena donde nace la quebrada, se encuentran grandes extensiones de cultivos y marraneras que, como señala la encuesta, pueden generar filtraciones de residuos al agua.

Guiados por esta preocupación, la Corporación Volver, algunos líderes de El Faro y estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, tomaron muestras de agua de la bocatoma en 2013, guiados por profesionales de la Facultad de Microbiología

¹³ El Impuesto Predial Unificado es un impuesto que cobra el Municipio de Medellín a toda propiedad raíz, por parque y arborización, y sobretasa de levantamiento catastral, a los ciudadanos que registran como propietarios de un bien inmueble.

de la Universidad de Antioquia, quienes posteriormente las analizaron asumiendo la mayor parte de los costos. El resultado fue alarmante, pues en pleno 2013, año en que Medellín fue escogida como la ciudad más innovadora del mundo¹⁴, aún había cepas de E. Coli y otros Coliformes¹⁵ en la bocatoma del agua que nutre gran parte de los habitantes de la comuna 8 de la ciudad, como lo muestra los resultados del estudio.

2. IDENTIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS RECIBIDAS			
Procedencia:	Medellin, Antioquia		
Tipo de muestra:	Agua Cruda	Fecha de muestreo:	Octubre 20 de 2013
Muestreado por:	Dexter Wilfredo Montero Cerquera	C.C.:	XXXXXXXXXX
Código de laboratorio	Sitio/Lugar de muestreo		Hora de muestreo
13-1354-1	Quebrada Bocatoma – Comuna 8		12:57 p.m.

3. RESULTADOS DE LABORATORIO			
Fecha de recepción:	Octubre 21 de 2013	Hora:	09:56 a.m.
Fecha de análisis microbiológicos:	Octubre 21 de 2013	Hora:	10:26 a.m.
Fecha de análisis fisicoquímicos:	Octubre 21 a Noviembre 05 de 2013		
Fecha de reporte:	Noviembre 07 de 2013		
Parámetro	Unidades	LDM*	Valor Obtenido
			13-1354-1
Cloruros	mg/L Cl ₂	0,008	0,449 ± 0,022
Color aparente	UPC	5,00	150
Conductividad	µS/cm	---	59,7 ± 2,15
Fosfatos - Ortofosfatos	mg/L PO ₄ ³⁻	0,009	<LDM
Hierro Total	mg/L Fe	0,050	5,87 ± 0,24
Nitratos	mg/L NO ₃ ⁻ -N	0,002	0,100 ± 0,004
pH	U. pH	---	7,62 ± 0,13
Sólidos Disueltos Totales	mg/L SDT	1,97	26,0 ± 0,2
Turbiedad	N.T.U.	---	36,1
Coliformes Totales	NMP/100mL	---	59 x10 ³
E. coli	NMP/100mL	---	1 x10 ³
Mesófilos	UFC/100mL	---	360 x10 ³

*LDM: Límite de detección del método.

Resultado del análisis de las muestras de agua de la bocatoma del acueducto comunitario del barrio EL Faro, 2013.

**Fuente: Corporación VOLVER*

En cuanto al servicio de electricidad se encontró que de las viviendas encuestadas 59.5% obtiene la electricidad de la red pública administrada por las Empresas Públicas de Medellín, 27,3% utiliza energía prepago, 9,9% está conectado de forma irregular, 2,5% no tiene acceso al servicio de electricidad y 0,8% la obtiene de un generador propio o comunitario. El medio más usado para cocinar en los hogares encuestados fue el gas, pues 61,5% cocina con pipeta de gas; mientras que 24,6% lo hace con energía eléctrica, 4,9% con gas natural y 9,0% aún cocina en fogón de leña.

¹⁴ Ver nota del TIEMPO en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12627468>

¹⁵ Los Coliformes son bacterias fecales, el E. Coli es uno de ellos y puede generar grandes problemas de salud, la presencia de E. Coli en el agua es muestra de contaminación, para conocer más ver el artículo de la Universidad de Arizona: <https://extension.arizona.edu/sites/extension.arizona.edu/files/pubs/az1624s.pdf>

Por último, El Faro no cuenta con alcantarillado, según la Encuesta comunitaria de la Mesa de vivienda y servicios públicos (2011), las aguas negras y lluvias son transportadas por tubos que conducen directamente a las quebradas. Como señala la Encuesta de caracterización de hogares del barrio El Faro (2014), 50% de los hogares encuestados cuenta con baños conectados a este alcantarillado, 47.5% cuenta con una fosa séptica y un 2,5% no tiene baño.

A.1.f. Conclusiones

Lo planteado hasta aquí permite concluir que El Faro es un sector vulnerado de la ciudad, conformado en su mayoría por víctimas del desplazamiento forzado a quienes se les ha violentado el derecho a la vida y a la integridad física y moral, en el que predomina la población femenina, especialmente entre los 26 y 30 años de edad. El derecho a la educación no se satisface dentro del barrio y entre sus habitantes existe poca formación técnica y profesional. En términos de salud hay cierta proclividad a enfermedades estomacales y respiratorias, el acceso a la salud se satisface parcialmente en centros de salud de la comuna, sin embargo, las características del modelo de salud de nuestro país han limitado también el acceso al derecho a la salud, aunque los habitantes de este sector puedan acceder a la oferta que brindan los diferentes centros de salud de la comuna y la ciudad, la crisis de la red hospitalaria pública impide un tratamiento integral. Si bien el desempleo dentro del barrio no alcanza el 50%¹⁶, la informalidad y la poca remuneración de los trabajos si es preocupante y representa la conculcación del derecho al trabajo. En relación con la formalidad de la propiedad, la mayoría de las viviendas del barrio carecen de escrituras públicas, además, la caracterización como zona de alto de alto riesgo ha imposibilitado la inversión pública en servicios de saneamiento básicos y vías de acceso¹⁷.

¹⁶ Se debe tener en cuenta que dentro de este 50% se encuentran todos los encuestados que trabajaron al menos una hora durante la semana anterior a la encuesta, lo que no permite una lectura exacta ni taxativa de la realidad laboral del sector El Faro.

¹⁷ Solo para el año 2016 la administración municipal comienza a invertir en saneamiento básico y vías de acceso dentro del sector El Faro.

Todas estas particularidades del contexto del sector El Faro, convergen en un escenario excluyente y conculcador de los derechos fundamentales, en tanto no cuentan con el derecho a gozar de las garantías sociales y económicas que brindan los centros urbanos, así mismo la victimización y las dinámicas bélicas del conflicto en la ciudad han conculcado el derecho a la vida digna de la mayoría de habitantes de El Faro, además, la ciudad como territorio tiene sus propias formas de economía, sus propias formas de relacionamiento social. Al negársele el acceso a derechos como la educación (técnica y profesional), a la salud, a los servicios públicos y al empleo en condiciones de dignidad, y al estigmatizarlos dentro de la ciudad, se obliga a esta comunidad a refugiarse en un territorio en el que construye sus propias formas de urbanismo, economía y sociabilidad, basadas en el mestizaje que se produce entre las culturas rurales que traen consigo y la realidad urbana que los recibe, constituyendo un referente identitario alrededor de la necesidad de satisfacer aquellos derechos básicos, necesarios para vivir dignamente.

A.2 La condición jurídica¹⁸ de la ciudadanía mestiza del Movimiento Comunitario del barrio El Faro.

Las nuevas ciudadanía y las ciudadanía mestizas no significan una abolición o falsación de la dimensión electoral y de la representación de las ciudadanía. La condición jurídica se refiere a los marcos normativos que contemplan los derechos y deberes del ciudadano. Esta condición puede entenderse como la titularidad de derechos económico-sociales, culturales, civiles y políticos, sin olvidar que hace referencia a la titularidad de los derechos desde una perspectiva formal-legal, y no abarca el conjunto de realidades que implican el goce efectivo de los mismos.

Para comprender la condición jurídica del Movimiento Comunitario del barrio El Faro se identificó la normativa en que se inscribe el proceso desarrollado por el Movimiento Comunitario en sus luchas por el bienestar colectivo, como ciudadanos comunes y como población priorizada como víctima del conflicto. Se identificaron, entonces, siete marcos normativos: la Constitución Política de 1991, la Convención Americana sobre Derechos

¹⁸ Esto fue consultado en: Línea Ciudadanía, culturas políticas y subjetividades. Documentos internos. Grupo Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos.

Humanos, la Ley 134 de 1994 sobre la participación ciudadana, la Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, la Ley 1448 de 2011 por la cual se otorgan derechos especiales a víctimas del conflicto y algunos elementos del Plan de Ordenamiento Territorial. Una vez identificados se procedió a sistematizar y codificar los contenidos pertinentes de cada marco normativo, a continuación, se abordará cada uno de ellos y los principales hallazgos encontrados.

A.2.a. Marcos Normativos que otorgan derechos a los miembros del Movimiento Comunitario del barrio El Faro.

El primer marco normativo está definido por la Constitución Política de 1991¹⁹, Para Rodrigo Uprimny y Cesar A. Rodríguez (2006), desde 1991 Colombia cuenta con una Constitución Política normativa y valorativa de constitucionalismo social, pues no solo reconoce los derechos de corte liberal sino también los derechos sociales, económicos y culturales, a los que le da fuerza normativa; así mismo esta Constitución es abierta en el sentido de permitir diversas políticas económicas que combinan crecimiento económico, desarrollo y garantía de derechos sociales. La Constitución de 1991 es una muestra de los actores y el contexto multicultural del momento de su construcción; es parte del mestizaje de nuestra modernidad política, en la medida en que en ella confluyen valores tan distintos como el reconocimiento de la diversidad étnica, la participación ciudadana, la tutela como mecanismo directo de protección de derechos, que se mezclan con valores e instrumentos económicos como la caída de las barreras arancelarias a los capitales y a los productos extranjeros, la privatización de la industria nacional y la inserción del país en el modelo

¹⁹ Para las elecciones legislativas colombianas de 1991 se promovió un movimiento social conocido como la Séptima papeleta, este incentivó la introducción en las urnas de una papeleta adicional, con la cual los votantes manifestarían su apoyo o rechazo a la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, aunque el Concejo Electoral no avaló la inclusión oficial de este voto, las papeletas fueron contadas de manera extraoficial y la Corte Suprema de Justicia reconoció la voluntad popular validando el voto. Para diciembre de 1990 se convocaron las elecciones para elegir los representantes para la Asamblea Nacional Constituyente, fueron escogidos representantes del Movimiento de Salvación Nacional, del Partido Liberal y de la Alianza Democrática M-19, una propuesta de partido político surgido de la desmovilización de la guerrilla del M-19, esta Asamblea Nacional Constituyente promulgó la nueva Constitución Política el 7 de julio de 1991.

neoliberal, una hibridación entre los referentes normativos provenientes del Consenso de Washington y los referentes construidos por la lucha de los movimientos sociales y una parte de la izquierda armada, un mestizaje entre lo propio y lo importado.

El artículo 98 de la Constitución Política de Colombia consagra que la ciudadanía se ejerce a partir de los 18 años de edad y se puede perder cuando se renuncie a la nacionalidad o cuando lo determine una decisión judicial. En el artículo 99 se especifica que la condición de ciudadano es un requisito indispensable para ejercer el derecho al voto, para ser elegido o para desempeñar cargos públicos. Aparece allí una concepción muy limitada de la ciudadanía que alude sólo a su dimensión electoral y de representación; sin embargo, en el Capítulo 1 del Título II dedicado a los derechos fundamentales, se consagra un conjunto de derechos que involucran la capacidad de los colombianos para desarrollarse en autonomía, respetándoseles el derecho a la vida, a la no desaparición o desplazamiento, a la libertad y a la no discriminación, a la intimidad personal y al libre desarrollo de la personalidad. Pese a este desarrollo constitucional Colombia es el segundo país con más desplazados internos para el 2014²⁰, con realidades locales como las de El Faro, donde el 84,8%²¹ de sus habitantes fueron desplazados violentamente antes de llegar al sector.

En el Capítulo 2 del Título II de la Constitución, se confiere un conjunto de derechos sociales, económicos y culturales a los colombianos, entre estos se encuentra el derecho al reconocimiento de la familia, a la igualdad entre hombres y mujeres, a la seguridad social y a la salud, a la vivienda digna, a reunirse y manifestarse pacíficamente, al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población. De manera que la Constitución Política de 1991 se configura como un marco normativo proclive al reconocimiento del circuito social de las ciudadanías; sin embargo, al comparar estos enunciados jurídicos con la situación social del sector El Faro, tal como se planteó en el acápite anterior, resulta evidente que la mayoría de estos derechos se quedan en el papel, pues aspectos tan básicos como la falta de agua potable producto de la contaminación del acueducto, la falta de

²⁰ Ver registro de prensa en: <http://www.elspectador.com/noticias/elmundo/colombia-el-segundo-pais-mas-desplazados-internos-articulo-566944>

²¹ Datos de la Encuesta de caracterización de hogares del B. El Faro (2014).

servicios públicos por estar en zona de alto riesgo, la inestabilidad del empleo, los bajos niveles educativos y la precariedad jurídica de la vivienda no han sido solucionados en casi dos décadas de vida barrial; por tanto, El Faro se caracteriza por un contexto conculcador de los derechos sociales y económicos consagrados en la Constitución Política.

Estos derechos básicos, por lo menos en toda sociedad que pretenda soportarse sobre bases democráticas, son también consagrados por la Convención Americana de Derechos Humanos, suscrita el 22 de noviembre de 1969 en San José de Costa Rica y ratificada por Colombia mediante la Ley 16 de 1972, los cuales fueron integrados al bloque de constitucionalidad desde 1991 en tanto salvaguardan no sólo derechos civiles y políticos sino también los sociales, y comprometen a los Estados parte a adoptar medidas para lograr, progresivamente, la plena efectividad de los derechos que se derivan de las normas contenidas en la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Al indagar por la cedulaación entre los miembros del Movimiento Comunitario, se encontró que antes de los desplazamientos la gran mayoría no contaba con cédula de ciudadanía, pero una vez llegaron a Medellín iniciaron el proceso de cedulaación, tal como lo dispuso la Ley 1448 de 2011, pues la cédula es un requisito indispensable para poder acceder a las ayudas humanitarias entregadas por el gobierno, además de darles el reconocimiento como ciudadanos colombianos y materializar el derecho a la identidad, en este sentido se encontró en las entrevistas que los miembros del Movimiento Comunitario cuentan con cédula de ciudadanía.

Yo vine a sacar la cédula aquí, es que en la vereda uno para que eso, allá no hay ni hospital ni nada, en la Junta de Acción Comunal nunca la pidieron, yo me llamo Oscar Zapata porque mis papas me bautizaron así, no porque un cuadrado de plástico lo diga [...] aquí si la piden para todo, yo apenas llegue a la ciudad me tocó ponerme a voltear con eso, porque desde declarar que éramos víctimas hasta para andar por la calle la piden (la cédula de ciudadanía) entonces ahí si me vi en la obligación de sacarla. (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2016)

En cuanto a los derechos políticos el Estado colombiano define, en el Artículo 258 de la Constitución, que el voto es un derecho y deber ciudadano y que el Estado debe velar por que se ejerza sin ningún tipo de coacción; así mismo el Estado regula la participación política a través de la Ley 134 de 1994, por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana, y la Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. La Ley Estatutaria 134/94 contempla los mecanismos de referendo, la consulta popular, la revocatoria de mandato, el plebiscito y el cabildo abierto, pero es taxativa en señalar que la regulación de estos mecanismos no impedirá otras formas de participación política de las organizaciones civiles. Por su parte la Ley 1757/2015 (Artículo 1) tiene por objeto “promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo controlar el poder político”. En este sentido los líderes del Movimiento Comunitario votan periódicamente, además han participado en consultas populares, pero el grueso de su participación política se da por fuera de estos escenarios predispuestos en la Constitución Política.

Inicialmente si participe en una consulta popular, en la comuna 8 hicimos una consulta popular sobre la vivienda, ha sido lo único, las otras formas (de participación política) apenas vienen sonando y cogiendo potencial, inicialmente diría que muchas herramientas de estas no las tomará el pueblo sino el poder. (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2016)

El reconocimiento de la participación política de la sociedad civil abre una puerta garantista a la dimensión social de la ciudadanía; sin embargo, las dinámicas bélicas del conflicto colombiano han impactado directamente sobre ella, pues ser líder social, sindical, estudiantil o comunitario se ha convertido en una actividad riesgosa, en otras palabras, han sido el objeto sobre el que ha recaído buena parte de las manifestaciones de la violencia política colombiana. Datos recientes permiten ver que este fenómeno persiste, pues para el año 2015 los asesinatos selectivos de líderes sociales aumentaron en un 35% en relación

con el 2014²², de 78 muertos se pasó a 105 en todo el país. Como puede inferirse el ejercicio de nuestras ciudadanías ha estado atravesado, lamentablemente, por el asesinato de líderes, la persecución y castigo a comunidades organizadas, y es eso también lo que configura el mestizaje de la ciudadanía colombiana. Magnicidios como los de Jorge Eliecer Gaitán y Carlos Pizarro, genocidios como el perpetuado contra el partido político Unión Patriótica o las masacres de Mapiripan, El Salado y Segovia, sumados a la impunidad que rodea a la mayoría de estos casos, se afincan en la memoria colectiva de nuestras ciudadanías para formar parte de ellas, de las características de sus prácticas, discursos e identidades.

Las relaciones aquí (con los actores armados) han sido entre buenas y agrias, inicialmente yo llevo veinte años moviendo y trabajando con la sociedad, he sido líder de deportes y cuando estaba en los deportes si me llegaron a amenazar, pues me decían en los torneos “negro hijuetantas”, eran los calores y después cuando paso al movimiento social, inicialmente como de ahora cuatro años para acá, si he recibido amenazas pero no tengo a quien acusar porque han sido por teléfono, por celular, entonces como decirte: “estate callado negro hijuetantas deja de joder, olvídate de eso, ¿te vas a hacer matar por hablar por el que no te quiere o qué?”, cosas así, pero yo seguí trabajando con mi comunidad, pero si las relaciones a pesar de todo no han sido ni muy de aquí ni muy de allá. (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2016)

La ironía del Derecho en Colombia es tan aterradora, que una vez reconoce los derechos básicos a cualquier colombiano, debe estructurar marcos normativos para velar por su cumplimiento eficaz, o al menos intentarlo, y cuando no es posible, debe construir otras leyes para intentar reparar el daño. No puede olvidarse que el conflicto armado colombiano ha generado alrededor de 7.999.663 víctimas²³, según cifras oficiales de 2016, su cuantificación ha sido posible en gran medida por la Ley 1448 de 2011²⁴, también conocida

²² Ver nota de prensa del Tiempo en: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/asesinatos-de-lideres-sociales-en-2015/16546681>

²³ Tomado del Registro Único de Víctimas, ver registro en tiempo real en: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>

²⁴ Si bien los registros de víctimas del conflicto y población desplazada son previos a la Ley 1448 de 2011, los avances que esta trajo como la presunción de verdad a favor de las víctimas contribuyeron en agilizar los registros de víctimas del conflicto. 1

como Ley de Restitución de Tierras, en ella se establecen un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, de carácter colectivo e individual en beneficio de las víctimas de violaciones de derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario, por hechos ocurridos con ocasión del conflicto armado interno desde el 1 de enero de 1985.

Esta Ley brinda a los habitantes de El Faro un conjunto de derechos especiales, pues tal como se vio en el acápite demográfico la mayoría son víctimas del conflicto. Si bien se trata de una Ley que consagra el derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación integral, a la asesoría y al apoyo en procesos judiciales, a la asistencia en salud y a la no repetición de la victimización, hasta 2014 esta investigación no pudo acceder a ningún registro de habitantes de El Faro que hubieran sido reparados como víctimas del conflicto, aunque los marcos normativos colombianos han otorgado derechos a las víctimas, lo cierto es que no han logrado impactar las condiciones reales de vida de los habitantes de El Faro, es decir, en este territorio no se ha pasado de los derechos declarados por la Constitución y la Ley al uso efectivo de los mismos, la conculcación de los derechos constitucionales se evidencia en la situación social del sector e impide el desarrollo de sus habitantes y su ascenso en la escala social.

A nivel local, el Plan de Ordenamiento Territorial vigente para 2011 (Acuerdo Municipal 46 de 2006), en el objetivo 4 se plantea frenar el crecimiento en los bordes de la ciudad que presentan altas restricciones naturales al desarrollo, puntualmente en el artículo 30 se define la aptitud geológica para el uso y la ocupación del suelo. En el artículo 107 se definen las zonas urbanas de riesgo recuperable o mitigable, como zonas de riesgo medio y bajo, susceptibles de ser rehabilitadas, mejoradas o recuperadas. Por su parte, el artículo 108 determina que entre las zonas urbanas de alto riesgo recuperable o mitigable en suelo urbano estaría el polígono 1 de la comuna 8, concretamente el barrio Llanaditas fue declarado en el POT como recuperable; sin embargo, hasta 2014 no se habían socializado los estudios de suelo micro zonificados del sector El Faro (que hace parte de Llanaditas), y el reconocimiento oficial de este y otros barrios de la Comuna 8, como Altos de la Torre,

Golondrinas, y el Pacífico seguían en la incertidumbre; situación que, como se mencionó antes, ha impedido la intervención gubernamental en este territorio.

A.2.b. Conclusiones

Los marcos normativos a través de los cuales se puede comprender una parte de la condición jurídica del Movimiento Comunitario del sector El Faro, dan muestras de una serie de derechos que se otorgan a estos ciudadanos colombianos; sin embargo resulta evidente que la aplicación real de estos marcos se queda corta frente a la realidad de los habitantes de El Faro y los miembros del Movimiento Comunitario, toda vez que el uso o goce efectivo de la mayoría de los derechos aún no ha sido garantizado a esta población

Esta precaria condición jurídica se ha constituido en una de las motivaciones de las acciones colectivas desarrolladas por el Movimiento Comunitario del sector El Faro: las luchas por el reconocimiento legal de su territorio, por la efectividad plena de los derechos constitucionales y las garantías de no revictimización han hecho parte de las reivindicaciones enarboladas por los líderes del Movimiento. Luchas que ponen en evidencia que los habitantes de este sector y los miembros del Movimiento, aunque la normativa los excluya de la ciudad, han puesto su empeño en hacer parte de esa ciudad formal que habita por debajo del perímetro urbano, por eso siguen luchando por el “derecho a la ciudad” y es esta una de las marcas indelebles de su ciudadanía mestiza.

A.3. Las acciones políticas²⁵ de la ciudadanía mestiza del Movimiento Comunitario del barrio El Faro.

Como se definió el marco analítico, la acción política es concebida como la actuación con otros para trazar líneas de acción colectiva destinadas a la resolución de problemas a través de prácticas ciudadanas, es decir, a través de acciones colectivas o individuales en las que se lucha por el acceso, preservación o reconocimiento de derechos, buscando con ello ampliar y diversificar la esfera pública.

²⁵ Esto fue consultado en: Línea Ciudadanías, culturas políticas y subjetividades. Documentos internos. Grupo Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos.

La información recolectada a través de las diferentes técnicas utilizadas en esta investigación fue sistematizada y agrupada en relación con las acciones políticas convencionales y no convencionales, entendiendo por las convencionales aquellas acciones políticas que se pueden ubicar dentro de los mecanismos institucionales de participación: juntas de acción comunal, juntas administradoras locales, comités de presupuesto participativo, partidos políticos, y jornadas electorales. Por su parte, las no convencionales obedecen a las acciones políticas que desbordan los marcos de participación formal: marchas, mítines, paros, convites, entre otros; sin embargo, se observará que el límite entre las acciones políticas convencionales y las no convencionales es algo que no depende de la forma concreta de las prácticas ciudadanas, sino más bien de las concepciones sobre la política y las expectativas que se tienen sobre ella.

A.3.a. Las acciones políticas convencionales de la *ciudadanía mestiza* del Movimiento Comunitario del barrio El Faro.

En la Comuna 8 han existido históricamente grandes redes de participación convencionales, las juntas de acción comunal (JAC) eran el escenario de las prácticas ciudadanas en este territorio, pero a la vez de muchas otras redes ciudadanas con otras concepciones y expectativas sobre la política. La primera reivindicación alrededor de la cual se forjó el Movimiento Comunitario en la temporalidad estudiada fue la lucha por la conformación de la JAC del barrio El Faro en el año 2011, a partir de allí los líderes comenzaron a abrirse paso a través de la creación de una red de contactos y reuniones que buscaban, en principio, acercarse a los escenarios institucionales que podían contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del barrio.

Pa ese momento viene entonces todo lo que viene pasando y entonces decidimos que tenemos la necesidad de tener una Junta de Acción Comunal, porque antes no la habíamos estimado conveniente porque había organizaciones que nos ayudaban, pero ya acá necesitábamos esa imagen jurídica, entonces para tener esa imagen jurídica teníamos que tener una Junta de Acción Comunal, empezamos a elaborar, a trabajar sobre la Junta de Acción Comunal y a seguir siendo parte de distintos organismos y corporaciones y organizaciones que nos acompañaban, que nos orientaban, ósea comenzamos otro proceso, tenemos ese proceso de integración pero también nos queda el de formación en el barrio, de conformar la Junta de Acción Comunal. (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2012)

Motivados por ello, se insertaron a las dinámicas participativas del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, así como a otros escenarios en los que se socializaban proyectos institucionales²⁶, entre ellos el Plan Bordes: sin embargo, la participación en todas estas reuniones no contribuían en la solución concreta de las necesidades de El Faro, contrario a ello cada vez más se fueron tensionando las relaciones con los funcionarios y representantes de esas formas de participación convencional.

Llevamos cuatro años bregando a tener una junta de acción comunal, Asocomunal nos dice que sí es posible, pero no nos lo permite y las juntas de acción comunal vecinas nos niegan como el derecho a la segregación de los territorios²⁷. Siempre nos ponen una contrapuesta, muchas veces ni nos responden los documentos que mandamos, entonces sentimos que es demasiado difícil. (Oscar Zapata, entrevista personal, Museo Casa de la Memoria, 2016)

Puntualmente, en el Programa Presupuesto Participativo, aun cuando se priorizaban recursos para el El Faro, estos se congelaban porque en el barrio no se podía invertir por estar por fuera del perímetro urbano²⁸. Con la Junta Administradora Local las relaciones dependían de la interacción con cada edil, los líderes compartían puntos de vista con algunos de ellos, mientras que con otros se evidenciaban desacuerdos que, en ocasiones, impedían el desarrollo de una conversación fluida. Esto marcó un distanciamiento entre los líderes del Movimiento Comunitario y esas formas convencionales de acción política.

En términos de relación personal ha sido buena con los ediles de la comuna 8, el tema es que cuando hablamos de gobernanza y de autonomía en las decisiones del territorio, ellos ven que nosotros tenemos muchas dificultades; nosotros insistimos

²⁶ Los líderes del Movimiento Comunitario asistieron a diferentes reuniones de socialización entre las que destacan las reuniones de socialización del Plan Bordes realizadas en el barrio durante el año 2010, las reuniones convocadas por Asocomunal durante el 2011 y varias reuniones convocadas por el Movimiento Comunitario con la institucionalidad.

²⁷ Oscar se refiere al derecho a reclamar la autonomía como barrio El Faro, con un territorio que sería por partes de otros tres barrios.

²⁸ Sólo hasta el año 2014 con la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, se pudo viabilizar la ejecución de presupuestos de Presupuesto participativo en El Faro, porque se subió un poco el límite urbano-rural.

en que las decisiones comunitarias deben ser tomadas desde la autonomía comunitaria y no desde los intereses institucionales, ahí tenemos una gran dificultad porque ellos prácticamente se rigen por las directrices institucionales. (Efrén Taborda, entrevista personal, Museo Casa de la Memoria, 2016)

En relación con los partidos políticos la comuna 8 ha sido un fortín electoral para algunos partidos y jefes políticos. En la etapa reciente no ha existido el predominio de un partido sobre la base electoral de la comuna, sino que cada candidato ha desarrollado su propia red de electores apoyados en algunas JAC, en líderes comunitarios y en Ong.

Pero sí, estos políticos también han tenido sus equipos dentro la comuna y dentro de los barrios, entonces como Altos de la Torre y mucha parte de la comuna la mueve Jesús Aníbal; partecita de Golondrinas, Llanaditas y todas estas partes están John Jaime Moncada; esta Liliana y hay otros políticos que van acercándose, pero eso ya va como con ciertos grupos familiares porque hay grupos familiares que se integran en sus relaciones con eso políticos, grupos de comunidad y juntas de acción comunal. (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2016)

Los líderes de El Faro se han distanciado de estas redes, pues aunque comparten algunas formas de estas acciones políticas convencionales, su concepción misma de la política como un escenario que debe posibilitar el goce efectivo de los derechos constitucionales para las comunidades, entra en desacuerdo con la concepción clientelar de la política que, en vez de enfatizar en el beneficio colectivo, lo que busca son réditos individuales o para pequeños colectivos a corto y mediano plazo.

La relación con los candidatos ha sido muy distante, porque inicialmente nosotros teníamos y aún tenemos esa convicción de que estas personas se olvidan de los territorios después de que reciben una ayuda de nosotros, o sea, ha sido difícil. Acá estos concejales como Jesús Aníbal, John Jairo Moncada, otra señora que se llamaba Liliana Rendón me parece, cierto, muchos de estos políticos han llegado también a nuestros territorios a pedirnos y a acercárenos, pero ha sido difícil, inicialmente hemos visto que son personas en las cuales no podemos confiar. (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2016).

El desencanto con los políticos tradicionales y su forma de hacer política, también se evidencia en el siguiente testimonio:

Lo que toca pues a la participación de estos señores de la clase política en Medellín, históricamente han utilizado a la población desplazada y a la población víctima del conflicto [...] como un grupo electoral muy importante para ellos. Pero en términos de reconocer su victimización y las soluciones integrales como tal, han sido nulas totalmente, [no han tenido] impacto colectivo, de pronto pagan los favores de algunos liderazgos de pequeños grupos, pero en esencia a la comunidad le han quedado de espaldas en cuanto a lo que es participación en políticas públicas e inversión social que son urgentes para nuestros territorios. (Efrén Taborda, entrevista personal, sector El Faro, 2016).

Después de participar en el Plan de Desarrollo Local y de ver truncadas sus esperanzas en que las propuestas construidas allí fueran incluidas en el Plan de Desarrollo de Medellín (PDM) 2012-2015, el Movimiento Comunitario de El Faro y de gran parte de la Ciudad sembró un referente de acción política el 30 de mayo de 2012, cuando se manifestaron interrumpiendo la sesión del Concejo Municipal en la que se firmaría el PDM. Entre sus consignas resaltaba la frustración tras participar durante varios años en la construcción del Plan, como se evidencia en este fragmento del comunicado repartido por las organizaciones y movimientos comunitarios organizadores de la actividad:

Durante el mes de marzo, participamos activa y propositivamente en los diferentes foros realizados por el Concejo Territorial de Planeación (CTP) donde se abordaron temas como Vivienda y Hábitat, Población Desplazada, Mujeres, Cultura, entre otros. El CTP entregó su concepto incluyendo las propuestas de la comunidad, pero tampoco fueron tomadas en cuenta. En mayo participamos de las diferentes sesiones descentralizadas del Concejo en nuestras comunas, y también nos movilizamos en la sesión donde se discutió el tema de la vivienda y el hábitat.

Este proceso de participación y movilización es una iniciativa totalmente comunitaria en la que no tiene nada que ver ningún partido político, por el contrario es un esfuerzo por construir otro tipo de política a la que tradicionalmente ha tenido el país, una donde la relación elegido-electores cambie, y se comience a ver a las comunidades como parte fundante y esencial del sistema político. Nuestras motivaciones no son dádivas ni contratos, es el anhelo de construir un buen vivir en nuestros territorios, donde la dignidad se convierta en una constante que reemplace la profunda inequidad que nos azota.

Estamos inconformes con el PDM, nuestras propuestas no quedaron incluidas en lo fundamental del Plan, y el ejercicio participativo parece ser más bien demagogia

que democracia. Con la participación legitimaron el proceso, debido a los encuentros y debates tan numerosos donde fuimos los que convocamos, pero sólo resultamos siendo cifras, no hubo una real inclusión. (Comunicado del 30 de mayo de 2012)

Para el Movimiento Comunitario de El Faro esta actividad representó un referente que demarcaría las futuras interacciones con la institucionalidad, porque a partir de esta empezaron a innovar con prácticas políticas por fuera de lo convencional, estableciendo redes de solidaridad con otros movimientos y organizaciones que compartían o, al menos, parecían más compatibles con sus concepciones respecto de la política (tal como se verá en el siguiente acápite).

Otras formas de acción política convencionales del Movimiento Comunitario ha sido el apoyo a candidatos para el legislativo en las elecciones de 2014, pues se trata de formas que si bien hacen parte o suceden en la esfera convencional, presentan marcadas diferencias con las concepciones y expectativas que se han posicionado culturalmente en las formas de participación convencional.

El caso más significativo fue el apoyo de varios líderes del Movimiento Comunitario a la candidatura de Víctor Correa a la Cámara de Representantes. Tal como se recogió en la memoria metodológica, Víctor era un líder de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia que en varias ocasiones había apoyado al Movimiento en las distintas actividades comunitarias, su campaña se caracterizó por romper con la cultura política clientelar que tradicionalmente ha caracterizado a los líderes políticos de la ciudad y del país, por ejemplo, nunca hizo proselitismo en el barrio, pero sí acompañó varios convites para la construcción del salón comunal. Los miembros del Movimiento Comunitario que votaron por él lo hicieron porque comprendieron que el problema de su situación y el de muchas otras comunidades era más de voluntad política que de falta de soluciones.

Otro caso fue el apoyo a una mujer para el Consejo Municipal en el año 2014:

El año antepasado (2014) encontramos, ayudamos a una líder, de las primeras políticas que nosotros ayudamos en su ejercicio político y fue a Luz María Múnera, integrante del Polo Democrático. ¿Por qué la ayudamos?, porque ella ha sido una líder social del grupo de nosotros, trabajó con nosotros en las comunas, en las

comunidades y creemos y confiamos en que ella podría representarnos de la mejor manera, entonces ahí sí vimos, por qué sentimos que ayudar a personas desde nuestro punto de vista y que tengan las mismas herramientas que nosotros se justifica. (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2016)

Como puede verse esta forma de acción política estaría rompiendo con los marcos culturales clientelares que se han posicionado en nuestro sistema representativo, y podría decirse que permite vislumbrar algunas de las transformaciones del modelo democrático que nos han enseñado Arditi y Cheresky a través de sus textos; transformaciones que también están ocurriendo en la esfera ciudadana de la representación; transformaciones que han empezado a ocurrir mientras este Movimiento Comunitario lucha por hacerlos posibles, parafraseando a Arditi y a Ranciere.

Los miembros del Movimiento Comunitario han participado a través de estas formas de acciones políticas convencionales propuestas desde la institucionalidad gubernamental, convocando entre la comunidad, realizando reuniones preparatorias para estudiar e informarse sobre el tema a tratar, pintado sus pancartas, construyendo sus propuestas, sin embargo, la institucionalidad gubernamental no ha sabido encauzar estas acciones políticas más allá que como indicadores de asistencia a los diferentes eventos realizados, esto ha ocasionado un sentimiento de exclusión entre los miembros del Movimiento Comunitario, pero a la vez esto ha potenciado experiencias de ciudadanías inconformes, de ciudadanos capaces de denunciar la injusticia y la profunda desigualdad, el sentirse instrumentalizados ha reforzado las ansias de estos ciudadanos por generar transformaciones profundas de la política, una política que les permita no el acceso al poder, sino un “buen vivir”.

A.3.b. Las acciones políticas no convencionales de la *ciudadanía mestiza* del Movimiento Comunitario del barrio El Faro.

Producto de los constantes desencantos entre el Movimiento Comunitario y los diferentes representantes de la institucionalidad, los líderes crearon cada vez más vínculos con otros líderes y organizaciones sociales alrededor de acciones políticas que trascendían los mecanismos formales, y buscaban poner de manifiesto la existencia de poblaciones cuyos

derechos han sido vulnerados, y por tanto tienen grandes dificultades para gozar de una vida digna.

La articulación del Movimiento Comunitario con Ong que trabajaban en el sector implicó la cualificación de sus discursos y, de manera paralela, comenzaron a desplegar prácticas de ciudadanía como realizar carteles y asistir a marchas y actividades convocadas desde el movimiento social de ciudad. En un primer momento, eran prácticas ciudadanas que buscaban llamar la atención sobre las problemáticas del barrio frente a la Administración Municipal, tal como ocurrió aquel 30 de mayo en la firma del PDM 2012-2015; pero también con muchas otras actividades como tomas políticas, marchas carnaval, bazares, entre otras. Una de las prácticas ciudadanas más características del Movimiento Comunitario era el convite, una forma de trabajo colectivo y voluntario para solucionar las necesidades prioritarias con recursos humanos y materiales de la misma comunidad, a través de ellos se construyó la icónica cancha de Tavo, la vía de acceso, la casa de don Julio y se adelantaba la construcción del salón comunal, como señala el líder Oscar Zapata en una entrevista:

Inicialmente esto empieza con un señor que se llama Tavo, que por eso la llaman la cancha de Tavo, él empieza y ahí si Daniel, él es un quemón de baretta el verraco, y a él empiezan a llegarle mariguaneros y él empieza a ir entreteniéndose con esos mariguaneros porque el hombre es hiperactivo, el hombre no se queda quieto; entonces, ese le voleaba trabajo, en cualesquier parte sacaba la pala y pica y empezaba a trabajar, entonces los otros pelados se iban yendo detrás de él y ahí fue donde optamos por organizar la cancha, incluso yo fui de los primeros, la iniciativa es de Tavo, yo le pongo los primeros bulticos de tierra para comenzar a marcar el plano, a mí me tocó poner los primeros bulticos de tierra pero la primer iniciativa fue de don Gustavo y la trabajábamos más con los niños y con estos jóvenes drogadictos que consumían marihuana.

Eso lo hacemos nosotros para, precisamente, con esa misma mirada de volver como un espacio de encuentro, de sanación. El espacio, imagínate la canchita como de unos 8 metros por 10, y ya hacíamos torneos allá, ya recogían gente, entonces mirá que los mismos malos casi que descargaban las armas por ahí y no eran ellos los que mandaban en la cancha, en la cancha mandábamos era los organizadores, entonces uno mandando a uno u otro de distintos barrios, aunque uno muerto de miedo

también es como divertido. [risas]. (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2012)

De esta manera, el convite se convirtió en la forma icónica de acción política del Movimiento Comunitario, al principio sólo era convocado y desarrollado por los mismos habitantes del barrio, pero a medida que el Movimiento se fue desarrollando, las convocatorias y los participantes se extendían por medio de las redes sociales por fuera de los límites del barrio, la comuna y en varias ocasiones de la ciudad y el país. El salón comunal fue, y sigue siendo, uno de los objetivos que se buscan solucionar a través del convite, tras un ejercicio comunitario de ordenamiento del territorio, se decidió el lugar para su construcción y se definió que sería el primero de varios equipamientos sociales que se construirían comunitariamente. Uno de los habitantes donó el terreno y a través de bazares y redes de solidaridad se conseguían los materiales para trabajar en cada convite, de a una columna a la vez.

Ese salón comunal es también obra de una mesa de trabajo, de un grupo de trabajo que tenemos estipulado dentro del sector que no se ha debilitado. Un espacio de trabajo que no ha sido suturado²⁹ por la administración, por esos funcionarios, y que se apoya y que realiza actividades, como te dije al principio: bazares, venta de empanadas, obleas, gaseosas, de todo, para generar eso, para construir esa sede, este grupo de trabajo. Por el momento comenzamos con una sede, pero allí la visión es construir una sede ecológica, entonces desde ahí iniciamos con eso, pero esta sede va a contener múltiples salones, porque se van a sanear múltiples necesidades que hay en la comunidad. (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2012)

Las invitaciones realizadas por los líderes del Movimiento a organizaciones y líderes del resto de la ciudad comenzaron a rendir frutos y los convites comenzaron a nutrirse con la participación de personas que no conocían el barrio y mucho menos sus problemáticas. Para ellos era increíble que en pleno siglo XXI, a tan sólo media hora del centro de Medellín, hubiera comunidades sin agua potable y alcantarillado, sin vías de acceso, pero con toda la disposición para solucionar sus propias problemáticas. Estos convites comenzaron a abrir puertas con otras organizaciones que conocían y hacían eco de la problemática de El Faro,

²⁹ Oscar se refiere por suturado a los líderes que han sido cooptados por la administración y han ocupado un papel segregado frente a las actividades del Movimiento Comunitario.

entre ellas: la Corporación Volver, Techo para mi País y el portal alternativo de noticias Colombia Informa, en el que el 20 de noviembre de 2013 se publicó:

Pobladores de El Faro construyen sus espacios comunales

Desde hace dos meses algunos habitantes del barrio popular El Faro, ubicado en la comuna 8 de Medellín, realizan encuentros de trabajo voluntario en su territorio con el objetivo de construir la sede comunal. Esta comunidad, constituida en su mayoría por víctimas del conflicto armado, atraviesa por varias problemáticas relacionadas con el megaproyecto “Cinturón Verde Metropolitano” o “Jardín Circunvalar” propuesto por la actual administración de Aníbal Gaviria. (Pieza periodística digital de Colombia Informa, www.colombiainforma.info/pobladoresdelfaroconstruyensusespacioscomunales, 20/11/2013)

Cubrimientos de este tipo fueron conectando al Movimiento Comunitario cada vez con más organizaciones sociales, se vincularon a acciones políticas donde los líderes del Movimiento conocían de más comunidades con problemáticas muy similares a las de ellos, a la par que se vinculaban en prácticas de ciudadanía que buscaban llamar la atención sobre esta situación frente a la institucionalidad nacional. Una de estas acciones políticas fue la semana de la indignación, convocada por varias plataformas de movimientos sociales nacionales, allí los líderes del Movimiento Comunitario asistieron a varias reuniones donde escucharon los argumentos políticos de la jornada y decidieron vincularse con otras organizaciones de la ciudad que trabajaban con víctimas del conflicto para manifestar su indignación frente a Acción Social, la institución encargada de administrar los recursos destinados para las víctimas del conflicto armado colombiano.

Otra acción política de esta índole fue la asistencia al Congreso para la Paz, realizado en la Universidad Nacional en Bogotá durante abril del año 2013, allí los miembros del Movimiento Comunitario forjaron vínculos con comunidades de todo el país, como las comunidades de San Pablo y Cantagallo del sur de Bolívar, conocieron a otras personas que sufrían su misma situación social, algunas inclusive con más derechos insatisfechos. Juntos proyectaron nuevas formas de prácticas ciudadanas, además fortalecieron los vínculos con los movimientos comunitarios del barrio Moravia, la Cruz y algunas organizaciones de víctimas de la Comuna 2 de Medellín.

Así como el convite era una forma de acción política que ayudaba a que más personas y organizaciones se acercaran y conocieran las concepciones y expectativas del Movimiento Comunitario mientras se solucionaba una problemática concreta, los congresos y jornadas propuestas por las plataformas nacionales y otras organizaciones, fueron unas acciones políticas que contribuyeron a que el Movimiento Comunitario de El Faro saliera del barrio, aportara y aprendiera de todas las comunidades y organizaciones con las que se encontraba, con las décadas de experiencias e historias que tiene el movimiento social en un país como Colombia, el Movimiento Comunitario iba haciendo su camino al andar.

Otras formas de acción política que no involucraban congresos, pero sí era un espacio formativo de la misma índole, fueron las prácticas de ciudadanía realizadas por otras comunidades y que solicitaron solidaridad con el Movimiento Comunitario de El Faro. El 8 de agosto del 2012 la comunidad del morro de Moravia convocó a organizaciones y comunidades de toda la ciudad para que asistieran a un sancocho, mediante el cual querían hacer frente a las amenazas de desalojo administrativo que había para varias viviendas de este sector, este desalojo pudo ser aplazado gracias a varias tutelas interpuestas por las organizaciones sociales y el Movimiento Comunitario del Morro de Moravia. Los líderes de El Faro que asistieron compartieron con las comunidades y organizaciones presentes, luego observaron atentos la asamblea que realizaron los desalojados del barrio La Cruz (Otros asistentes al sancocho), y los acompañaron cuando estos decidieron dirigirse hacia La Alpujarra para acampar allí; entrada la noche los líderes del Movimiento Comunitario regresaron al Faro cargados de muchos aprendizajes, como lo representa el siguiente fragmento del diario de campo de ese día.

Siendo las 4 de la tarde la comunidad de la Cruz acompañada por algunos líderes y miembros de ONG's de derechos humanos, se dirigieron a pie hacia la Alpujarra, casi cien personas entre mujeres, hombres, niñas y ancianos, por la rivera del río. En el camino hablé con Oscar, íbamos entre los primeros de una larga fila con carteles, él me dijo que esa comunidad se asentó en La Cruz igual que ellos en El Faro, guiados por el anhelo de encontrar paz después de salir huyendo de las montañas por causa del conflicto, y que por eso había que unirse. (Diario de campo del 20/08/2012)

Estas formas de acción política se habían venido desarrollando en diferentes escalas territoriales, desde lo más local que era el barrio, pasando por la comuna, la ciudad, hasta llegar a escalas regionales y nacionales. En efecto, las redes de solidaridad han permitido que líderes del Faro puedan conocer realidades en toda Latinoamérica, por ejemplo, uno de los líderes del Movimiento Comunitario, pudo asistir al Encuentro Latinoamericano de Líderes Comunitarios realizado en 2014, donde compartió con líderes de todo el continente, construyendo aprendizajes y dejando enseñanzas. En una entrevista realizada a él se puede ver la cualificación de su discurso sobre las comunidades que viven con derechos insatisfechos:

Nosotros seguimos luchando por superar las fronteras, superar las necesidades, las muchas cosas que son unos derechos fundamentales de nosotros y que se nos han negado en todo Latinoamérica. Entonces, desde conformar³⁰ e instruirnos y adquirir otros conocimientos vamos generando bases claras de transformación, no solamente nacional sino internacional, la necesidad que hoy está en Colombia está en todo el país, están en las fuerzas del poder, en las fuerzas monetarias desde las necesidades, están los desarrollos por encima de las necesidades de las comunidades, se ha mirado tanto el desarrollo a nivel nacional e internacional, pero la sociedad se ha ignorado, pero el desarrollo es para la sociedad y no la sociedad para el desarrollo. (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2016)

Las acciones políticas no convencionales del Movimiento Comunitario de El Faro reafirman la transformaciones que se están evidenciando en nuestro sistema político, las redes de solidaridad creadas por este Movimiento involucran vínculos por fuera de los Estados entre nuevas ciudadanías; movimientos populares, de víctimas, de excluidos, los sin parte que a nivel global se vinculan para compartir sus concepciones y expectativas respecto a la política por fuera de la representación territorial, transformaciones que ocurren como diría B. Arditi en el circuito global de la ciudadanía, además estas acciones políticas dan razón de la capacidad del Movimiento Comunitario para irse desarrollando, crece y se cualifica a la par que estas acciones políticas no convencionales abren la puerta de procesos formativos que impactan la ciudadanía mestiza de este movimiento.

³⁰ Por conformar Oscar Zapata se refiere a la necesidad de agruparse mediante la conformación del Movimiento Comunitario y la junta de acción comunal.

A.3.c. Las acciones políticas de la *ciudadanía mestiza* del Movimiento Comunitario del barrio El Faro – Conclusiones

Las acciones políticas del Movimiento comunitario de El Faro han cambiado en el proceso de desarrollo del mismo Movimiento durante la temporalidad estudiada: en el año 2011 existió una priorización de las formas de acción política convencionales como la participación en las reuniones del Programa Presupuesto Participativo, las sesiones descentralizadas del Concejo Municipal, el Concejo Territorial de Planeación y los escenarios convocados por las JAC y la JAL, estas experiencias dejaron aprendizajes que, sin duda, enriquecieron el Movimiento Comunitario; pero también permitieron que en los siguientes años innovara con acciones políticas no convencionales como: (a) los convites, bazares y actividades desarrolladas dentro del barrio y que buscaban atraer nuevas comunidades y organizaciones para hacer eco de la problemática del sector, y (b) la participación del movimiento en congresos, jornadas y actividades convocadas por una amplia red de solidaridad con otras organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales, lo que permitía un enriquecimiento constante del Movimiento Comunitario en la medida que se abrían las puertas de nuevos espacios formativos.

En 2014 el Movimiento Comunitario retomó acciones políticas convencionales como la participación electoral a través del voto, mediante el apoyo de un candidato de un partido de izquierda (Polo Democrático Alternativo) a la Cámara de Representantes, es decir, los habitantes y sus líderes participaron en los comicios electorales, como una muestra de que esta ciudadanía mestiza no desecha el circuito electoral. Ahora bien, el involucramiento del Movimiento Comunitario en las elecciones legislativas de 2014 estuvo cargado de transformaciones en la manera convencional de participar, pues la relación que se tejió con este candidato no estuvo mediada por acuerdos clientelares donde él se comprometiera a otorgar réditos específicos a algún líder o a la comunidad de El Faro, tampoco se dieron prácticas de proselitismo donde el candidato invitara a la comunidad a votar por él, y la relación con el partido político que avalaba al candidato, tampoco se caracterizó por unos fuertes lazos o un trabajo de base en El Faro. Podría decirse que el apoyo del Movimiento Comunitario fue motivado por el acompañamiento que el candidato venía realizando al Movimiento Comunitario del barrio, participando en los convites y en otras acciones

80

políticas no convencionales, en donde el candidato había generado lazos de confianza con la comunidad y en el proyecto político del mismo, donde se comprometía en hacer eco en el Congreso de la República de las problemáticas prioritarias de las comunidades vulneradas del país, no solo de la situación social de El Faro, así mismo la cercanía del candidato y el Movimiento Comunitario a la plataforma social Congreso de los Pueblos, contribuyo a que hubiera una coherencia ideológica entre ambos que consolidara el apoyo en las jornadas electorales de 2014.

Las acciones políticas del Movimiento Comunitario de El Faro son el resultado del mestizaje propio de nuestra realidad política, la hibridación entre acciones políticas convencionales y no convencionales demarca el desarrollo mismo del Movimiento mientras lucha por la obtención de derechos y el reconocimiento dentro de la matriz simbólica de Medellín y el país; a través de permanentes evaluaciones modifican los cursos de acción tomados y, bajo cierto criterio de efectividad, priorizan acciones políticas convencionales o no convencionales y las desarrollan tácticamente en escenarios formales y no formales. Además, los objetivos que guían estas acciones políticas, trascienden el raciocinio individual que busca maximizar el placer, propio del individualismo metodológico, y son contruidos colectivamente por líderes que buscan beneficios colectivos a largo plazo para el barrio y sus habitantes, no solo para los miembros del Movimiento Comunitario.

Esta dimensión de la ciudadanía mestiza permite vislumbrar uno de los retos frente a los que se encuentra el sistema representativo en el actual arco migratorio de la política, pues al Movimiento Comunitario no le basta la representación territorial y el voto como las únicas formas de participación política, más allá de ocupar el papel de ciudadanos pasivos, revisten cierta sed de participación en la vida pública de la ciudad sin renunciar a sus propias matrices simbólicas, conformando una ciudadanía activa y participante que sin renunciar al circuito electoral y de representación, participa por dentro y fuera de él cargada de transformaciones simbólicas y prácticas que desbordan los valores políticos y presupuestos del liberalismo. Así mismo es una ciudadanía que trasciende las fronteras políticas para establecer vínculos con otros ciudadanos activos en otros países, articulando la lucha del Movimiento Comunitario a esas transformaciones que se están dando en el circuito global de la ciudadanía



*Líderes del Movimiento comunitario con pendón camino a la consulta popular Barrio Altos de la Torre, comuna 8 - Medellín, Colombia.2013
Fuente: Registro fotográfico de la investigación

A.4. La dimensión de la subjetivación³¹ de la ciudadanía mestiza del Movimiento Comunitario del barrio El Faro.

La subjetivación se refiere a las diversas identidades, emociones, sentimientos y pasiones vinculadas a la acción política. Comprende los referentes identitarios a través de los cuales se aglutinan, justifican y reivindican las prácticas ciudadanas de las ciudadanías mestizas, involucra una lucha constante por la definición y redefinición de valores compartidos por los protagonistas de las ciudadanías mestizas, los cuales se definen y redefinen en relaciones de aversión o simpatía con los valores políticamente dominantes, estableciendo la hibridación propia de las nuevas ciudadanías.

El Movimiento Comunitario del barrio El Faro al estar compuesto, en su mayoría, por víctimas del desplazamiento forzado, comparte entre sus miembros un imaginario rural que

³¹ Esto fue consultado en: Línea Ciudadanías, culturas políticas y subjetividades. Documentos internos. Grupo Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos.

surge de las técnicas, los hábitos y las costumbres de los hogares y lugares que habitaron previos a la victimización, como señalan Naranjo, Hurtado y Peralta “además de la historia de violencia, se trae una cultura que se expresa y se suma a las otras haciendo heterogéneo y, aún más complejo, el espacio socio relacional, pues en él convergen duelos, esperanzas, proyectos de vida e identidades regionales diversas” (Naranjo, Hurtado y Peralta, 2003, pp.158).

Algunas de esas costumbres rurales que implantan el nuevo territorio citadino son: la ocupación laboral de los habitantes de El Faro, así como de sus líderes, en puestos de trabajo poco cualificados y con baja remuneración; una distribución espacial en de la mayoría de las casas que permite la tenencia de animales de corral; así como las altas tasas de nacimiento y las familias extensas, En otras palabras, el territorio construido una vez llegados a la ciudad, recoge sus experiencias rurales y lo conciben como una integralidad, desde las aguas, los árboles, su vivienda, sus sembrados, el camino y sus habitantes, como se puede observar en la entrevista a Oscar Zapata:

Yo entiendo el territorio como un espacio de todos, como un espacio para el goce y el disfrute de la vida, aun juntándolo con nuestro propio territorio (el cuerpo) que es nuestra vida. El territorio es una mezcla de saberes y una integración de seres. Bueno y entonces mira como ya nosotros creamos esta frase y ya estamos posesionados en nuestro territorio, ya somos mandatarios; comenzamos a construir nuestro barrio de la manera en que nosotros soñamos, empezamos a irnos haciendo imaginarios, empezamos a ir desarrollando actividades: las familias a ir construyendo sus casas sin miedos ya, porque cogimos como esa fortaleza; pero también a ir construyendo esos espacios que integran, esos espacios de integración comunitaria que son bastantes necesarios (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2012).

Este imaginario también está marcado por el abandono estatal experimentado por la mayoría de familias del Movimiento Comunitario en el territorio que habitaban antes de la victimización; que aumenta tras los hechos de la victimización y se recrudece con la situación social en la que viven una vez instalados en la ciudad. La presencia de actores armados que le disputan soberanía al Estado es una constante que los ha acompañado desde antes de la victimización con los grupos insurgentes y paramilitares que ejercían control en sus territorios rurales, hasta la vida que han construido nuevamente después de la

victimización en los barrios de Medellín, donde las bandas criminales de corte neoparamilitar hacen presencia y ejercen algunos controles sociales y territoriales.

Mira a mi modo de ver la relación con el Estado, pues se va haciendo apenas notoria, porque digamos: yo que soy campesino y que llego de la montaña, nosotros sabíamos solamente del Estado y conocíamos el Estado pero para votar, ósea teníamos un Estado únicamente para ejercer la parte (electoral) de la democracia; ya después cuando soy víctima de la violencia y llego aquí a la ciudad, pues siento como que se ahonda, se profundiza más esa brecha, porque la Constitución demanda que hay un Estado que me puede ayudar, que me puede sacar de esta pobreza, sacar de esta necesidad que tengo, y la Constitución pues me dice pégate, pégate, pero comienzo a trabajarla pero en ningún momento el Estado ha cumplido, entonces siento que cada día la brecha se hace más amplia y la representatividad del Estado cubre menos la sociedad, cubre menos su necesidad social, entonces tenemos un Estado que se encarga únicamente en hablar de formas. (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2016)

Las relaciones vecinales también se han entrettejido como en los territorios rurales, es común pasar por la vía de acceso destapada y observar personas a pie o en caballo saludando a todos sus vecinos, esto ha permitido que la figura del convite perviva, pues para la mayoría de los miembros del Movimiento Comunitario, en sus veredas de origen, se arreglaba el camino real a través de los convites entre los mismos campesinos.

Es frecuente encontrar grandes grupos familiares habitando en el barrio, pues los primeros colonizadores fueron trayendo poco a poco a sus familiares, sin embargo, ese imaginario se ha entremezclado con el urbano de una ciudad como Medellín, y el territorio que los acogió: en El Faro. Los miembros más jóvenes de las familias que hacen parte del Movimiento se han apropiado de las culturas urbanas: el uso de celulares e internet es frecuente; las formas de vestir, los cortes de cabello y hasta la música que escuchan se asemeja cada vez más a la de los pobladores urbanos. Atrás quedaron los corridos y la música de carrilera, para abrirle paso a ritmos como el *reggaetón*, el *reggae*, el *rock*, que son más comunes en las culturas urbanas. Así mismo ha aumentado la escolarización básica y media, gracias a la oferta educativa de los centros urbanos (tal como se vio en el acápite donde se abordó la situación social), pero también se ha expandido el consumo de alucinógenos y alcohol entre los más jóvenes, algo que en los territorios rurales era extraño.

Ese sábado en la tarde se escuchaba una emisora de *reggaetón* sonar en la habitación de Mateo el hijo de Oscar, entro y lo saludo, veo que se está aplicando colonia y que hace uso de sus mejores prendas de vestir, sonrío y le pregunto para donde va, él me dice que para donde la “pollita”, me río y le pregunto qué van a hacer, me responde que comerán hamburguesa y bajarán al centro a ver alumbrados, yo me río y le deseo suerte. Interiormente me impresiona el cambio de hábitos y costumbres que expresan los hijos de los miembros del Movimiento Comunitario. (Diario de campo del 25/05/2013)

Todos estos factores han conformado un conjunto de valores compartidos por los miembros del Movimiento Comunitario que representan la dimensión de la subjetivación de la ciudadanía mestiza, compuesta por la hibridación de las costumbres, hábitos y técnicas rurales y urbanas, configurando el sustento de su identidad como pobladores de esta ladera del Valle de Aburrá: se aglutinan alrededor del barrio como un referente identitario inicial que es común a todos, justifican sus acciones políticas a través de una narrativa que involucra una reivindicación de su victimización como un fenómeno ajeno a su voluntad y reclaman el derecho a vivir dignamente en un territorio que ellos mismos han construido. La subjetivación de los miembros del Movimiento Comunitario no puede verse como algo inmóvil o estático, pues en el periodo abordado en esta investigación se podrían identificar tres momentos de subjetivación:

Líderes del Movimiento comunitario instalando provisionalmente letrero donado por empresa transportadora local. Cancha de Tavo, Sector El Faro, comuna 8 - Medellín, Colombia.2013
**Fuente: Registro fotográfico de la investigación*



Un primer momento que comprendería el año 2011, estaría caracterizado por un discurso enmarcado en los derechos constitucionales consagrados en la Carta Política de 1991, las relaciones con la institucionalidad en del discurso del Movimiento Comunitario buscaban

un reconocimiento por parte de esta. En esta narrativa también se reivindicaron las formas convencionales de participación como las Juntas de Acción Comunal y el Presupuesto Participativo.

El segundo momento comprendería los años 2012 y 2013, cuando la subjetivación del Movimiento Comunitario se caracterizó por una narrativa enfocada al movimiento social, construyendo valores que contenían sus reivindicaciones durante la coyuntura política de ese entonces, marchas, congresos y movimientos por la paz y reclamos por la corrupción e ineficacia del sistema político. También se consolidaron referentes identitarios alrededor de los pobladores de las laderas del Valle de Aburrá, se innovó en acciones políticas no convencionales con un alto contenido simbólico y se construyó un lenguaje “popular” que reforzaba su identidad y se nutría del movimiento social de la ciudad y del país; en palabras de Oscar Zapata ese lenguaje era “generar acuerdos y posturas que tenemos dentro de la comunidad para como sanear, para fortalecer o para defender frente a alguna institucionalidad”(Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2016).

Los líderes llegaron caminando desde la cancha de Tavo al terreno que iban a donar para la construcción del salón comunal, después de que el dueño especificara algunas cosas y se hiciera la claridad de que ese terreno y el salón comunal iba a ser de la comunidad por siempre, los líderes presentes comenzaron a debatir otros asuntos del futuro del barrio. Una de las líderes presentes se mostró inconforme con la identificación que se estaba haciendo del barrio en todos los escenarios formales y no formales como barrio popular El Faro, para ella esto era peyorativo, le recordaba las “comunidades pobres, el popular”, otros líderes replicaron que popular significaba que había sido construido por la comunidad y que El Faro era cien por ciento popular, porque la comunidad lo había construido, otro líder se rió y le replicó a la líder inconforme que la comuna 8 y El Faro es una comuna pobre, llena de necesidades de toda índole, pero que no por eso es popular, que era popular porque allí vive el pueblo. (Diario de campo del 23/03/2012.)

El tercer momento comprendería el año 2014, en el cual la subjetivación de los líderes y habitantes del barrio continuó consolidando sus narrativas: el Estado fue identificado explícitamente como uno de los responsables de su condición social; se generaron referentes identitarios populares en los que ya no sólo se concebían como comunidades

vulneradas de un barrio o de la ladera oriental, sino de una ciudad, de un país y de una región; se cualificaron las reivindicaciones alrededor del mejoramiento integral de barrios; continuaron participando en acciones políticas no convencionales que a través de un alto contenido simbólico buscaban romper la hegemonía de los valores políticos dominantes.

Estos tres momentos deben comprenderse como una evolución en los procesos de subjetivación, a la par que las experiencias en las acciones políticas y en los procesos formativos de los que hace parte el Movimiento Comunitario inciden en su forma de comprender la realidad política, en sus motivaciones, pasiones y reivindicaciones, trazando formas de identidad heterogéneas. No debe perderse de vista que la mayoría de los miembros del Movimiento son desplazados, cada uno sufrió un desplazamiento de un lugar y en unas condiciones particulares, de manera que “[...] a pesar de los obstáculos para la conformación del colectivo, la necesidad, la calamidad y la estigmatización han dado lugar a un sentido de pertenencia, a una identificación y a una diferenciación. El esfuerzo colectivo, la solidaridad y el trabajo mutuo se convierten en claves para la construcción de identidades barriales” (Bello y Mosquera, citado en Naranjo, Hurtado y Peralta, 2003, pp. 158).

El Movimiento Comunitario en tanto colectivo humano, necesita crear, regular y recomponer incesantemente un “arsenal simbólico” que le dé contenido a su manera específica de ser. Sus representaciones sociales se viven por parte de los miembros del Movimiento como algo de “sentido común”, construido intersubjetivamente y que no necesita comprobación, a través de ellas perciben, clasifican y se apropian de los hechos y las situaciones del mundo social, crean “hitos simbólicos” que ayudan a delimitar la conciencia colectiva y a marcar los parámetros que determinan el ser social.

A.5. Los procesos formativos³² de la *ciudadanía mestiza* del Movimiento comunitario del barrio El Faro.

Los procesos formativos son entendidos como los escenarios en los cuales se materializan los procesos de “formación de públicos ciudadanos y de ciudadanos para lo público” (Naranjo, Hurtado y Peralta, 2003), a través de ejercicios de pedagogía, educación y socialización política que posibilitan la construcción ciudadana. Estos procesos no deben ser entendidos solamente en una óptica institucional, esto es, en los escenarios desarrollados por las instancias administrativas para formar en valores y cultura ciudadana que asegure la gobernabilidad democrática de la ciudad o del país.

En este sentido, se diferenciará entre los procesos formativos formales y no formales, entendiendo por los primeros los procesos que se desarrollan en una institución u organización bajo la forma de cursos, diplomados, talleres, capacitaciones, y que buscan de una manera planificada la socialización de determinados valores políticos, pudiendo ser estos de aversión o simpatía con los valores políticos dominantes. Por su parte, los procesos formativos no formales serán entendidos como los escenarios donde se desarrollan acciones políticas o discursos que involucran el aprendizaje o, por lo menos, el cuestionamiento o reafirmación, de los valores políticos dominantes por parte de sus participantes. La diferencia entre ambos radica en que en los primeros los valores políticos socializados son planificados por los organizadores, mientras que en los segundos los valores políticos cuestionados o reafirmados obedecen a un proceso espontáneo determinado por el curso en el cual se desarrollaron los hechos.

El Movimiento Comunitario del barrio El Faro durante la temporalidad estudiada fue redefiniéndose mientras adquiría nuevas experiencias y aprendizajes, para el año 2011 varios líderes del Movimiento habían participado en un curso de pedagogía constitucional dictado por algunos profesores de la Universidad de Antioquia, con el apoyo de la Alcaldía de Medellín y en las mesas del Plan de Desarrollo Local de la Comuna 8 (PDL), un programa ejecutado por la Ong Coopades con recursos de Planeación Municipal. Ambos

³² Esto fue consultado en: Línea Ciudadanías, culturas políticas y subjetividades. Documentos internos. Grupo Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos.

escenarios fueron procesos formativos que impactaron en la subjetivación de sus participantes, puntualmente a los líderes de El Faro les brindó conocimientos sobre la Constitución Política de 1991, y les permitió conocer técnicamente sus barrios y su comuna a través de cada una de las mesas del PDL, especialmente en la Mesa de vivienda y servicios públicos y en la Mesa de desplazados de la Comuna 8, se generaron procesos formativos que involucraron el crecimiento y la cualificación del Movimiento.

Otros procesos formativos formales fueron los comités de Presupuesto Participativo, allí los líderes del Movimiento Comunitario tuvieron un acercamiento a un ejercicio de gobernanza a través de una política pública socio céntrica³³; sin embargo, la imposibilidad de inversión en el barrio y las culturas clientelares que pugnaban en varios de los comités, también pasaron a formar parte de este proceso formativo, como representación local del sistema político nacional. Las JAC, la JAL y Asocomunal, jugaron también un papel como promotores de procesos formativos formales a través de los talleres para la constitución de la JAC del barrio.

Así mismo, la participación en las reuniones de ONG como Techo para mi País, la Corporación Volver o Congreso de los Pueblos, fueron procesos formativos que dejaron su huella en los procesos de subjetivación del Movimiento Comunitario. Durante los años 2012 y 2013 el Movimiento participó en congresos, reuniones y actividades que involucraron el acercamiento a las experiencias e historias del movimiento social de la ciudad y el país, a las subjetividades de cada organización participante, a las narrativas y valores compartidos por ellos. Estos escenarios, aunque son distintos a las formas convencionales de pedagogía ciudadana, caben dentro de los procesos formativos formales porque premeditadamente buscan la socialización de determinados valores y representaciones sociales.

³³ Las políticas públicas socio-céntricas se caracterizan porque su formulación y/o ejecución se espera realizar con participación de la sociedad. Un ejemplo de política pública socio céntrica es el Programa de Presupuesto Participativo en el Municipio de Medellín.

Desde finales de 2011 y en los años siguientes, el Movimiento Comunitario realizó y participó en diferentes acciones políticas que impactaron las representaciones que tenía sobre sí mismo, la ciudad y las formas de ser y participar, esto ocurrió de una manera espontánea, pues los valores asumidos por el movimiento comunitario no fueron premeditados por los organizadores de las acciones políticas, más bien fueron aprendizajes obtenidos en su cotidianidad, por esto son clasificados como procesos formativos no formales, cada convite, mitin, consulta, marcha, o congreso, involucró aprendizajes que surgían del desacuerdo permanente que implica la política en la ciudad y el país, y en la manera como estas acciones políticas buscaban incidir en el mismo. Cada una de ellas impactó a los miembros del Movimiento, pues significó un proceso de definición y redefinición de las representaciones que se tenían de lo políticamente correcto.

El Congreso para la Paz a mí me dejó muchos aprendizajes, uno fue la mentira de los medios, porque toda la vida hemos visto en la televisión que Julianito es terrorista y aquel es guerrillero, y esa vez los medios decían que todos los que estábamos allá éramos guerrilleros, fue como quitarnos un poco la pañoleta que nos tapaba los ojos, y ver la verdad de lo que dicen los medios. (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2016)

Durante el año 2012 el proceso formativo más impactante, tal vez, fue la toma simbólica de la sesión del 30 de mayo del Concejo Municipal para manifestar la inconformidad del movimiento social frente al Plan de Desarrollo de Medellín de aquella administración; allí los miembros del Movimiento Comunitario que asistieron comprendieron la capacidad que tiene la movilización social para trastocar la cotidianidad de la institucionalidad; sin embargo, también aprendieron las respuestas que implementa la institucionalidad para continuar con sus objetivos después de terminada la movilización. Sus representaciones sociales se redefinieron, sembrando un referente para futuras interacciones con la administración, a través de acciones políticas que vinculaban una interacción intersubjetiva con el Otro, los miembros del Movimiento Comunitario redefinían su propio ser social a

partir de una ontología constitutiva³⁴, donde las pasiones y las experiencias de todos los participantes se entremezclaban para dejar huella en los líderes del Movimiento.

De esa actividad (toma simbólica del Concejo Municipal) nos quedaron demasiados conocimientos, era como la primera vez que participábamos en una protesta tan grande, ver a los concejales desesperados, a la policía que ni sabía qué hacer y ver como la comunidad hizo que le respetaran la palabra a Carlos (uno de los líderes de la comuna 8) fue muy bonito, yo aprendí que el pueblo unido es muy fuerte, por eso desde ese día el eslogan era si la administración decide en el Concejo las comunidades decidimos en los territorios, como una forma de retarlos, de decirles ustedes aquí mandan pero allá (en El Faro) vivimos y mandamos nosotros. (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2016)

Para el año 2012 el paro agrario³⁵ representó un espacio formativo no formal, aunque el Movimiento Comunitario no participó directamente, se nutrió de las experiencias de otras organizaciones y a su interior generó procesos formativos que abordaron la coyuntura que por ese entonces vivía el país. En medio de las reuniones en el barrio, en las charlas con los vecinos y en las reuniones con el movimiento de ciudad y regional, los líderes del Movimiento Comunitario se solidarizaban con el paro agrario y socializaban los argumentos desde donde apoyaban a los campesinos. Los principales aprendizajes estuvieron relacionados con las formas de acción política no convencionales desarrolladas por los campesinos y su impacto en el sistema económico del país, entre ellas: la respuesta institucional a través de la criminalización de la protesta social y sus consecuencias jurídicas y físicas a través de la intervención de la Policía y el Ejército Nacional, que derivó en muertos, heridos y detenidos durante el paro agrario de 2012; el cubrimiento por los medios de comunicación caracterizado, en principio, por la invisibilización de la protesta y luego por la satanización de las jornadas sociales que engrosaban el paro; y por último, los liderazgos y las narrativas de los organizadores del paro, a través de “Dignidades Campesinas”, que lograron movilizar el consenso de los pobladores urbanos del país, convocando jornadas de apoyo en las principales ciudades.

³⁴ Por ontología constitutiva se hace mención a la capacidad de transformación que tiene cada ser social al interactuar con otros seres sociales cargados de experiencias y tradiciones diferentes, redefiniéndose a sí mismo a partir de la aprobación o aversión de las experiencias y tradiciones conocidas.

³⁵ Ver: www.semana.com/nacion/articulo/anatomia-paros/354439-3

De esta forma, acciones políticas no convencionales como la toma de La Alpujarra por los desalojados del barrio La Cruz, los convites a los que se convocaba al movimiento de ciudad, entre muchas otras, fueron transformando a los líderes del Movimiento Comunitario y sus memorias. Como parte de ese conflicto permanente de memorias que es la ciudad de Medellín, se fueron creando nuevas representaciones urbanas de la mano de las transformaciones culturales y políticas que involucraban la lucha por el derecho a la ciudad que históricamente han emprendido los colonizadores urbanos de Medellín y que ha sido retomada desde 1997 por los habitantes de El Faro.

Durante el año 2013 los miembros del movimiento comunitario participaron en múltiples procesos formativos formales y no formales, institucionales, pero también comunitarios. La participación en el Congreso para la paz, en abril de ese año, implicó un proceso formativo formal, en tanto el evento se planteó para socializar valores políticos como la paz con justicia social, la soberanía nacional, el uso estratégico de los recursos naturales, entre otros; pero también representó un proceso formativo no formal, en la medida en que el desarrollo del evento estuvo marcado por contratiempos que obligaron a los líderes a unirse más entre ellos y con otras comunidades, dejando la confirmación y redefinición de muchos valores políticos comprendidos dentro de su ser social, como la solidaridad y el reconocimiento del Otro como sujeto con derechos. Por ejemplo, el choque cultural con comunidades del Sur de Bolívar y el Bajo Cauca Antioqueño generó una comprensión de los problemas del país más allá de sus dimensiones urbanas, la satanización del evento en los medios de comunicación reafirmó el nosotros y el otro, a partir de la búsqueda de la paz o la aversión a esta; una vez más, se reafirmó el papel de la movilización social para incluir las reivindicaciones populares en la agenda pública y la multiculturalidad del evento confirmó, una vez más, lo heterogéneo de las identidades políticas en el país.

Una vez instalados asistimos al acto de apertura, los líderes estaban muy alegres, varios manifiestan que a ellos no se les pasaba por la cabeza que fuera tanta la gente inconforme con el estado actual del país; han compartido con pobladores urbanos y rurales, con costeños, paisas, rolos, caleños, pastusos, chocoanos, guajiros, llaneros,

hasta con argentinos y venezolanos que componen la comisión internacional. Entrada la noche el evento de apertura se torna una fiesta popular, se escuchan ritmos de todo tipo, *vallenato*, *trovas*, *rap* y hasta *música indígena*, los miembros del Movimiento Comunitario de El Faro no se hallan, suben y bajan intentando absorber el máximo de esta experiencia. Terminado el primer día compartimos unas palabras en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas antes de dormir, allí los líderes manifiestan que todo el país está igual, que hay casos de comunidades que se encuentran mucho peor que la de El Faro, La Cruz, Moravia y la Comuna 2, pero que a lo largo y ancho de Colombia son miles las comunidades con derechos insatisfechos que se organizan y luchan por adquirirlos. (Diario de campo del 19/04/2013)

Así mismo, la participación en el encuentro comunal sobre Cinturón Verde y POT realizado en mayo del 2013 fue otro proceso formativo que, aunque era formal, involucró aprendizajes no planificados, relacionados con los lazos de solidaridad que se habían tejido con comunidades de toda la ciudad. Durante ese mismo año Asocomunal dictó los talleres para la conformación de la JAC del barrio, un espacio formativo formal que buscaba socializar los mecanismos para la participación desde lo instituido, dejando también una huella en la subjetivación y en las acciones políticas del Movimiento Comunitario, pues los valores socializados en estas capacitaciones involucraban cierta pasividad, los miembros del Movimiento fueron chocando con los líderes de Asocomunal en las capacitaciones, porque en el desarrollo de las mismas se debatía mucho, los líderes del Movimiento problematizaban lo que no se entendía o lo que no se compartía, y al Movimiento le quedó la experiencia de estas capacitaciones como un ejercicio de acción política convencional que resultó ineficaz, pues la JAC no fue reconocida durante los años que comprende este estudio.

De esta manera, los procesos formativos en los que participaron los miembros del Movimiento Comunitario aportaron experiencias que de a poco han conformado al Movimiento, los desencantos con la institucionalidad se han multiplicado; mientras tanto, las redes de solidaridad con el movimiento social de la ciudad y del país se han consolidado y expandido al ámbito internacional, abriendo la oportunidad para que líderes del Movimiento Comunitario participen en procesos formativos en otras latitudes, como el Encuentro Latinoamericano de Líderes Comunitarios desarrollado en México.

La importancia de los procesos formativos para la ciudadanía mestiza de este Movimiento Comunitario, radica en que es precisamente por los procesos formales y no formales en los que participan los miembros del Movimiento, que se definen y redefinen constantemente sus representaciones sociales, pudiendo encontrar una relación entre los procesos formativos, las acciones políticas y las subjetivaciones que hay tras ellas.

Los líderes del Faro han construido conocimientos en los procesos formativos que, junto a los acontecimientos de su cotidianidad, constituyen su ser social; la consolidación de un “lenguaje popular” reafirma la construcción de su identidad popular e involucra una faceta lingüística emancipadora , pues con las palabras se pueden deconstruir los valores políticos dominantes y se reconstruyen a partir de la interacción que sucede en los procesos formativos y en las acciones políticas; es decir, se producen subjetivaciones a través de las cuales llaman la atención sobre una “dominación” que buscan develar y transformar.

Así mismo este “lenguaje popular” ha logrado vincular al Movimiento Comunitario con otras ciudadanías y movimientos nacionales e internacionales que también identifican la dominación e intentan develarla y transformarla, encontrando eco de la inconformidad por participar en formas convencionales de participación política, que como argumentaba la comunidad en el comunicado del 30 de mayo de 2012, parecen obedecer más a una demagogia que a una democracia. Esta inconformidad representa parte de las transformaciones en el circuito electoral y de la representación territorial, pero a la vez evidencia las transformaciones en el circuito global de la ciudadanía, pues los miembros del Movimiento Comunitario aprovechan cada oportunidad para vincularse a movimientos y ciudadanías fuera de Colombia que también reivindican un discurso contra la injusticia y la desigualdad.

A.6 La dimensión espacial³⁶ de la *ciudadanía mestiza* del Movimiento Comunitario del barrio El Faro.

La dimensión espacial se refiere a la esfera pública formal y no formal, física y virtual, medios de comunicación y arte, donde se desenvuelven las prácticas de ciudadanía. Abarcan desde el barrio, la JAC, el convite, hasta los escenarios de índole regional, nacional y continental donde los protagonistas de las ciudadanías mestizas desarrollan las prácticas políticas.

En el período estudiado se encontró que el Movimiento Comunitario contiene una capacidad para racionalizar el espacio, es decir que si mucho antes de pertenecer al Movimiento, sus miembros sabían que vivían en Medellín, una ciudad que hace parte de Antioquia y Colombia, es sólo a partir de su vinculación al Movimiento y con él a sus procesos formativos, a sus acciones políticas y a sus discursos, que los miembros desarrollan cierto tipo de memoria histórica. Y es esto lo que les permite realizar una racionalización contextualizada del espacio que habitan y de los espacios vecinos, comprendiendo los antecedentes históricos que han permitido la construcción de su comuna y de su ciudad, develando el conflicto social, político y armado que estuvo por décadas frente a ellos, concibiendo los vínculos con otras comunidades de Latinoamérica más allá de las fronteras políticas, en palabras de Efrén Taborda: “Nuestro crecimiento personal ha pasado de trascender desde lo barrial a lo comunal y de lo comunal a la ciudad y lo nacional.” (Efrén Taborda, entrevista personal, sector El Faro, 2016).

Esta capacidad surge de los procesos formativos que develan las construcciones sociales en las que se sustenta nuestro sistema político,³⁷ en la medida en que los miembros del Movimiento Comunitario conocen nuevas realidades y experiencias, se van alejando cada vez más de los medios de reproducción ideológicos que permiten la gobernabilidad a través

³⁶ Esto fue consultado en: Línea Ciudadanías, culturas políticas y subjetividades. Documentos internos. Grupo Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos.

³⁷ Algunos procesos formativos formales y no formales como el curso de pedagogía constitucional en el que participaron varios líderes de El Faro, involucran una deconstrucción de esos referentes ideales como la constitución política, así mismo muchos otros procesos formativos involucraron la deconstrucción de construcciones políticas como el pacto contractual, el sistema representativo, entre otros

de la homogenización de las representaciones sociales, de lo debido y lo indebido, de lo legal y lo ilegal, de lo formal y lo informal, abandonan el sillón y la televisión para informarse en la calle, en el debate con sus vecinos. Si antes de pertenecer al Movimiento la mayoría de sus integrantes vivía en Colombia uno de los países más felices del mundo, desde que participan en el Movimiento viven en Colombia, un país cuya triste realidad pudo inspirar el realismo mágico de Macondo³⁸

Los escenarios donde se han desarrollado las acciones políticas del Movimiento Comunitario se han transformado durante cuatro años (finales del 2011 e inicios del 2014), pues a la par que se transformaba la subjetivación de los miembros del Movimiento mientras participan en nuevos procesos formativos e innovan con acciones políticas no convencionales, también iban cambiando los escenarios en los que participaban e irrumpía el Movimiento³⁹.

En lo local existían tres escenarios: el barrio, la comuna y la ciudad. En el barrio la esfera pública no formal era el escenario predilecto, en la calle destapada y los callejones se ponían pancartas con papel periódico y engrudo, convocando para alguna reunión; la casa de Pinguro, la cancha de Tavo y, posteriormente, la caseta de la iglesia y el terreno del salón comunal eran los puntos exactos donde se desarrollaban las reuniones con todos los que llegaban al barrio, dándole un carácter público a la participación, pues el que pasara podía asistir, escuchar argumentos y formar parte de esa opinión pública no formal que se compartía entre los miembros del Movimiento Comunitario. Como dice Oscar Zapata: “acá nosotros, pues algunas reuniones las hacíamos en mi casa, en la capilla, en varias partes, claro nuestras reuniones han sido abiertas al público, nosotros hemos construido y hemos generado las necesidades entre todos, pero también hemos defendido la posición que hemos

³⁸ Macondo es el pueblo ficticio donde se desarrolla la obra de Gabriel García Márquez *Cien años de soledad*, este pueblo goza de grandes riquezas naturales, pero también de una realidad caracterizada por las guerras, masacres y asesinatos.

³⁹ Se usa la palabra irrupción porque en algunos escenarios la participación del Movimiento Comunitario no era bien recibida, por lo cual las acciones políticas y los discursos desarrollados irrumpían la cotidianidad de determinados escenarios para llamar la atención y poder entablar diálogos argumentados con los actores allí presentes.

elaborado frente a la necesidad⁴⁰» (Oscar Zapata, entrevista personal, sector El Faro, 2016).

En la Comuna los escenarios eran cambiantes, el principal fue el plan de desarrollo local, ya que las mesas temáticas representaban puntos de encuentro común de los habitantes de los barrios de toda la comuna 8, para hacer primero un diagnóstico técnico de la situación real de la comuna y luego las propuestas técnicas con las que se podrían solucionar estas problemáticas; desde allí se generaron unas motivaciones que llevaron al Movimiento Comunitario a participar en escenarios como: Asocomunal, Presupuesto Participativo, así como acercamientos a algunas JAC y a la JAL, que constituían esa esfera pública formal de la comuna 8.

Otro escenario se configuró a partir de las acciones políticas convocadas por el movimiento social de la comuna 8, por ejemplo los encuentros y las consultas se realizaron en instituciones educativas que facilitaban algunos espacios los fines de semana; pero también existieron otras formas de acción política no convencionales que implicaron marchas por toda la comuna, y la irrupción en las presentaciones que la Administración Municipal planificaba en el territorio, buscando respuestas a las incógnitas que el movimiento de comuna tenía.

En la ciudad los escenarios formales fueron las presentaciones de los proyectos que se desarrollarían en la comuna 8, normalmente desarrollados en Plaza Mayor; también las sesiones del Concejo Municipal fueron escenarios formales donde participaron los miembros del Movimiento Comunitario. En la esfera pública no formal se configuraron varios escenarios: el primero lo constituían la amplia red de organizaciones y los sindicatos que prestaban los espacios para que el movimiento social de la ciudad se reuniera; el segundo espacio sería la calle, tanto el centro de la ciudad como las laderas fueron epicentro de marchas carnavales, antorchas y otras formas de acción política que, con un alto contenido simbólico, llamaban la atención de la opinión pública; el último escenario sería el Centro Administrativo La Alpujarra, pues al representar el centro del poder político

⁴⁰ Oscar se refiere por necesidad al contexto conculcador de derechos que caracteriza El Faro.

en la ciudad, fue el foco de muchas de las acciones políticas realizadas por el movimiento social de la ciudad.

En lo regional y nacional serían dos los escenarios: el primero fueron las reuniones realizadas por Ong de toda Antioquia y algunas nacionales en diferentes sindicatos de la ciudad, allí se debatieron y planificaron las acciones políticas que se realizarían en el departamento y en el país; el segundo escenario fue la ciudad de Bogotá, pues al representar el centro del poder político nacional, muchas de las acciones políticas de carácter nacional en las que participó el Movimiento Comunitario de El Faro, se desarrollaron en Bogotá, específicamente, en la Plaza Bolívar donde realizaron manifestaciones públicas en las que confluyeron procesos organizativos de distintas regiones del país.

Otro espacio donde se desarrollaron acciones políticas por parte del Movimiento Comunitario fueron los escenarios virtuales, las redes sociales sirvieron para que las reivindicaciones de El Faro se expandieran más allá de la ciudad y del país. A través de videos realizados por diferentes Ong los miembros del Movimiento dieron a conocer sus problemáticas, convocaron la solidaridad de diferentes sectores y se articularon en las más variadas actividades, por lo cual es otro escenario que debe tenerse en cuenta en el estudio de la dimensión espacial de esta ciudadanía mestiza.

La capacidad del Movimiento Comunitario para racionalizar espacialmente su entorno lo ha llevado a participar o irrumpir en los escenarios que ha considerado conveniente en cada coyuntura. La característica general es la participación por fuera de la esfera pública formal, aunque esto no excluye la participación del Movimiento en los escenarios formales. Lo interesante es que aún cuando participa en los escenarios formales trae consigo pedazos de esa subjetivación construida en los escenarios de esa esfera pública no formal, que por no ser formal no es ni mala ni más pequeña, sólo es la esfera pública que se ha formado en décadas de luchas y reivindicaciones del movimiento social y que escapa a los límites del sistema político de nuestro país.

V. Conclusiones

La construcción de este capítulo contó con tres momentos: en el primero se desarrolló un borrador que fue presentado en el segundo momento a los líderes co-investigadores, y un tercer momento que fue la triangulación con los comentarios y aportes de los líderes co-investigadores y la construcción del documento final. Este capítulo aborda la etapa C de la investigación, que tiene por objetivo construir las conclusiones alrededor de la pregunta de investigación, y también busca desarrollar la etapa D, la cual tiene por objetivo construir las conclusiones alrededor de los hallazgos encontrados y su impacto en nuestro eje de análisis.

A. La interpretación general de la experiencia. A modo conclusiones

El Movimiento Comunitario del barrio El Faro expresa una nueva ciudadanía a través de sus acciones políticas, de sus narrativas y representaciones sociales, hemos logrado sistematizar y analizar esta nueva ciudadanía de la mano de la matriz interpretativa de las ciudadanías mestizas, en la que cobran relevancia múltiples dimensiones: la situación social y la condición jurídica en la que surge, las acciones políticas por medio de las cuales se manifiesta, los procesos de subjetivación por los cuales se aglutina y legitima, los procesos formativos mediante los cuales ha llegado a ser, y la situación espacial donde estas acciones, subjetivaciones y procesos formativos han tenido lugar.

Para poder *comprender la relación entre las prácticas de ciudadanía emprendidas por el Movimiento Comunitario del sector El Faro en la comuna 8 de Medellín y su acceso a los derechos ciudadanos durante los años 2011-2014*, es necesario interrelacionar cada una de las dimensiones de la ciudadanía mestiza, y ponerlas en diálogo con la memoria del proceso investigativo, pues más que una pregunta y un objetivo en busca de respuestas, el trasfondo de esta investigación ha sido intentar comprender a este colectivo social y sus experiencias, como una forma de concepción y participación de y en la política, que es parte de la manifestación de ese *devenir otro* que hay después de la crisis del sistema representativo. La ciudadanía mestiza del Movimiento Comunitario es uno de los puntos donde se ha dispersado la política en el siglo XXI, encarnando la mutación post-liberal del modelo democrático, ya que, sin abolir los postulados y formas de participación del liberalismo,

esta ciudadanía mestiza ha trascendido a nuevas formas de participación y a nuevas representaciones que desbordan la matriz liberal.

Durante el período abordado en este estudio, el Movimiento Comunitario se formaba, a la par que construía esa vía de acceso al barrio que alguna vez no existió, es decir, los líderes de El Faro fueron abriendo trocha y, simultáneamente, construían movimiento de palada en palada, de sancocho en sancocho y de reunión en reunión; pero el desarrollo y evolución de sus acciones políticas y sus subjetivaciones, aunque dinámicas y en constante movimiento, pueden ser entendidas a través de movimientos espirales que iban avanzando hacia el goce de los derechos que les habían sido esquivos históricamente.

Estos movimientos espirales tienen su punto de partida en la situación social en la que han vivido los líderes del Movimiento Comunitario, sus antepasados y sus descendientes, en los territorios que vivían antes de la victimización, aunque con distintas ubicaciones geográficas, todas se han caracterizado por ser contextos conculcadores de derechos: veredas sin vías de acceso, donde la electricidad es escasa en el mejor de los casos, donde el acueducto son mangueras y el alcantarillado tubos de pvc; sin escuelas, sin centros de salud, ni empresas empleadoras; en las tierras donde la coca, el oro y la arriería han sido las formas de vida, de muchos Macondos, muchas tierras de nadie donde ni los gamonales políticos, ni el sistema representativo brinda solución a las necesidades de vida. Una parte de la Colombia rural donde los actores político-armados han logrado construir hegemonía, allí mismo donde la guerra ha victimizado a los habitantes de estas ruralidades y obligado a abandonar la tierra y las costumbres de sus antepasados, donde han tenido que dejar muchas vidas, para migrar a las ciudades para comenzar de nuevo, esa fabula que es la vida de los “nadies”⁴¹ en Colombia.

Una vez llegados a los centros urbanos, llegan a formar parte de la “periferia de la periferia” (Cf, Naranjo, Hurtado y Peralta, 2003), cordones de pobreza ubicados por encima

⁴¹ Eduardo Galeano, Micro-cuento Los Nadies, ver en: <http://elcajondesastre.blogcindario.com/2006/02/00385-los-nadies-eduardo-galeano-micro-cuento.html>

de los cordones de pobreza preexistentes donde, paradójicamente, la cercanía con ofertas institucionales del Estado les otorga mayores garantías para una vida digna que las que tenían en los territorios abandonados, en sus veredas de origen, por ejemplo, mejorando condiciones de acceso a la oferta en salud y educación; acceso a derechos que se hacen virtuales porque la ausencia de trabajo digno y con remuneración justa se convierte en el principal motivo para desertar de las aulas escolares y para acceder a medicamentos y tratamientos de salud especializados. Los miembros del Movimiento Comunitario han vivido constantemente una espiral de pobreza que les impide ascender en la escala social, pero esto mismo es el motor que los ha llevado a generar vínculos solidarios entre ellos mismos: "La pobreza, que los lleva a establecer alianzas a fin de enfrentar la dureza de la sobrevivencia, realizando obras comunes y reaccionando ante el señalamiento de otros" (Naranjo, Hurtado y Peralta, 2003, pp. 158).

De esta manera, de esos vínculos solidarios se desencadenan las acciones políticas del Movimiento y se constituyen procesos de subjetivación individuales y colectivos, que, en su trasfondo, buscan solucionar la situación social en la que han vivido los miembros del Movimiento Comunitario. Las acciones políticas son de carácter convencional y no convencional, no desechan las formas de participación del sistema representativo, pero no bastándoles sólo con votar participan activamente en formas de acción política no convencionales que desbordan al sistema representativo; a través de sancochos, bazares y convites, los miembros del Movimiento Comunitario han construido su propio acueducto, sus viviendas, sus espacios de encuentro y, de la mano de la transformación y ordenamiento de su territorio, han construido un amplio repertorio simbólico, con sus propias narrativas y representaciones sociales. En otras palabras, la autonomía y la auto-organización de las comunidades populares se hace presente en esta experiencia.

Este movimiento en espiral del que se habla se manifiesta también en que, mientras suceden acciones políticas y se constituyen subjetivaciones, se producen también unos procesos formativos que han acompañado al Movimiento Comunitario y han permitido que este se desarrolle. Mediante los procesos formativos formales, el movimiento ha bebido de las experiencias institucionales, pero también de las redes de solidaridad con otras comunidades y organizaciones, definiendo y redefiniendo constantemente sus

representaciones sociales a partir de sentimientos que no se alejan totalmente del Estado y sus instituciones, pero que se vinculan con otras comunidades y organizaciones que pugnan por un cambio del modelo político del país, para Oscar Zapata: “[...] aquí hay que ser trascendental. Superar, transformar también este tipo de modelo (político) y entender los barrios, la permanencia y la existencia y la necesidad de los habitantes en sus territorios a pequeña y larga escala, que creo que allí es donde se da la construcción de tejidos, de formas y de exigencias, creo que mi punto, mi invitación es a trascender, a superar lo que nos ha costado superar” (Oscar Zapata, entrevista personal, Museo Casa de la Memoria, 2016).

Todos estos movimientos en espiral atraviesan diferentes espacios y escenarios, en los cuales se irrumpe en la cotidianidad con cargas simbólicas que buscan llamar la atención sobre la carencia de derechos con los que vive los miembros del Movimiento Comunitario y los habitantes de El Faro. En los escenarios formales como el Concejo Municipal de Medellín, en las reuniones con Juntas de Acción Comunal y JAL o en las reuniones con funcionarios y líderes de partidos políticos, el Movimiento Comunitario de El Faro llega con unas narrativas y representaciones que desbordan estos escenarios, lo que ocasiona frustración al no hallar solución a las problemáticas concretas. Mientras tanto, en los escenarios no formales el Movimiento Comunitario encuentra el lugar en el que sus reclamos tienen eco, entrelaza pasiones con otras comunidades que viven una situación social similar, y a través de cierto sentimiento de rabia dignifican su cotidianidad, sus carencias se convierten en el motor que los lleva a luchar. La impotencia y frustración se transforma en la digna rabia que se les escucha al participar.

De esta manera los miembros del Movimiento Comunitario han ido accediendo a sus derechos ciudadanos, primero a través del auto abastecimiento a través de la organización comunitaria. Tejiendo vínculos con otras organizaciones y comunidades, el Movimiento ha logrado satisfacer necesidades como el agua, la vivienda, la vía de acceso y algunos lugares de encuentro y esparcimiento; logros que también son el resultado de su irrupción en los escenarios formales y no formales. Por medio de esa amplia variedad de acciones y cargas simbólicas, el Movimiento Comunitario ha llamado la atención de esa ciudad formal; los proyectos y las formas de intervención sobre el barrio ya no son las mismas, y para bien o

para mal, la Administración Municipal ha tenido que transformar los discursos con los que llegan a esta comunidad⁴².

La relación entre las prácticas de ciudadanía y el acceso a derechos ciudadanos es compleja, pues es por la carencia de derechos que surgen las prácticas de ciudadanía estudiadas, y es por estas prácticas de ciudadanía que los miembros del Movimiento Comunitario acceden cada día a más derechos, como fruto de luchas y reivindicaciones que han venido desarrollando a diferentes escalas territoriales e impactando en las estructuras formales y no formales de participación.

La importancia de la ciudadanía mestiza del Movimiento Comunitario, es que representa uno de los espacios donde ha migrado la política durante el siglo XXI. Es uno de los síntomas de ese “devenir otro” del que nos hablaba Benjamín Arditi (2009), pues los miembros del Movimiento Comunitario desbordan los mecanismos de participación política convencional, ellos se resignan cada vez menos a que la política se reduzca a las jornadas electorales que se celebran con cierta periodicidad, entre jornada y jornada asumen un papel vigilante y, en ocasiones crítico, de las formas de hacer política y de los programas de gobierno de los mandatarios electos. De manera que el circuito ciudadano de la representación es complementado por una ciudadanía social que persigue mayor efectividad del sistema político.

Nosotros consideramos que las actuales elecciones [...] no están cumpliendo para nuestros intereses la representatividad que queremos. El hecho de que actualmente se esté entregando la soberanía nacional y nuestros recursos naturales a las grandes trasnacionales, que se esté dando el desplazamiento forzado de indígenas, afros y campesinos, es un indicador de que realmente no tenemos una representatividad real a nivel nacional, y que nos llama también como a asumir retos a futuro para crear verdaderos representantes para estos órganos de poder a nivel estructural y así poder lograr una verdadera paz en Colombia. (Efren Taborda, entrevista personal, Museo Casa de la Memoria, 2016)

⁴² Después del año 2014 la Administración Municipal ha intervenido en el territorio a través de la propuesta del proyecto “Barrios sostenibles” lo que implica un cambio en el discurso de la administración.

Esta ciudadanía mestiza comprende la mutación y expansión del modelo democrático liberal, pues al desbordar los mecanismos convencionales de participación, obliga al sistema político a mutar: primero, con las narrativas con las que irrumpe en escenarios formales, obligando a los actores institucionales a transformar los discursos con los que intervienen el territorio; pues en busca de un mayor apoyo por parte de los miembros del Movimiento Comunitario, las instituciones y los candidatos a cargos de elección popular se han debido acercar a una narrativa más social; segundo, a través de las acciones políticas no convencionales van posicionando las significaciones del Movimiento Comunitario en el desacuerdo constante que es la política en la ciudad y en el país.

En el fondo la ciudadanía mestiza implica un reto para el sistema político colombiano, pues no se puede olvidar que ha surgido de un contexto conculcador de derechos, que ha llegado a configurarse por el abandono parcial e histórico del Estado, es una ciudadanía que ha surgido de la ineficacia de la democracia colombiana, pero con la intención inicial de devolverle gobernabilidad al Estado, dándole la oportunidad de solucionar las problemáticas que la misma comunidad se ha dado a la tarea de diagnosticar; sin embargo, ante este reto u oportunidad, el Estado continua presentando las formas convencionales de participación como el único canal para encauzar las acciones políticas, situación que no le deja más opción al Movimiento Comunitario que seguir reforzando esas acciones no convencionales que retan al Estado. Si el sistema político no muta para darle cabida a los sin parte, estará mimando su futuro, al ratificar la marginalidad a la que empuja a las prácticas ciudadanas como las del Movimiento Comunitario, pues en últimas, estas consolidarán identidades que desconocen la política oficial, a la institucionalidad. El reto para nuestra democracia se encuentra en el reconocimiento y la consolidación de esas nuevas ciudadanía, cargadas de representaciones sociales que a la matriz liberal le cuesta procesar, que construyen cuestionamientos post-liberales, como lo señala Benjamín Arditi (2005): son experiencias que ponen de presente que la concepción de la democracia no se agota en su expresión liberal.

Para finalizar se debe resaltar que aun en pleno 2014, las formas de sociabilidad, las prácticas ciudadanas y las subjetivaciones que inspiraron la construcción de esa matriz interpretativa condensada en las ciudadanía mestizas, continúan vigentes; aun con el

cambio de actores y de contexto, y asumiendo la pacificación que ha experimentado una ciudad como Medellín desde la década de 1990, los argumentos de la profesora María Teresa Uribe (1997,1998), Gloria Naranjo (1992,1998, 1999, 2003), Deicy Hurtado y Jaime Andrés Peralta (2003) continúan dando cuenta del mestizaje político-cultural que representa nuestra realidad política. Integrando la dispersión de la política durante el actual arco migratorio de la misma, podemos observar que el Movimiento Comunitario del barrio El Faro en la comuna 8 de Medellín, es uno de los lugares donde se ha dispersado la política y, a través de la construcción de una ciudadanía mestiza, los sectores populares van construyendo sus representaciones sociales y realizando acciones políticas que no se reducen al circuito electoral y de representación territorial.

VI. Referencias Bibliográficas

1. Arditi B. (2009) El giro a la izquierda en América Latina: ¿Una política post-liberal?. *Revista Ciencias Sociales Unisinos*, sep-dec 2009, pp. 232-246.
2. Arditi B. (ed). (2005). *¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones.*, Barcelona: Antropólogos. pp. 219-248.
3. Barbero J. (1994) Sobre “Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad”. *Magazín dominical*, N 445, El espectador.
4. Barbero J. (2004). Ciudadanía, democracia y diálogos sociales en América Latina. *Tablero*, núm. 69, septiembre 2004- abril 2005, pp. 18-27.
5. Canclini G. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Entrada. Primera edición.
6. Cheresky I. (2011) Ciudadanía y democracia continua. *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina*, Buenos Aires: Prometeo Libros. pp. 141-186.
7. Chuliá E. y Agulló M. (2012). *Cómo se hace un trabajo de investigación en Ciencia Política*. Madrid: Los libros de la catarata.
8. Dahrendorf R. (1997). La naturaleza cambiante de la ciudadanía, *la política 3*.
9. ESAP -Territorial Choco. (2004). *Gobernabilidad local en Medellín: Configuración de territorialidades, conflictos y ciudad*. Informe de pasantía. Medellín: Centro de publicaciones UN.
10. Gordon de Isaacs L. (2010). La sistematización de experiencias: Un método de investigación. *Enfoque, Revista científica de enfermería*, Vol. II N 2, enero-junio, Universidad de Panamá.
11. Guerra F. (1994). *El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina*, Universidad de Paris.

12. Jara O. (1994). *Para sistematizar experiencias*, Alforja.
13. Naranjo G. (1992). *Medellín en zonas*. Medellín: Corporación Región.
14. Naranjo G. y Villa M. (1997), *Entre luces y sombras. Medellín espacio y políticas públicas*, Medellín: Corporación Región.
15. Naranjo Gloria. (1998). Formación de ciudad y conformación de ciudadanía. *Estudios Políticos*. No. 12. Ene-Jun 1998.
16. Naranjo Gloria, Hurtado Deicy, Peralta Jaime A. (2003). *Tras las huellas ciudadanas Medellín:1990-2000*, Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
17. Quintero D. (2007). Nuevas ciudadanía: una mirada desde el territorio. *Unipluriversidad*, vol. 7 #1.
18. Ranciére J, Arditi B: (ed). Política, identificación y subjetivación. *El reverso de la diferencia, identidad y política*, Nueva Sociedad, 2000. Caracas. pp. 145-152.
19. Restrepo A. Tabares C. y Hurtado D. (2013) ¿De qué Ciencia Política estamos hablando? Las potencialidades de un enfoque integrador. *Estudios Políticos*, núm. 43 jul-dic 2013, Medellín, pp 13-38.
20. Rubio J. (2007). *Teoría crítica de la ciudadanía democrática*. Madrid : Editorial Trotta.
21. Uprimny R. y Rodríguez C. (2006). *Constitución y modelo económico en Colombia: Hacia una discusión productiva entre economía y derecho*. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Bogotá: Dejusticia.
22. Uribe M. (1997) *Comunidades, ciudadanos y derechos*, ponencia presentada al II seminario Internacional de Filosofía Política, Medellín, Instituto de filosofía, Universidad de Antioquia.

23. Uribe M. (1998). Ordenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano, *Estudio Políticos*, N12 Ene-Jun Medellín.

24. Mesa de vivienda y servicios públicos de la Comuna 8. (2011) *Encuesta comunitaria del barrio El Faro*. Recuperado de:
<http://kavilando.org/images/stories/documentos/PropuestaMejoramientoIntegraldelBarrioElFaroComuna8.pdf>

25. Techo para mi país. (2014). *Encuesta de Caracterización de Hogares del barrio. El Faro*. Manuscrito inédito.

26. Alcaldía de Medellín. (2013). *Boletín de rendición de cuentas; Cuentas Claras*. Recuperado de:
<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Nuestro%20Gobierno/Secciones/Plantillas%20Gen%20A9ricas/Documentos/2013/Cuentas%20Claras%20Comuna/1%20octubre/comuna%208%20baja.pdf>

27. Corporación nuevo arcoíris. (2014) En Colombia se padecen todas las formas del hambre. Recuperado de: <http://www.arcoiris.com.co/2014/07/en-colombia-se-padecen-todas-las-formas-del-hambre/>

28. Secretaria de Salud de Medellín. (2011). Indicadores Básicos de la Situación de salud en Medellín. Recuperado de:
https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/Plan_deDesarrollo_0_19/IndicadoresyEstadsticas/Shared%20Content/Libros%20de%20indicadores/Indicadores%20B%C3%A1sicos%202011.pdf

29. Departamento Administrativo Nacional de Estadística y Alcaldía de Medellín. (2009). *Municipio de Medellín, proyección de población 2006-2015*. Recuperado de:
<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3nMunicipal/Secciones/Indicadores%20y%20Estad%C3%ADsticas/Documentos/Proyecciones%20de%20poblaci%C3%B3n%202005%20-%202015/0%20Libro%20Proyecciones%202006%20-%202015.pdf>

30. Alcaldía de Medellín. (2013). *Encuesta de calidad de vida 2013*. Recuperado de:
<https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://4261ad61f6d657977c33e865fd230b1e>

31. DANE. (2011). *Encuesta de calidad de vida 2011*. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co/index.php/esp/estadisticas-sociales/calidad-de-vida-ecv/87-sociales/calidad-de-vida/3281-encuesta-de-calidad-de-vida-2011>
32. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 134 de 1994. Ley de participación ciudadana.
33. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1757 de 2015. Ley promoción y protección del derecho a la participación democrática
34. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1448 de 2011. Ley de restitución de tierras.

Anexo 1: Memoria del proceso investigativo

La construcción final de este apartado se hizo mediante la triangulación de dos momentos de sistematización del investigador y un momento de sistematización con participación comunitaria. Los resultados de esta triangulación fueron presentados nuevamente a los líderes y los aportes realizados se integraron de manera satisfactoria.

Para lograr exponer la forma como comienza esta historia hemos decidido utilizar un relato en primera persona a manera de historia de vida que abarcará desde finales de 2011 hasta 2014, a través de las unidades de información codificadas se irá concatenando la narración, recomendamos al lector observar el diagrama final que le permite guiarse, así mismo advertimos que esta narración no abarca el conjunto de situaciones que configuraban los contextos de la ciudad y el Movimiento Comunitario en esta temporalidad.

Antes de iniciar debemos agradecer al Centro de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia por financiar una parte de este proyecto, a la Corporación Social Volver, al Congreso de los Pueblos por contribuir con su solidaridad, y a la comunidad del Barrio Popular El Faro por abrir sus puertas y dejarnos entrar.

Caminando las palabras.

Decidimos nombrar esta historia así, pues consideramos que eso fue lo que hicimos estos años, *caminar las palabras* de muchas personas, palabras de lucha, de dolor, de alegría, de preguntas, de ira, pero sobre todo palabras de esperanza; y las caminamos porque no bastando con escucharlas, queríamos comprenderlas, conocer sus antecedentes, sus razones de ser, sus esperanzas de futuro. Los invitamos a comprender esta historia desde este enfoque, concibiendo las palabras como contenedores de historias y vivencias, que compartimos con los lectores e invitamos a caminar.

Llegando al barrio.

Esta historia inicia hacia finales de 2011 en Medellín - Colombia, yo era un joven universitario que se encontraba cursando la mitad del pregrado de Ciencia Política en la Universidad de Antioquia, si bien había sobrepasado la etapa de alevosía e indignación social permanente que caracteriza a muchos estudiantes de primeros semestres de Ciencias Sociales en las universidades públicas, me encontraba en un momento de mi formación personal y profesional en el que era urgente romper la burbuja académica de mi Alma Mater. Había saltado las rejas que permiten, pero a la vez condicionan la construcción de conocimiento; cambié las aulas y los pasillos, el ambiente de tolerancia y respeto académico, por empolvadas calles de arena por donde corrían también las aguas negras de pequeños ranchos de madera y plástico, por el calor sofocante y las sonrisas amables.

Llegué de la mano de Oscar Zapata al sector ubicado en la parte alta del Barrio Golondrinas en la Comuna 8 (barrio informal también), él me decía que se llamaba El Faro, pero hasta ese momento yo desconocía totalmente su existencia. Llegué en una ruta de bus que abordé en el centro de la ciudad y que se demoró casi 45 minutos escalando la ladera oriental, me impactaban las delgadas carreteras por las que no pueden pasar dos buses al tiempo, algo nuevo para mí en ese momento. Al llegar al final de la ruta el conductor me avisa que estamos en Golondrinas, le pregunto por El Faro y con una risa pícaro me responde que hasta allí solo llegaría a pie; al bajarme en el paradero siento que despegué de un lugar y aterricé en otro, los hábitos y costumbres en este barrio se asemejan más a un pueblo cercano que a la ciudad, no sólo por su distribución física, también por la música, los acentos, la “bulla” y hasta el aire que es distinto, más fresco que en el centro de Medellín. Me acerco a una señora que vende obleas y le pregunto por “Oskin” forma como llamaban a Oscar Zapata en El Faro y los sectores aledaños, la señora lo referencia inmediatamente y me da las indicaciones, sencillas pero que implicaban un esfuerzo físico que se vislumbraba en la cara con la que me guiaba: “mijo por esa calle de tierra hasta arriba y cuando crea que llegó siga, pasa la cancha de Tavo y ya casi llega”.



*Don Víctor trabajando en el convite
Barrio El Faro, Comuna 8 - Medellín, Colombia, 2011
Fuente: Registro fotográfico de la investigación

Comencé a subir por la empinada calle de tierra hasta encontrarme con cerca de veinte personas, la cuales se encontraban golpeando con herramientas manuales una gran piedra que había al pie del camino, pero que se notaba que algún día obstaculizó todo el paso y había sido picada durante quién sabe cuánto tiempo por estas personas. Entre estas salió Oscar y me saludó, me presentó a algunos de los participantes y me contó que eso era un convite para la carretera, que lo han desarrollado desde hace más de veinte años que llegaron al barrio. Me cuenta que, en efecto, esa piedra interfería con la carretera y que se demoraron varios años para picarla hasta donde está hoy en día. A mí me impactó demasiado esa forma de sociabilidad, hasta ese momento la única experiencia comunitaria la había tenido con una Ong local apoyando una población desplazada en la misma comuna 8; sin embargo, de esta experiencia me había quedado un sin sabor, pues los líderes se peleaban entre sí y existían rasgos de una cultura clientelar. En El Faro era otra historia, ninguna Ong los convocó para el convite, ninguna institución aportaba económicamente para el mismo, sólo eran habitantes del barrio, participando para solucionar la necesidad de una vía de acceso.

Oscar dejó las herramientas y me preguntó si lo quería acompañar por el almuerzo, yo recordé la experiencia con la otra comunidad, pues aquel día a la hora del almuerzo nos

pedían \$300.000 para el sancocho⁴³, y luego discutieron de muy mala manera por quién lo prepararía, algo que me desmotivó completamente. Con esto en la cabeza le dije a Oscar que solamente tenía \$50.000 y pregunté qué podíamos hacer con eso, él se rió y me dijo que no me estaba pidiendo dinero, que solo lo acompañara. Yo acepté y nos fuimos conversando sobre su llegada al barrio; de pronto llegamos a una carnicería, Oscar sin mediar palabra le gritó a quien atendía que le colaboré con la vacuna para el barrio, yo quedé petrificado, pues en Medellín es común que miembros de organizaciones armadas por fuera de la ley cobren impuestos a todo tipo de negocios a través de la mal llamada “vacuna”, esto tipifica el delito de extorsión, y por un segundo creí estaba siendo cómplice. Afortunadamente el empleado se rio y saludó a Oscar con camaradería y le preguntó sobre lo que estaban haciendo, Oscar le contó que el convite para la carretera y el carnicero sacó huesos y carne para el sancocho. Yo aún no salía de mi susto y ya estábamos llegando a la legumbrería repitiendo el mismo libreto, esta vez colaboraron con el revuelto.

Por donde pasaba Oscar era saludado y él respondía el saludo con una invitación al convite, cuando llegamos de nuevo al convite contábamos con casi todo lo necesario para el sancocho. Oscar preguntó que quién iba a hacer el sancocho, casi al unísono nombraron a Doña Libertad, famosa por su sazón, y la esposa de Don Jesús, uno de los líderes que se encontraban trabajando; fue mandada a llamar y en cuestión de minutos llegó y asumió la tarea, alagada por la responsabilidad que le conferían: alimentar a muchas personas que habían trabajado duro toda la mañana, ahí conocí a Doña Libertad, una señora de la tercera edad, con la ternura que define a las personas que tanto han visto pasar por sus ojos.

Así fue mi llegada a este universo de posibilidades que era El Faro, durante lo que quedó de 2011 los acompañé a otras reuniones y comencé a esbozar el proyecto de investigación que guiaría mi participación en el barrio durante los siguientes años. A la par que les comentaba del proyecto ellos me comenzaron a nombrar las necesidades que tenían y con las que les podría apoyar, definiendo una relación bidireccional: por una parte, yo recopilaba información y, por otra, les ofrecía horas de trabajo, dando asesorías jurídicas, trabajando

⁴³ En la ciudad existe una cultura clientelar donde los líderes barriales reúnen la comunidad y los gamonales políticos dan regalos y alimentación, muchas veces a cambio del voto en las jornadas electorales.

en los convites o acompañándolos frente a la implementación de proyectos que los pondrían en riesgo.

Sujetos sentipensantes

Hacia febrero de 2012 retomé mis visitas al Faro. Entre los acuerdos a los que había llegado con los líderes el año anterior, se encontraba apoyarlos en la conformación de la junta de acción comunal para el sector, pues los líderes argumentaban que tanto JAC de los otros barrios como las instituciones los ignoraban por no contar con su propia JAC. Entonces, me informé sobre la normatividad vigente y les conté en palabras más populares las razones que determinaban la posibilidad de una JAC nueva, entre las que destacaba una población que se encontrara alejada por barreras geográficas de la zona de acción de las otras juntas. Oscar, Antonio y Luis me explicaron que estas eran precisamente las razones del abandono que habían sentido por parte de las otras juntas.

Se emprendió el proceso de constitución de la junta del barrio, a través de lo que sería y es hasta hoy en día, el equipo impulsor de la JAC del Faro; al principio, las reuniones contaban con 20 miembros de la comunidad, pero cada día la participación aumentaba. Yo los acompañaba en las reuniones cada quince días en diferentes casas, allí bajo el calor que irradian las tejas de metal, comprendí que muchos de los participantes en estas reuniones, también participaban en muchos otros escenarios, entre los que se destacan: las mesas del Plan de Desarrollo Local de la Comuna 8⁴⁴, las escuelas de pedagogía constitucional y las reuniones del movimiento de víctimas. Lo que conformaba un gran entramado de personas y organizaciones que, a su vez, son el movimiento social y comunitario de Medellín; esto explicaba el conocimiento básico de la Constitución Política y la abnegada decisión de Oscar, Luis y Antonio de luchar por sus derechos.

⁴⁴ El Plan de Desarrollo Local de la Comuna 8 es un proyecto de planeación y gestión participativa del desarrollo local, auspiciado por el Departamento Administrativo de planeación y ejecutado por la Ong CORPADES desde 2007 hasta 2011. Se conformaron 12 mesas temáticas (derechos humanos, salud, vivienda, desplazados, servicios públicos, entre otras), integradas por miembros de la comunidad y la Ong, estas mesas eran las encargadas de realizar los diagnósticos y las propuestas comunitarias para enfrentar las problemáticas de la Comuna 8.

Precisamente las reuniones del equipo impulsor de la Junta involucraban cada vez más la participación en otras reuniones del movimiento de Comuna, y también del movimiento de ciudad. Para el 25 de marzo de 2012 diferentes organizaciones de la comuna 3 de la ciudad, como Riocbahc⁴⁵, Tinta Tres, y el programa de extensión solidaria de la Universidad de Antioquia, convocaron el III foro “la ladera le habla a la ciudad”, una iniciativa que buscaba reunir en el territorio a los diferentes actores que intervenían en su planificación, tanto en la dimensión convencional de la política (a través de los representantes de las diferentes secretarías municipales) como de esa dimensión no convencional (que se expresa en las acciones políticas y las narrativas de estos habitantes que planifican sus propios barrios). Oscar, Luis y Antonio me contaron que, dentro de los representantes de la alcaldía, asistiría la representante de la Secretaría de Desarrollo Social, encargada directa de lo relacionado con la Junta de Acción Comunal de El Faro, por lo cual ellos iban con el objetivo puntual de conversar con ella, de acercarse, de hacer lo que en el mundo político se llama *lobby*.

El domingo 25 de marzo llegué a las 8:30 a. m. al barrio La Honda por una ruta de bus que subió por calles aún más estrechas que las de la comuna 8, y después de casi una hora arribamos a otro universo similar a El Faro, pero con sus particularidades, entre ellas, la neblina. A las 9:00am ya me había encontrado con Oscar y Antonio y alrededor de un tinto me presentaron muchas personas miembros de diferentes Ong de las comunas 8 y 3; también estaban representantes de organizaciones y comunidades de gran parte de la ladera centro-oriental de Medellín, así como representantes de las diferentes secretarías municipales.

El evento duró hasta poco más de las 3:00 p. m., Oscar y Antonio habían logrado conversar con la representante de la Secretaría de Desarrollo Social, consiguiendo las instrucciones para solicitar la capacitación para la conformación de una nueva JAC para El Faro; sin embargo los objetivos del foro quedaron inconclusos, más allá de discursos no se lograron compromisos reales para dar solución a las problemáticas de la parte alta de la Comuna 3,

⁴⁵ La Red Comunitaria Barrios La Cruz, La Honda y Bello Oriente (RIOCBAHC), es una organización de la comuna 3 de la ladera centro oriental de Medellín.

tampoco se logró la integración de las propuestas construidas a través de los procesos del Plan de Desarrollo Local de la Comuna 3 en el Plan de Desarrollo de Medellín 2012-2015. Pese a ello todas las personas que representaban a las comunidades y organizaciones de la ladera centro-oriental que estaban allí, se dieron cita en una próxima reunión, esta vez sin representantes de las instituciones, la cita sería en una Ong ubicada en el centro de la ciudad.

Oscar y Antonio me habían dicho que asistiera a la reunión con ellos, yo no opuse resistencia, y así nos encontramos los miércoles de varias semanas posteriores al foro de la Comuna 3 en el Parque de Berrío desde donde íbamos caminando hasta la sede de la Ong que facilitaba el espacio; allí en una mesa de madera, en un salón grande, participaban de la reunión más o menos veinticinco representantes de diversas ONG y comunidades de la ladera oriental. Las reuniones tuvieron una primera etapa de exposición de los diagnósticos construidos en los PDL de las comunas de la ladera oriental, a mí me impactaba las realidades tan parecidas en las que vivía la parte alta de la ladera oriental de Medellín, exceptuando el Poblado; barrios con carencia de servicios públicos, precarias vías de acceso, sin vivienda digna, con informalidad laboral y deserción estudiantil; pero también tenían en común los procesos de empoderamiento alrededor de los Planes de Desarrollo Local, a través de los cuales las comunidades de esta ladera habían construido diagnósticos y propuestas técnicamente viables para las soluciones de las problemáticas percibidas como prioritarias por ellos mismos.

La presencia de una amplia red de Ong y organizaciones comunitarias contribuían a que la reunión se desarrollara con una nutrida participación, los líderes planteaban sus inconformismos y de a poco se iba moldeando una propuesta de acción política, llegando a la conclusión de que se participaría a través de una toma cultural en la firma del Plan de Desarrollo de Medellín 2012-2015 como forma de protesta, por la no inclusión de las propuestas construidas en los PDL por la comunidad durante más de cuatro años. Para esta fecha ya era una realidad la inclusión del proyecto Cinturón Verde en el PDM 2012-2015, priorizando necesidades consideradas secundarias por la comunidad y poniendo en riesgo de desalojo a las comunidades de la parte alta de la ladera oriental.

El Cinturón Verde Metropolitano⁴⁶ fue un catalizador alrededor del cual las comunidades se iban uniendo. Oscar me explicaba que en los barrios de la parte alta de la Comuna 8 todavía estaba presente el “fantasma” de la primera fase del proyecto Bordes⁴⁷ desarrollado por la Secretaría de Medio Ambiente a través de la Corporación Más Bosques durante 2011, que fue percibido por los habitantes de El Faro como una amenaza, en la medida que demarcaban el límite urbano-rural, y en su imaginario quedó la idea de ser un proyecto que los excluía de Medellín.

De esta manera, la propuesta de tomarse culturalmente la sesión de firma del PDM 2012-2015 fue consolidándose; en las reuniones en el centro de la ciudad Oscar y Antonio coordinaban junto a otros líderes la participación en la actividad: unas comunas pondrían la chirimía y grupos de baile, otras harían pancartas, pero de todas bajarían miembros de la comunidad desde las partes altas. En El Faro se “regó la voz” de la toma cultural a la sesión del concejo, de boca en boca, por pancartas y reuniones, las personas del barrio se encontraban atentas al Cinturón Verde Metropolitano, pero también a las diferentes propuestas que habían venido construyendo, hasta las empresas de buses de la Comuna 8 se comprometieron a transportar personas en las rutas de bus de manera gratuita el día de la actividad.

El 30 de mayo de 2012 llegué temprano en la mañana al Centro Administrativo la Alpujarra, allí me encontré con Oscar, Antonio, Luis, Pinguro, don Jesús y doña Libertad; y cada vez más líderes y comunidades que, en su mayoría, llegaban de las Comunas 8, 3, 4 y 2 pero también líderes de la Comuna 13, del centro, del nor-occidente. Una vez abrieron el ingreso a las tribunas del Consejo Municipal comenzamos a inscribirnos y a entrar, después de media hora cerraron el ingreso y aproximadamente 200 personas se quedaron en la

⁴⁶ El Cinturón Verde Metropolitano es una estrategia de planificación y de transformación integral de largo plazo de las laderas de Medellín, ejecutada por la Empresa de Desarrollo Urbano, para conocer más ver: <https://cinturonverde.wordpress.com/about/> consultado el 1 de marzo de 2016.

⁴⁷ El proyecto Bordes buscaba demarcar el límite urbano-rural, mediante la instalación de monumentos simbólicos, los cuales las comunidades debían ubicar en los lugares que reconocían como referente de territorio, este proyecto se enmarca en lo que se ha denominado como Cinturón Verde Metropolitano. Para conocer más ver: <http://www.ciudadcomuna.org/ciudadcomuna/noticias/noticias-2012/143-conozca-el-proyecto-bordes-de-medellin.html> consultado 1 de marzo de 2016.

plazoleta central, esperando. Una vez empezó la sesión, las comunidades se dispusieron a escuchar las exposiciones de la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) Y del Instituto de la Vivienda de Medellín (Isvimed), así como los conceptos del Consejo Territorial de Planeación, a la vez iban poniendo pancartas en todas las tribunas; durante un momento de la exposición de la EDU se escuchaban chiflidos, así mismo se escucharon aplausos en la intervención de Carlos Velásquez, un líder que acompañó la construcción del PDL de la Comuna 8.

A las 10:30 a. m., aproximadamente, un miembro de la comunidad que se encontraba vestido de payaso se puso de pie, acto seguido otras veinte personas se pusieron de pie entre la multitud que colmaba las tribunas, a una sola voz después de un grito que decía “No más a esta payasada”, los líderes comenzaron a leer un comunicado donde manifestaban su inconformidad con el PDM 2012-2015 en tanto las propuestas comunitarias no fueron incluidas. Los concejales quedaron estupefactos, los funcionarios grababan atónitos, la policía era desbordada por la situación. La sesión fue suspendida sin firmar el PDM 2012-2015 y las comunidades salieron a la plazoleta central para continuar con un performance cultural sobre el Cinturón Verde Metropolitano.⁴⁸ El comunicado oficial distribuido por los participantes, titulado “**Si la administración decide en el Concejo, las comunidades decidimos en los territorios**”, planteaba un inconformismo generalizado hacia el PDM 2012-2015, pues las propuestas comunitarias no fueron incluidas y el ejercicio participativo de las comunidades no se reflejó en la inclusión de las propuestas n el PDM 2012-2015, llamando la atención en la prioridad que tienen las propuestas de mejoramiento integral de barrios para las laderas de la ciudad.

Una vez terminada la actividad cultural, los participantes que asistieron desde El Faro regresaron a sus labores cotidianas en el barrio. Oscar me invitó a una reunión el 10 de junio del 2012 con la Mesa de Desplazados de la Comuna 8 en El Faro, antes de aceptar le pregunté más por ella, me contó que la mesa nació en el marco del Plan de Desarrollo Local para construir comunitariamente y con apoyo técnico los diagnósticos y propuestas en torno

⁴⁸ Ver registro audiovisual elaborado por Ong de la ciudad en el enlace o código: <https://www.youtube.com/watch?v=8xGSZCBR1WY>



a las problemáticas prioritarias para la población en condición de víctimas de desplazamiento en la Comuna 8. Oscar me dijo que el objetivo de esta reunión era presentar el plan de trabajo de la mesa en el barrio; para él ayudar a la población víctima es una de las prioridades, pues él mismo es víctima de desplazamiento. Según sus cálculos, más de la mitad del barrio se encuentra en esta situación, con estos antecedentes acepté asistir a la reunión de la mesa de desplazados.



*Oscar en la finca de Pinguro, Reunión Mesa de desplazados de la Comuna 8.
Barrio El Faro, Comuna 8 - Medellín, Colombia.2012
Fuente: Registro fotográfico de la investigación

El 10 de junio nos reunimos en la finca de Pinguro, privilegiada por el mirador con que cuenta y por la belleza connatural a El Faro. Esta finca fue construida autónomamente, al igual que el resto del barrio; allí más de veinte personas del barrio y sectores aledaños asistieron a escuchar la presentación de la Mesa de desplazados, compartiendo la concepción del barrio no como una zona de alto riesgo (ZAR) sino como una zona de alto costo, pues la Comuna 8 compartía muchas características topográficas con el Poblado, un sector de estrato alto de la ciudad. La diferencia es que en el Poblado sí se ha invertido en mitigación de riesgo, porque ha sido una zona priorizada por diferentes administraciones

municipales, mientras que en barrios como El Faro el discurso de todas las instituciones inicia con una variedad de “peros”, que parten de ser caracterizados como zona de alto riesgo en el Plan de Ordenamiento Territorial vigente para ese entonces.

Un líder presente en la reunión relaciona la tipificación como ZAR y las proyecciones del Cinturón Verde Metropolitano; para los presentes la Alcaldía habría definido que El Faro era una ZAR para construir vivienda, acueducto y alcantarillado, vías de acceso y equipamientos básicos; pero no para implementar proyectos percibidos como turísticos . Por último, fue presentada la abogada que daría asesorías jurídicas a la población en condición de víctima del conflicto. Una vez terminada la reunión Oscar, Antonio y Luis me invitaron a conversar, siempre que me hacían esa invitación nos íbamos a analizar los acontecimientos, en esta ocasión les había quedado sonando la tipificación de zona de alto costo. A medida que conversaban iban generando una opinión que partía de unos consensos contruidos por ellos mismos, que involucraban tanto la experiencia específica de la reunión con la Mesa de desplazados, como su propia experiencia existencial, una vez terminada la conversación, entre los tres se dividieron el barrio, cada uno “regaría la voz” de esta conversación, configurando así una forma de opinión pública del barrio que se materializa en la medida en que cada uno de ellos conversa y comparte una serie de presupuestos con los vecinos y, a su vez, estos vecinos reproducen esta información con sus familias y amigos.

Durante los meses siguientes, Oscar, Antonio, Luis y yo, entablamos una relación que me permitía comprender las motivaciones de cada uno para vincularse al movimiento comunitario de El Faro; así mismo conocí más integrantes del movimiento: don Jesús, doña Libertad, don Manuel, don Víctor, Albita y muchos otros. A su vez, la integración del movimiento comunitario con el movimiento de ciudad, involucró cada vez más el relacionamiento con otras comunidades, así Oscar, Antonio, Luis, don Jesús, Alba y otros, conocieron las comunidades de la Cruz y de Moravia. Para el 20 de agosto de 2012, los líderes de El Faro me habían invitado a una actividad a la cual los habían convocado, en esta ocasión la cita era para apoyar a las comunidades desalojadas de la Cruz y Moravia. Oscar y Antonio me compartieron sus preocupaciones frente al proyecto Cinturón Verde Metropolitano, pues para ellos los desalojos de la Cruz en la Comuna 3, y la amenaza de

120

desalojo para algunos habitantes de Moravia en la Comuna 4, representaban una declaración manifiesta de que la administración no iba a frenar en el desarrollo de sus proyectos estratégicos, aunque estos re-victimizaban a las comunidades más vulnerables de la ciudad.



*Jornada de solidaridad ante amenazas de desalojo en el barrio Moravia
Bajos de la estación Caribe del Metro, Comuna 4 - Medellín, Colombia, 2012
Fuente: Registro fotográfico comunitario

A las nueve de la mañana del 20 de agosto ya nos encontrábamos en los bajos de la estación Caribe del Metro, el fogón ya iba tomando forma para esa hora, la música sonaba alegremente y era ocasionalmente interrumpida por las consignas de don Carlos, un líder icónico de Moravia. En el puente peatonal que conecta al barrio con la estación del Metro, se lee un pasacalle que dice: “aquí la alcaldía nos está dejando sin casa”. Para las 10 de la mañana los asistentes llegaban a más de cien, entre habitantes del sector, los desalojados del barrio La Cruz, líderes del movimiento de ciudad, entre ellos: Oscar, Antonio, Luis, don Jesús, doña Libertad y otros miembros del movimiento comunitario del sector El Faro, los presentes eran miembros de diferentes organizaciones, desde el movimiento por los

servicios públicos domiciliarios hasta colectivos artísticos populares, todos convergían en el llamado a la solidaridad realizado por la comunidad de Moravia.

A las 12 del día, desde los juzgados ubicados en la Alpujarra, llegó la noticia de que las tutelas interpuestas por habitantes de Moravia y Ong de derechos humanos habían sido aceptadas, posponiendo temporalmente el desalojo; la alegría sedujo el ambiente y un aire de triunfalismo acompañó el almuerzo, la digestión del mismo vino acompañada por un debate sobre las problemáticas que agobian a la ciudad y los retos que como movimiento social tenían. A las tres de la tarde los habitantes del barrio La Cruz, desalojados violentamente por la Policía, realizaron una asamblea extraordinaria para definir el lugar donde pasarían esa noche, pues desde el desalojo hacía más de tres meses, dormían en una cancha de la que también fueron desalojados y desde entonces deambulaban en la ciudad sobreviviendo el día a día. Los líderes de El Faro se acercaron y fueron testigos y consejeros sin voto en esta asamblea; sorprendentemente la comunidad de la Cruz decidió que lo único que le quedaba por hacer era dormir en el Centro Administrativo La Alpujarra. Siendo las cuatro de la tarde la comunidad del barrio La Cruz, acompañados por algunos líderes y miembros de Ong de derechos humanos, se dirigieron hasta el que sería su albergue durante esa noche.

Casi 80 personas caminaron por la ribera del río Medellín, protagonizando una escena “macondiana” propia de *Cien años de soledad*. Oscar y yo íbamos entre los primeros de la fila, para él esta experiencia fue significativa, pues como me narró, esta comunidad se asentó en La Cruz al igual que ellos en El Faro, guiados por el anhelo de encontrar paz después de salir huyendo de las montañas por causa del conflicto. Una vez en La Alpujarra, y después del desorden inicial, los desalojados de La Cruz instalaron sus carpas y los líderes de la Comuna 8 regresaron a sus hogares para compartir con sus familias. Oscar me dijo que iba a programar una reunión para socializar esta experiencia, pues le quedó claro la facilidad con la que la administración puede desalojar a una comunidad.

Experiencias como ésta fueron espacios formativos que consolidaron los lazos de solidaridad entre el movimiento comunitario del sector El Faro y varias comunidades de la ciudad, a través de diferentes reuniones y la articulación con varias Ong, los líderes del

Faro iban cualificando y consolidando una red de solidaridad. Para la semana del 10 de octubre del año 2012, el Movimiento Comunitario del sector El Faro, había consolidado una red de solidaridad en la que destacaba la Mesa Inter-barrial de Desconectados, la Corporación Volver y el Congreso de los Pueblos. Junto a los dos últimos, el movimiento comunitario estableció unas alianzas para participar en la Semana de la Indignación, se trataba de una actividad cultural en la sede de Acción Social, en el centro de la ciudad en la que manifestarían su indignación frente a la indolencia institucional con la situación de vida de las víctimas de desplazamiento forzado de Medellín.

El miércoles 10 de octubre de 2012 se reunieron muy temprano en la mañana miembros del Movimiento Comunitario de la Comuna 8, líderes de víctimas de las comunas 2 y 4, la comunidad desplazada por el desalojo del barrio La Cruz y miembros de diferentes Ong. El lugar de encuentro fue el Parque Berrío, juntos habían planeado en días anteriores cómo manifestar su indignación con Acción Social, la entidad encargada de garantizar los derechos de las personas en condición de víctimas del conflicto armado interno, en el marco de la ley 1448 de 2011; el foco de las consignas y las pancartas se concentró en el nombre de la funcionaria que firmaba los derechos de petición, con los cuales notificaban a las víctimas que su ayuda humanitaria o reparación aún no llegaban o estaba en proceso. Entre los letreros se alcanzaba a leer: “Nos indigna que nos nieguen las ayudas a las que tenemos derecho”. Después de aproximadamente una hora llegó la Policía y acordonó el sitio, pero sin chocar con la comunidad, un grupo de teatro de la plataforma social Congreso de los Pueblos, inició un performance alrededor de los derechos de las víctimas.

La entidad cerró sus puertas y negó la atención de víctimas durante ese día, los organizadores de la actividad llevaron un pendón con el eslogan: “a las víctimas nos indigna”, el cual ubicaron al frente de Acción Social; víctimas que participaban en el evento, así como las que no pudieron ser atendidas en Acción Social, y algunos transeúntes, se agacharon y con marcadores escribieron lo que los indignaba, no sólo frente a la problemática de las víctimas, sino también frente a la problemática social que acontecía en el país. La actividad terminó a las tres de la tarde y consiguió trastocar la cotidianidad de esa parte del centro de la ciudad, poniendo de manifiesto la problemática que se mantiene latente, en una de las ciudades con mayor recepción de población desplazada por el

conflicto en el país. Los miembros del Movimiento Comunitario de El Faro continuaron participando en iniciativas de acción colectiva en las que se articulaban con movimientos de otras comunas de Medellín, constituyéndose como uno de los nudos de esa red que es el movimiento social y comunitario de la ciudad.



Actividad de protesta frente a la sede de Acción Social, Semana de la Indignación.

Parque Berrio - Medellín, Colombia.2012

**Fuente: Registro fotográfico de la investigación*

Durante octubre y noviembre los líderes de El Faro participaron en reuniones dentro del barrio, en el centro de la ciudad y algunas con las plataformas que coordinan los movimientos sociales nacionales; sin embargo, se debe resaltar que los miembros del movimiento comunitario de El Faro no sólo participaron en la esfera no convencional de la política; pues su participación en los talleres, almuerzos, presentaciones y reuniones desarrollados por la EDU, el Consejo Municipal, el Consejo Territorial de Planeación y las mesas del Presupuesto Participativo, daría cuenta de su participación en la esfera convencional de la política, a través de la cual se producen conflictos y negociaciones entre la forma de comprensión del problema por parte de las comunidades y por parte de las

instituciones gubernamentales, es una forma de relación que más allá de su resultado, lleva tras de sí la búsqueda de reconocimiento de El Faro como territorio que exige pertenecer integralmente a Medellín.

Esta participación política convencional, no se presenta a través de la simple asistencia de los miembros del Movimiento Comunitario a los escenarios generados por la institucionalidad, se caracteriza también por el ejercicio de acciones políticas en estos escenarios que chocan con las narrativas institucionales, en ocasiones de forma directa y otras de manera moderada. Para el 5 de diciembre de 2012 el pabellón azul del Centro de Convenciones Plaza Mayor, en el centro de la ciudad, albergaría el lanzamiento oficial del Jardín Circunvalar de Medellín, el alcalde Aníbal Gaviria y su gabinete presentarían a la opinión pública una fase del proyecto Cinturón Verde que buscaba viabilizar varios de sus componentes. Para los líderes del Faro era contraproducente que la alcaldía llamará a esta fase Jardín Circunvalar, pues el Cinturón Verde contaba ya con un desprestigio en la ladera oriental, lo que dificultaría el arraigo de un proyecto como este en las comunidades allí asentadas.

Lamentablemente yo no pude asistir a dicha actividad; sin embargo, gracias a Laura Londoño Romero, miembro de la Corporación Volver, logré sistematizar la asistencia del movimiento comunitario a este evento. Las comunidades venían encontrándose con representantes de la alcaldía en una mesa de concertación⁴⁹ que buscaba que la intervención derivada del Jardín Circunvalar pudiera hacerse de manera dialogada. Estas reuniones fueron terminadas unilateralmente por la administración municipal, con el argumento de que se organizarían mesas territoriales por Comuna. En este contexto se da el lanzamiento del Jardín Circunvalar de Medellín, una fase que viabilizaría el Camino de la vida y otras intervenciones en lo que sería el área de transición del Cinturón Verde Metropolitano.

Los miembros del Movimiento Comunitario de El Faro que asistieron, llegaron gracias a las redes de solidaridad trazadas con las rutas de buses. En Plaza Mayor se encontraron con miembros del movimiento comunitario de la Comuna y de la ciudad; el sitio estaba lleno de

⁴⁹ La Alcaldía de Medellín nunca reconoció que esta mesa tuvo carácter de concertación, para ellos solo era una mesa en la que hubo un intercambio de opiniones con las comunidades respecto al proyecto.

carteles alusivos a las dudas y propuestas de la comunidad, los líderes cantaban consignas y manifestaban su inconformismo, resaltaba la construcción de una línea de base⁵⁰ sobre los asentamientos de la parte alta de la comuna 8 por parte de organizaciones como la Mesa de Desplazados y la Mesa de Servicios Públicos de la Comuna 8, esto les daba un conocimiento técnico de la realidad de los barrios de la Comuna, de sus necesidades, de las incógnitas que dejaba un proyecto que se enfocaba en construir una atracción turística en barrios con necesidades insatisfechas y propuestas técnicas ya construidas.

La Mesa de Desplazados y la Mesa de Servicios Públicos de la Comuna 8, entregaron un comunicado en el que se denunciaba que la estrategia participativa del cinturón verde parecía ser más convalidadora que constructiva; al final del comunicado se presentaron siete propuestas comunitarias para el Cinturón Verde, elaboradas en las reuniones barriales de estas dos mesas, el reasentamiento en sitio y la mitigación del riesgo encabezaban la lista de prioridades.

Para finalizar el año, el Movimiento Comunitario de El Faro se enfocó en el desarrollo de las novenas navideñas comunitarias; desde el 16 de diciembre se iniciaron las novenas itinerantes por diferentes puntos del barrio, el objetivo de estas según Óscar, Antonio y otros líderes, era empoderarse del territorio y brindarles momentos de alegría a los niños. Los regalos se gestionaron a través de una amplia red de solidaridad en toda la ciudad, la Policía colaboró subiendo los regalos desde el centro de la ciudad. La comunidad, en diálogo con el comandante Guzmán, decidió finalizar las novenas comunitarias en el CAI, ubicado en la parte alta de la Comuna; la novena inicio con una charla de uno de los líderes reivindicando el esfuerzo comunitario que logró concitar la solidaridad de muchas personas de todo el Valle de Aburrá. Acto seguido, comenzó la novena y los niños se encontraban muy animados; simultáneamente fueron llegando madres de familia con ingredientes para preparar una natilla comunitaria, la Policía no se integró, solo el comandante Guzmán estuvo presto a colaborar. Una vez terminada la novena se entregaron los regalos a los niños y los adultos repartieron la natilla.

⁵⁰ Por línea de base se entiende un conjunto de datos e indicadores variados que permiten la comprensión de la situación social de un territorio.

Es de resaltar el esfuerzo comunitario de estas novenas y la preocupación latente de los líderes por los niños del sector, a pesar de la crudeza de la cotidianidad barrial, una vez más el aire es de alegría, de victoria. En cuanto a los objetivos de las novenas los líderes valoraron que se cumplieron, los niños fueron felices y las novenas se realizaron en todo el barrio.

Con esta actividad los líderes del Movimiento Comunitario del sector El Faro dan por clausurado el año; yo me comprometo a regresar a mediados de enero de 2013, ellos me agradecen por todo, no sin antes invitarme a acompañarlos esa noche del 24 de diciembre. Propuesta que acepté y después de visitar a mi familia regresé al barrio para compartir con Oscar, Antonio, Alba, Rosalba, Laura y otros, esa celebración decembrina, nos reímos y gozamos, brindamos por el año que acababa de pasar y por las expectativas del próximo año. Les agradecí por brindarme un lugar en sus familias, llegada la media noche me alejé un poco y reflexioné sobre lo aprendido durante ese año, lo fácil que se desdibuja la línea entre investigador e investigado, lo sencillo que es dejarse inundar por las pasiones que se comparten en cada segundo que pasaba en El Faro; es precisamente ese el aprendizaje obtenido, la hibridación entre razón y corazón, como diría Eduardo Galeano, la capacidad sentipensante, sin divorciar la cabeza del cuerpo, ni la emoción de la razón.

Ser con Otros

Regresé al barrio a mediados de febrero de 2013, me encontré con un Movimiento Comunitario fortalecido, las luchas del año anterior habían arrojado frutos. Alianzas con Ong como la Fundación Golondrinas y TECHO Para Mi País aportaban a la consolidación del Movimiento, para el 3 de febrero los líderes comunitarios del Faro convocaron una reunión con miembros de la Corporación Volver y de TECHO para mi País, el objetivo era unificar las reuniones con las Ong en un solo día, pues cada una realizaba una reunión por separado los fines de semana. Se reunieron alrededor de 20 personas, después de tratar el tema que los convocaba y llegar a un consenso sobre la unificación de las reuniones con ambas Ong, los asistentes compartieron y debatieron sobre las diferentes problemáticas que tiene el barrio, poniendo énfasis en las luchas que vendrían; una vez terminada la reunión

doña Libertad me invitó a almorzar, yo sin dudarlo un segundo acepté la oportunidad de disfrutar tan rica sazón.

La casa de doña Libertad estaba levantada en materiales de construcción (cemento, ladrillo y teja de eternit), esto era casi un lujo en el barrio, ella me contó que la fundación Berta Martínez la benefició con el programa de mejoramiento de vivienda, lastimosamente la tipificación como zona de alto riesgo ha imposibilitado que la fundación realice más mejoramientos en el barrio. Mientras almorzaba, doña Libertad me presentó a sus hijos, entre ellos Yudy, una niña de 10 años que participa activamente en las actividades del Movimiento Comunitario, don Jesús el esposo de doña Libertad me miraba con una sonrisa alegre, él es un hombre de pocas palabras, pero por encima se podía ver el amor que le tiene a doña Libertad, con quien lleva más de tres décadas de vida; una vez terminé el almuerzo y compartí con ellos, les agradecí y me despedí. Antes de irme pasé por la casa de Oscar con la intención de despedirme también; sin embargo, Oscar me llamó para que conversáramos, me contó que varios líderes querían convocar una reunión con representantes de la empresa transportadora que cubre la ruta hasta el barrio Golondrinas, yo le di mis opiniones frente a la idea, pues esta empresa venía colaborando con la construcción de unos rieles. Después de conversar un rato me despedí.

Para el 30 de marzo de 2013 la idea de la reunión con representantes de la empresa transportadora no era más una idea, a las 10:30 de la mañana líderes del movimiento comunitario y representantes de la empresa transportadora se reunieron en una casa ubicada al lado de la cancha de Tavo, sumaban más de 40 personas; el debate daba por sentado que había que construir el propio desarrollo del barrio. Desde hacía unos meses la empresa transportadora había llegado a un acuerdo con los habitantes de El Faro: la empresa pondrían los materiales para la construcción de unos rieles desde donde termina la carretera pavimentada hasta la cancha de Tavo, y la comunidad, por su parte, pondría la mano de obra para su construcción, así los habitantes tendrían una ruta de bus que llegaría hasta el barrio y la empresa transportadora abriría un mercado nuevo; sin embargo, en la reunión del 30 de marzo, la empresa transportadora manifestó que desde la Administración Municipal le llamaron la atención por la construcción de los rieles, por lo cual la

construcción de estos se suspendería, al menos mientras se gestionaba el permiso ante la Alcaldía.

Con este sin sabor de la noticia la comunidad pasó al almuerzo, algunos líderes se quedaron conversando con los representantes de la empresa transportadora local, ellos les manifestaron que en la empresa existía toda la voluntad para construir los rieles que llegaran hasta el barrio, pero que faltaba colaboración y voluntad política por parte de la Alcaldía. Después del almuerzo los representantes de la empresa transportadora se retiraron de la reunión y el resto de asistentes se quedó debatiendo, aunque era evidente desmotivación en la comunidad. Ante esto, Oscar y otros líderes, recalcaron la necesidad de fortalecerse cada vez más, pues hasta el momento la Alcaldía no había contribuido al desarrollo del barrio, contrario a eso minaba el camino emprendido por los habitantes de El Faro para acceder a sus derechos insatisfechos.

Una vez terminó la reunión, Oscar me invitó a conversar junto a otros líderes, esta vez el nudo de la conversación lo definía la indignación frente a la Alcaldía Municipal; Oscar expresaba constantemente la necesidad de trazar lazos y proyectos comunes con comunidades de todo el país, según él la experiencia con el desalojo del barrio La Cruz, puso de manifiesto que son muchas las comunidades con las mismas problemáticas. Yo me debía retirar por compromisos académicos, pero antes de irme los líderes me invitaron a una reunión con el Congreso de los Pueblos para coordinar la asistencia de miembros del Movimiento Comunitario al Congreso para la Paz, un evento que buscaba debatir en torno a la paz que necesitaba el país y las comunidades, lastimosamente tuve que rechazar la invitación, pero les manifesté el interés de asistir a dicho evento nacional.

Días después me reuní con Oscar y miembros del Congreso de los Pueblos en el centro de la ciudad, ellos nos comentaron que era el Congreso para la Paz⁵¹, un evento que buscaba

⁵¹ El Congreso para la Paz es una iniciativa de la Plataforma Nacional de Organizaciones Sociales Congreso de los Pueblos, este encuentro se planteó como objetivo exigir la paz con justicia social y la salida negociada al conflicto armado. Para esto se dispusieron mesas temáticas en las que participarían miembros de organizaciones sociales y comunitarias de todo el país y algunas delegaciones internacionales (ver invitación: <https://www.youtube.com/watch?v=5Jq0RZDiB8E>).



reunir comunidades de todo el país para debatir en mesas temáticas alrededor de lo que se necesita para alcanzar la paz en Colombia. Nos explicaron que el Congreso de los Pueblos es una plataforma en la que se reúnen varias organizaciones y movimientos sociales, surgió después de la Minga Indígena y convocaría a organizaciones estudiantiles, barriales, campesinas y agrarias. Para Oscar era una oportunidad más para dar a conocer El Faro y, a la vez, conocer de las experiencias de las comunidades del resto del país; para mí era una oportunidad para conocer una realidad más, para conocer la icónica Universidad Nacional y para sistematizar la experiencia del movimiento comunitario al encontrarse con ese universo de vivencias que prometía ser aquel Congreso.

El 18 de abril de 2013 a las siete de la noche, casi 50 líderes del Movimiento Comunitario de El Faro llegaron al parque de los deseos, al lado de la Universidad de Antioquía, allí se reunieron con la comunidad de Moravia, una vez más con los desalojados del barrio La Cruz y con el Movimiento de Víctimas de la Comuna 2. Después de compartir las expectativas y emociones, cada grupo se embarcó en un bus dispuesto por el Congreso de los Pueblos, en cada bus iba también un dinamizador de una Ong local; yo tomé asiento al lado de Oscar para aprovechar el tiempo conversando con él, al llegar al peaje de la autopista Medellín-Bogotá nos avisaron de un problema en la carretera, por lo cual debíamos tomar la vía a Puerto Berrío. El viaje fue largo pero lo aproveché para comprender las motivaciones de Oscar, sus expectativas con el Movimiento y con este viaje, me contó que llegó al Faro desplazado de Yarumal, Antioquia, algo en lo que no ahondó mucho, sólo terminó diciendo que esta guerra tenía que acabar. Continuamos conversando y me contó lo mucho que había crecido personalmente desde que se unió al Movimiento Comunitario, conversamos casi hasta la medianoche, le presté un abrigo y ambos intentamos conciliar el sueño.

Al otro día me despertó la luz que entraba por la ventana del bus, eran las ocho de la mañana y entrábamos a Bogotá, una patrulla motorizada nos dio señal de pare, nos detuvieron un momento para comprobar nuestros antecedentes judiciales, una vez terminada la requisa nos dieron la bienvenida a la “nevera”; tardamos otras dos horas en entrar a la Universidad Nacional, a nuestra llegada vimos demasiadas personas, tantas, como acentos escuchábamos. Nos recibieron las comunidades del Sur de Bolívar y el

Nordeste antioqueño, pertenecientes a asociaciones agro-mineras con las que una Ong local que acompañaba al Movimiento Comunitario de El Faro había coordinado previamente.

El clima era frío e inclemente, los pastos, el lodo y la ropa húmeda de las personas daba muestras de que las lluvias estaban siendo constantes, nuestros nuevos conocidos del Sur de Bolívar nos brindaron un sancocho que reponía energías en muchos; sin embargo, culturalmente las comunidades del sur de Bolívar salan la carne para evitar su vencimiento, pues en sus territorios la mayoría de comunidades no cuenta con energía eléctrica. La mayoría de los asistentes que venían de Medellín tuvieron dificultades con el sancocho de cuenta de la sal, algunos sufrían de la presión arterial por lo que se volvió una cuestión de salud, yo comí gustoso aquel sancocho mientras comprendía algo que aprendería durante todo el viaje, la multiculturalidad y diversidad de cada comunidad que habita una parte del territorio nacional.

Más tarde cuando nos dirigimos a buscar el lugar donde acamparíamos, nos sorprendimos al encontrar unas mangas inundadas por lodo y agua, después de buscar varias soluciones la más coherente, teniendo en cuenta que la mitad de los asistentes que venían con los de El Faro desde Medellín eran adultos de 40 años en adelante, fue resguardarnos en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Bogotá. Una vez ubicados, asistimos al acto de instalación; la multitud era tal que el auditorio León de Greiff se llenó por completo, obligando a muchas personas a escuchar la instalación a través de los parlantes instalados en la plazoleta central. Oscar y otros líderes del Faro me manifestaron que nunca habrían pensado que los inconformes en Colombia eran tantos, no llevaban sino un día y ya habían compartido con pobladores urbanos y rurales de todo el país, y hasta con venezolanos y argentinos pertenecientes a una delegación internacional.

Entrada la noche el evento de apertura se convirtió en una gran fiesta popular, se escuchaban ritmos de todo tipo: gaitas, tambores y acordeones, acompañaban con otros instrumentos los más variados géneros musicales; los miembros del movimiento comunitario del Faro no se hallaban, subían y bajaban intentando absorber el máximo de esta experiencia. A eso de las 11 de la noche nos reencontramos de nuevo en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, antes de irnos a dormir compartimos unas palabras entre las

comunidades de El Faro, La Cruz, Moravia y la comuna 2 de Medellín. No había un solo asistente que no estuviese asombrado por la cantidad de personas en el evento, de las que habían conocido un sin número de experiencias. Desde cada relato se puede escuchar que conocieron comunidades en condiciones iguales y en ocasiones peores a las de El Faro; sin embargo, todos los presentes recalcan que así como la pobreza, la desigualdad, el analfabetismo, la desnutrición y muchos otros problemas sociales se manifestaban en todo el país, también se manifestaban las comunidades organizándose y reclamando sus derechos a lo largo y ancho de Colombia.



*Comunidades de Medellín asistentes al Congreso para la Paz.
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Nacional. Bogotá, Colombia, 2013
Fuente: Registro fotográfico de la investigación

Tan pronto nos fuimos a dormir, busqué un lugar tranquilo para tomar mis notas y reflexionar un poco; sin duda alguna a mí también me había impactado el evento, tanto en lo personal, como en lo académico y político. Dialogando con algunos organizadores del evento, me comentaban que ellos se reivindicaban como Camilistas⁵², que aquella era la motivación por la cual invertían todo su tiempo y recursos en la construcción de una

⁵² Por Camilistas se hace referencia a personas o colectivos que rigen sus prácticas y discursos políticos por los presupuestos del cura, político y guerrillero Camilo Torres Restrepo, bajo una concepción del "amor eficaz" que involucra normalmente trabajo de base con comunidades vulnerables

Para comprender se puede ver el documental: *El Rastro de Camilo* (2016) de Diego Briceño. En: <https://www.youtube.com/watch?v=wuay8NyFiME>



propuesta política construida con las comunidades, que ellos no hacían caridad, más bien, trabajo político. A mí no me dejaba de sorprender cómo el legado de un cura católico seguía vivo 50 años después de su muerte, incentivando cuanta acción colectiva pudiera imaginarse, no alcanzaba a vislumbrar el impacto en la sociedad que tuvo Camilo Torres en vida. Siendo casi la una de la mañana decidí dormir para descansar un poco.

En la mañana del segundo día se terminó de instalar la cocina y una comisión comenzó a preparar el desayuno para el grupo de Medellín (unas 250 personas); mientras preparaban el desayuno el resto conversábamos de las mesas temáticas del evento y quién participaría en cada una, el desayuno estuvo un poco tarde. Después de comer fuimos a la mesa escogida por cada uno. Todas las tareas logísticas como la cocinada, el aseo y la seguridad eran realizadas por comisiones de la comunidad, quienes se iban rotando cada día, primero los de la Comuna 8, luego los de Moravia y así sucesivamente.

Al mediodía se desató un aguacero torrencial y la facultad donde dormíamos comenzó a inundarse, al punto que parecía que dentro caía más agua que afuera, las paredes de esta histórica facultad se estaban cayendo a pedazos, los líderes regresaron corriendo para ayudar a sacar el agua y poner a salvo las maletas. En medio del aguacero la carpa donde se encontraban casi 300 personas del Sur Bolívar se cayó al suelo por el agua acumulada y un par de personas salieron heridas. Es irónico que estas comunidades que en sus territorios han tenido que desplazarse producto del conflicto armado y de catástrofes ambientales en la ribera del río Magdalena, se encuentren en pleno Congreso para la Paz como desplazados. Pero la solidaridad de las comunidades se hizo notar, el Movimiento Comunitario de El Faro se ofreció cocinar para esta comunidad y las asociaciones del Bajo Cauca antioqueño les dieron resguardo.

Una vez sobrepasado el percance del agua nos volvimos a enfocar en las mesas temáticas. En la que me articulé tenía como eje la participación de la población civil en un eventual proceso de paz, contaba con dos moderadores, cuatro palabreros (cumplían la función de un relator) y la participación de 70 líderes de diferentes organizaciones sociales y comunitarias de todo el país. Cada uno de ellos con diferentes acentos, planteaban propuestas que trascendían la simple identificación de problemáticas o el enjuiciamiento moral de una u



otra parte; todos los presentes concebían la paz como la posibilidad de ejecutar las propuestas que han construido en cada territorio, como una forma de acceder al conjunto derechos ciudadanos que les han sido esquivos históricamente: proyectos de soberanía alimentaria, de formación ciudadana, de economía solidaria, entre muchos otros, se plantearon bajo la esperanza de la paz.

Al finalizar el segundo día se realizó una integración en la plazoleta central, los más niños jugaban, los más jóvenes se besaban en amores fortuitos de viajeros, mientras que los más viejos hablaban rememorando la similitud con tiempos pasados. Me fui a compartir con líderes del Sur de Bolívar, los encontré conversando del *Ser con Otros*, una categoría que ya había escuchado anteriormente, y al preguntarles por ella me explicaron que hunde sus raíces en el amor al prójimo cristiano, que se trata de ser y comprender al otro como a uno mismo, que este Congreso era precisamente eso: un *Ser con el Otro* para aprender de él y juntos definir un rumbo de paz para el país. Yo relacioné esta categoría con los espacios formativos donde se van construyendo las ciudadanías mestizas, lugares donde hay una ontología constitutiva que define permanentemente la identidad propia de los sujetos en relación constante con los Otros.

Al tercer día me desperté, desayuné junto a los demás, empacamos y luego pasamos a la plenaria, allí se presentaron las conclusiones y relatorías que meses después se convertirían en las Memorias del Congreso para la Paz, un documento de 77 páginas que se dividía en la agenda social para la paz, los ejes de acción política, un plan nacional de acción desde el movimiento social y las declaraciones políticas; después de esto, la comunidad de El Faro pasó a engrosar la larga marcha que salía de la Universidad Nacional hacia la Plaza de Bolívar, y en la que confluían comunidades afro de Nariño y chocó, campesinos del Norte de Santander y Santander, mineros de Antioquía y Bolívar, y muchas otras comunidades. Todos marchaban al son de tambores, con pancartas y banderas de todo tipo que clamaban por la paz. Cuando esta inmensa marcha llegó a la Plaza de Bolívar, una tarima la esperaba y allí nos sentamos a escuchar los pronunciamientos que se hacían desde la tarima; de un momento a otro salió Yudy, la hija de doña Libertad, quien había participado del Congreso de los Niños, un evento paralelo desarrollado con los niños que asistieron al Congreso para

la Paz. Yudy dejó en alto el nombre y la sagacidad de los niños de El Faro, coreaba una consigna que sonaba a cumbia⁵³, doña Libertad se mostró orgullosa. Una vez terminado el evento abordamos los buses de regreso a Medellín, nos llevamos un cúmulo de experiencias que desde entonces formarían parte del Movimiento Comunitario de El Faro y, por supuesto, de esta investigación.



*Comunidades asistentes de Medellín al Congreso para la Paz
Universidad Nacional - Bogotá, Colombia.2013
Fuente: Registro fotográfico de la investigación

Después del evento en Bogotá, asistí a varias reuniones preparatorias para el Segundo Encuentro Comunal sobre el Cinturón Verde Metropolitano y el Plan de Ordenamiento Territorial, programado para el 5 de mayo en la Institución Educativa Beato Domingo Ituarte, en el barrio 13 de Noviembre de la Comuna 8. Este encuentro había sido convocado por varias organizaciones sociales y comunitarias de la Comuna, entre las que destacaban la Mesa de Vivienda y Servicios Públicos y la Mesa de Desplazados de la Comuna 8, que han venido acompañando el proceso de diseño e implementación del Jardín Circunvalar de Medellín. Los objetivos del encuentro eran debatir el cambio del Plan de Ordenamiento Territorial vigente y debatir alrededor del Cinturón Verde Metropolitano, además dentro se

⁵³ Ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=HquWj3NzKVY>

realizaría una consulta popular con la cual se buscaba identificar los proyectos prioritarios para las comunidades de la Comuna 8.



*Encuentro Comunal sobre Cinturón Verde y POT
I.E. Domingo B. Ituarte, Comuna 8, Medellín, Colombia, 2013
Fuente: Comunicado de los Organizadores del Encuentro

El 5 de mayo llegué a las ocho de la mañana a la casa de Oscar en el Faro, saludé a Chela su hija y lo primero que hizo fue regalarme una empanada de las de su mamá, saludé al resto de la familia; Oscar y yo fuimos por otros líderes que asistirían al evento, recogimos algunos pasacalles que el Movimiento había hecho para otras ocasiones, pero vigentes para este evento, juntos bajamos hacia la Institución Educativa Domingo Beato Ituarte, en el camino Oscar, Antonio, Alba y otros líderes iban convocando a más personas, una vez llegamos a la Beato nos inscribimos y comenzamos a saludar a los conocidos; el evento contaba con la presencia de veedores internacionales pertenecientes a la MAPP-OEA (Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia – Organización de Estados Americanos) y FUPAD (Fundación Panamericana para el Desarrollo), así como de veedores nacionales pertenecientes a la Personería de Medellín, a la Unidad de Víctimas de la Alcaldía y a la Universidad Nacional, sede Medellín.

El evento contó con dos espacios, en uno se debatió sobre el Plan de Ordenamiento Territorial y en el otro sobre el Proyecto Cinturón Verde Metropolitano. Luego de amplios debates se dio paso a la consulta popular, amparados en el Artículo 4 de la Ley 388 de 1997, que fomenta la concertación entre los intereses sociales, económicos y urbanísticos, mediante la participación de los pobladores y sus organizaciones.

La consulta sometería a votación nueve propuestas, entre las que se encontraban los proyectos de la Administración Municipal y las propuestas comunitarias; en la consulta pudieron votar todos los habitantes mayores de 14 años de la Comuna 8, lo podían hacer en cualquiera de los 10 puntos de votación ubicados en la parte alta, media y baja de la Comuna. En total fueron 629 votos de los cuales 625 priorizaron la propuesta comunitaria de mejoramiento integral de barrios, 564 votos priorizaron la propuesta de gestión y mitigación del riesgo y 460 votos priorizaron la propuesta de seguridad alimentaria y huertas. Por su parte, los proyectos de la administración municipal como los eco-parques, sólo fueron priorizados por 25 votos, el sendero de la vida y de bicicletas fue priorizado por 17 votos y el proyecto de monorriel sólo obtuvo 2 votos. Otras propuestas comunitarias que también obtuvieron votación fueron: la propuesta de generación de ingresos con 133 votos, la de protección ambiental del cerro Pan de Azúcar con 30 votos; la votación cerró con cuatro votos nulos. Para terminar la comunidad compartió alrededor del tradicional sancocho comunitario.

Con actividades como está el movimiento comunitario de la comuna 8 se consolidaba cada vez más, en su interior el movimiento comunitario del barrio El Faro cualificaba su lucha, mediante prácticas y acciones políticas orientadas a la autosatisfacción de sus necesidades. Bajo la consigna del “poder popular” comenzaron la construcción de la sede social del barrio, un proyecto pensado y ejecutado desde la comunidad para crear un espacio físico que sirviera de lugar de encuentro, los recursos saldrían de bazares, obleas y empanadas, solidaridad de otras personas, organizaciones y comunidades, así como del esfuerzo de los miembros del Movimiento Comunitario. De a una columna a la vez se iba construyendo la sede, limitados por los materiales a los que se había podido acceder, cada convite convocaba a los líderes del movimiento para trabajar en torno a un proyecto común; previo al día del convite algunos líderes y Ong aliadas apelaban a la solidaridad de los habitantes

de diferentes partes de la ciudad, además convocaban a quienes quisieran asistir a trabajar un día con la comunidad.

Para el 30 de junio de 2013, el Movimiento Comunitario había convocado a un convite para la construcción de la sede social, habían transcurrido 20 días desde el último convite en el que hicieron uso de una de las capacidades más increíbles de las comunidades vulneradas de nuestro país: el rebusque⁵⁴. A partir de esta práctica consiguieron los recursos para la construcción de otra columna. Durante este mismo tiempo, la Corporación Volver había convocado a otras organizaciones sociales de la ciudad para acompañar al Movimiento Comunitario de El Faro en la construcción de la columna y, posteriormente, pasar a compartir en la finca de Pinguro alrededor del almuerzo y algunos actos culturales y dinámicas recreativas.

A las nueve de la mañana unas 40 personas llegaron al barrio, la mayoría eran jóvenes pertenecientes a diversos procesos sociales de la ciudad articulados al movimiento rapero, a colectivos ambientalistas, a procesos artísticos y a líderes estudiantiles de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquía. La jornada empezó cargando bultos de arena desde el lugar en que los descargó la volqueta hasta el lugar de la construcción. En el transcurso de la actividad hubo procesos formativos, en la medida en que todos los presentes re-significaban constantemente sus imaginarios y construían valores compartidos que legitimaban sus prácticas ciudadanas.

En medio de la subida de bultos María José, una lideresa estudiantil, cargaba bultos sobre su delgada espalda, ella no lo pensó ni un segundo cuando Óscar pidió voluntarios para subir la arena. Oscar y otros líderes manifestaron su impacto con esta joven, pues para ellos María José rompía la forma como les habían enseñado a mirar a las mujeres, yo les comenté que María José se había autoconstruido como una *mujer libre*; y fue así como se

⁵⁴ En Antioquia se le conoce como rebusque a la actividad económica informal que consiste en negociar en la calle mercancías de segunda mano, hacer recorridos por las centrales de abasto para pedir alimentos, así como otras formas de conseguir pequeños recursos que no involucran ninguna estabilidad económica. Es de destacar que gran parte de las comunidades vulneradas, asentadas en las partes altas de las laderas del Valle de Aburrá, dependen diariamente de esta práctica para su supervivencia y la de su núcleo familiar.

inició la jornada de aprendizaje. Como siempre en El Faro, el ambiente era alegre, se escuchaban risas, burlas y bromas simpáticas, uno que otro piropo respetuoso y el trabajo iba dignificando tanto a habitantes como a visitantes; a la par que sudaban iban sonriendo, hablaban de cómo soñaban que quedaría la sede y cómo defenderían este territorio.



*María José y don Julio el día del convite
Barrio El Faro, Comuna 8, Medellín, Colombia, 2013.
Fuente: Registro personal de María José

En medio de la subida de bultos María José, una lideresa estudiantil, cargaba bultos sobre su delgada espalda, ella no lo pensó ni un segundo cuando Óscar pidió voluntarios para subir la arena. Oscar y otros líderes manifestaron su impacto con esta joven, pues para ellos María José rompía la forma como les habían enseñado a mirar a las mujeres, yo les comenté que María José se había autoconstruido como una *mujer libre*; y fue así como se inició la jornada de aprendizaje. Como siempre en El Faro, el ambiente era alegre, se escuchaban risas, burlas y bromas simpáticas, uno que otro piropo respetuoso y el trabajo iba dignificando tanto a habitantes como a visitantes; a la par que sudaban iban sonriendo, hablaban de cómo soñaban que quedaría la sede y cómo defenderían este territorio.

Al mediodía estábamos terminando la columna, Pinguro bajó de la finca con limonada para los que estaban trabajando y traía la voz de que doña Libertad ya había terminado el

almuerzo; unos minutos después subimos todos para la finca, allí nos encontramos con la alegría de doña Libertad que nos brindó el almuerzo y alrededor del sancocho comunitario compartimos risas y charlas. Víctor Correa, un líder estudiantil de la Facultad de Medicina que había trabajado durante toda la mañana, compartía con los presentes, varios lo conocían y me contaron de sus aspiraciones a la Cámara de Representantes por el partido Polo Democrático Alternativo; muchos esperábamos expresiones de proselitismo de su parte, sin embargo, Víctor sólo compartió y trabajó con los líderes de El Faro, quienes comprendieron esa *Otra* forma de hacer política que encarnaba Víctor.

Una vez terminado el almuerzo un grupo artístico popular de la Comuna 2 que asistió al convite, presentó una obra de teatro que vislumbraba la problemática de las víctimas que llegaban desplazadas a la ciudad; luego, algunos miembros del Congreso de los Pueblos invitaron a jugar a todos con bombas llenas de agua y sabanas, así pasamos el resto de la tarde, entre compartir y conocer la realidad del barrio, los líderes de El Faro aprovecharon cada interacción para compartir sus luchas. Carolina, una invitada de la Comuna 2 que asistió con su madre, se mostró muy impactada porque no había agua potable en El Faro, Oscar le argumentaba con su cara de normalidad que no eran los únicos, la mayoría de las partes altas de las laderas del Valle de Aburrá no contaban con este derecho. A eso de las cinco de la tarde se dio por terminada la actividad, los visitantes retornaron al centro de la ciudad y los habitantes de El Faro a sus hogares.

Entre los dos meses siguientes comenzaron las capacitaciones brindadas por Asocomunal al equipo impulsor de la Junta de Acción Comunal de El Faro. Para el 18 agosto se había programado una de esas capacitaciones, ese día, líderes de El Faro convocaron a la comunidad a una reunión con don Gustavo, líder comunal encargado por Asocomunal para las capacitaciones del equipo impulsor. La reunión inició con unas 20 personas, después de una charla introductoria se dividió la comunidad en equipos y a cada uno se le dotó con un pliego de papel periódico y marcadores, acto seguido don Gustavo explicó a cada grupo que se desarrollaría un ejercicio de cartografía social, donde ellos deberían dibujar las necesidades prioritarias del barrio.



*Ejercicio de cartografía social desarrollado en las asesorías de Asocomunal.
Cancha de Tavo, barrio El Faro, Comuna 8, Medellín, Colombia, 2013.
Fuente: Registro fotográfico de la investigación

Después de desarrollar los mapas, cada grupo eligió un encargado para exponer a los demás, entre las necesidades priorizadas por los participantes estaba la problemática del agua potable, la carencia de una vía de acceso pavimentada; entre las bondades identificadas por la mayoría, excepto un grupo, argumentaron que la principal bondad del barrio es la comunidad, el otro grupo dijo que la vista panorámica del Valle de Aburrá es lo mejor que tienen. Una vez terminada la reunión don Gustavo se marchó y yo me quedé compartiendo un momento con los líderes de El Faro antes de irme. Para el 29 de septiembre del 2013 la Ong Techo para mi País construiría la casa de don Julio. Esta organización construye casas prefabricadas, pero para evitar caer en una relación asistencialista que genere abusos por parte de alguna comunidad, Techo exige a los beneficiarios de las casas prefabricadas que aporten un porcentaje del valor total que para el 2013 no superaba los \$300.000. Pese a ello don Julio era un habitante del barrio, que estaba entre los 60 y los 65 años de edad, y como muchos otros sobrevivía del rebusque, de desyerbar allí, de pedir comida allá..., de manera que esa suma de dinero representaba su supervivencia para un mes. Por varias particularidades de su vida don Julio había sido

priorizado por Techo y por los líderes de El Faro para solucionar su problema habitacional, por lo cual la comunidad propuso destinar del dinero recogido para el convite en los bazares, para ayudar a don Julio en la construcción de su vivienda.



*Don julio observando a Oscar y a los voluntarios de TECHO construir su casa
Barrio el Faro, Comuna 8, Medellín – Colombia. 2013
Fuente: Registro fotográfico de la investigación

El 29 de septiembre había varias actividades en el barrio, entre ellas los voluntarios de Techo con sus camisetas blancas subían las partes de la casa prefabricada hasta lo alto del cerro Pan de Azúcar, Oscar y yo asistimos a colaborarles, cuando llegamos vimos a don Julio conmovido y a los voluntarios y coordinadores de Techo trabajando duramente; entre algunas lágrimas don Julio agradecía, pues hasta el día anterior dormía en un rancho de madera y plástico que era golpeado por los inclementes vientos del cerro. Los acompañamos un rato y luego nos dirigimos a otra de las actividades que había en el barrio.

Durante octubre y noviembre los lazos de solidaridad con otras Ong y comunidades estaban muy desarrollados. Para el 20 de noviembre Colombia Informa, una propuesta de comunicación alternativa vinculada al Congreso de los Pueblos, publicó una nota titulada “Pobladores de El Faro construyen sus espacios comunales”⁵⁵; esta nota era una muestra de

⁵⁵ Ver nota de Colombia Informa en: <http://www.colombiainforma.info/mov-sociales/ciudad/1119-pobladores-del-faro-construyen-sus-espacios-comunales>

la articulación que había alcanzado el movimiento de El Faro con el movimiento social de la ciudad y con estas articulaciones El Faro se cualificaba constantemente.

El 13 de noviembre del 2013 la Mesa de desplazados y la Mesa de vivienda y servicios públicos de la Comuna 8 presentaron un diagnóstico sobre la situación del barrio y la sistematización de la propuesta por el Mejoramiento Integral de Barrios; este trabajo de sistematización y construcción argumentativa fue desarrollada por Carlos Velásquez, miembro de la Mesa de vivienda y servicios públicos, basado en el proceso de acompañamiento realizado entre el 2011 y 2012 por ambas mesas a la comunidad de El Faro, producto de la preocupación que habían manifestado varios líderes del sector por la instalación de un tanque de agua de EPM. Este trabajo se constituyó en un primer ejercicio de caracterización del barrio y en la línea de base que le daría sustento a las propuestas del movimiento comunitario.

A finales de 2013 miraba con nostalgia aquellos líderes que conocí en 2011, el proceso de crecimiento político de cada uno había sido increíble, incluyendo el mío; aprendimos a *Ser con Otros* y en el camino atravesamos múltiples procesos formativos que terminaron reconfigurando los presupuestos con los que nos habíamos conocido en aquella calle de tierra. Yo había llegado para sistematizar información y en el proceso había aprendido que el papel de todas las áreas del conocimiento, debería ser contribuir a las poblaciones más vulneradas a resolver la necesidades comunes; ellos me recibieron para que los apoyara en la conformación de la JAC y en el proceso aprendieron a comprender la realidad a partir de diversos enfoques contruidos a través de décadas de experiencias.

Historias inconclusas

Mientras transcurre esta historia con la comunidad de El Faro, Medellín atravesaba por diferentes experiencias de violencia, en las que el monopolio de los grupos paramilitares mutados a bandas criminales tomaba grandes magnitudes y se convertían en una realidad cotidiana; sin embargo, el Movimiento Comunitario no había entrado en choque con estas estructuras, pues antes que satanizarlas el Movimiento reconocía que el origen social de esta delincuencia estaba en las grandes carencias de la cotidianidad de la mayoría de los jóvenes que engrosaban estas bandas criminales; pues en la Comuna 8 muchos de los

jóvenes terminaron involucrados en estas estructuras por no tener más opciones de futuro que los actores armados que cíclicamente han monopolizado sus barrios.

Al inicio de la coyuntura electoral de 2014 tuve una experiencia que daba muestras de los peligros que aún representa en Colombia el ejercicio de la investigación social; por cuestiones en las que no ahondaré tuve que dejar de asistir a las reuniones del Movimiento Comunitario, sin que ello significara abandonar la sistematización de la experiencia, mediante la organización y análisis de múltiples documentos y audiovisuales elaborados durante 2014 sobre el proceso de El Faro. El 25 de febrero de 2014 se estrenó el documental “El Jardín de Dudas”⁵⁶, dirigido por Leonardo Jiménez, con la investigación de Carlos Velásquez y la edición de ComunAudiovisual, Territorios en Movimiento y Estudios Alba y Ocaso. Es un documental que dura 23 minutos y, a través de la voz de los habitantes de los barrios de la parte alta de la Comuna 8, se narran sus incógnitas sobre el proyecto Jardín Circunvalar; Oscar y otros líderes de El Faro resaltan la falta de construcción colectiva de este proyecto con las comunidades.

El 17 y 18 de mayo de 2014 se realizó por parte de Techo para mi País y varios líderes del Faro, la encuesta de caracterización de hogares del sector; una iniciativa que buscaba construir un retrato socio-económico de El Faro y para su elaboración se escogió una muestra aleatoria de 153 hogares de un total de 300. Techo para mi País realizó el análisis de 123 encuestas⁵⁷ en las que se indagó por la condición socio-económica de 525 personas; el instrumento constaba de nueve módulos que indagaban por las características socio-demográficas, de educación, de salud, de trabajo, de ingresos, de vivienda, de migración, de desplazamiento y de asuntos comunitarios del barrio.

Durante el segundo semestre de 2014 se sistematizaron dos documentales sobre el Movimiento Comunitario de El Faro: el primero publicado el 14 de julio por Ciudad Comuna y ComunAudiovisual, titulado “Relatos desde la frontera - Barrio El Faro”⁵⁸,

⁵⁶ Ver documental en: https://www.youtube.com/watch?v=20U_2FMrxE8

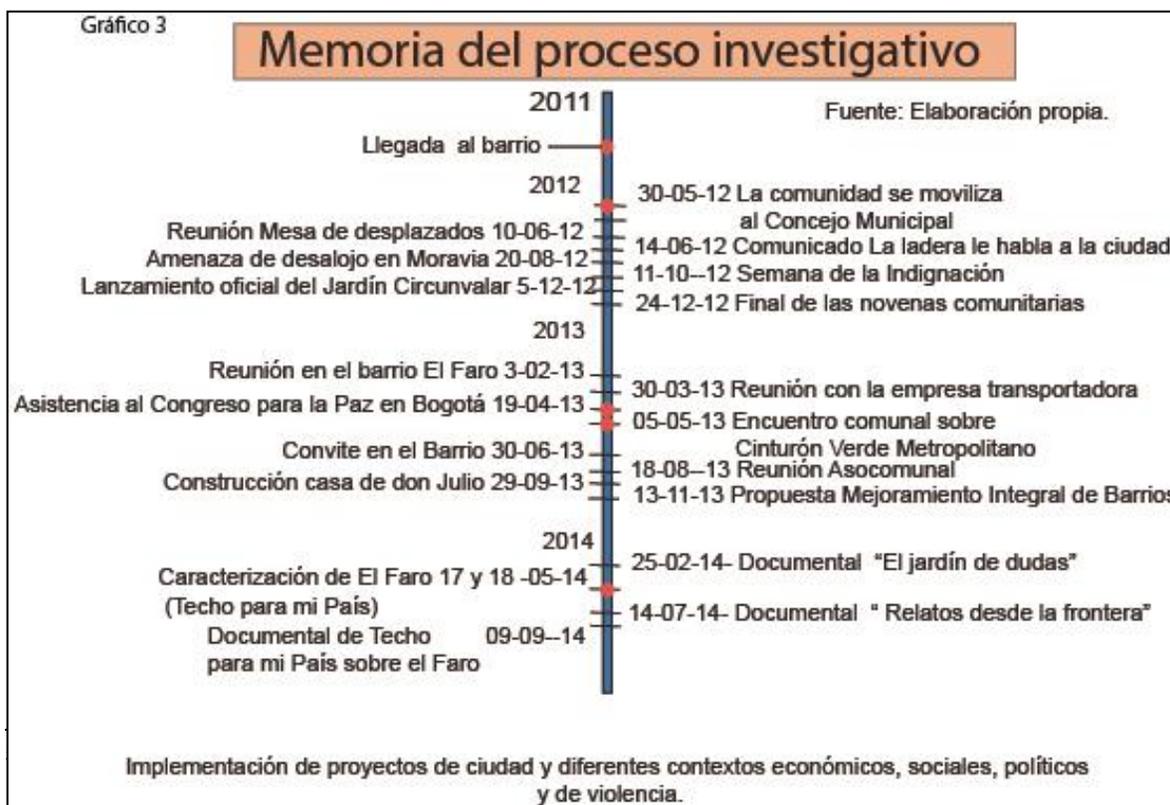
⁵⁷ Las 30 encuestas restantes no pudieron ser analizadas por carecer de calidad.

⁵⁸ Ver documental en: www.youtube.com/watch?v=qMZ34jyY-Uc



fue un micro-documental de 2:55 minutos que reivindicaba el derecho a la ciudad que exige la comunidad de El Faro, en el vídeo se entrevistó a Oscar y se indagó sobre su llegada a la ciudad después del desplazamiento del que fue víctima y sobre el proceso de empoderamiento que han experimentado en el barrio. El segundo micro-documental de 5:05 minutos, titulado “Historia - Asentamiento: El Faro - Comuna 8 de Medellín”⁵⁹, elaborado por Techo para mi País, entrevista a Doña Libertad, A don Jesús, a Alba y a otros líderes que exponen la realidad de El Faro y las incógnitas que sus habitantes tienen frente a los proyectos de la Administración Municipal en este territorio.

Así termina la etapa de recolección de información, el Movimiento Comunitario de El Faro continúa su lucha por el reconocimiento dentro de la estructura social y política de Medellín; Alba y los otros habitantes de El Faro aún no han sido desplazados por el proyecto Cinturón Verde, y grandes líderes comunales como Jairo Maya ya no los acompañan terrenalmente; Oscar ha viajado a encuentros de líderes comunitarios latinoamericanos en México y trabaja junto a otros líderes como guía en el Museo Casa de la Memoria en Medellín.



Anexo 2, Matriz por códigos de la unidad hermenéutica de ATLAS.ti.

CODES-PRIMARY-DOCUMENTS-TABLE (CELL=Q-FREQ)
 Report created by Super - 04/08/16 03:47:42 p.m.
 "HU: [E:\u\tesis de grado\atlas\backup of Ciudadanías mestizas en Colombia.hpr6]"

Code-Filter: All [6]
 PD-Filter: All [20]
 Quotation-Filter: All [59]

CODES	PRIMARY DOCS																				Totals
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
Acción Política	4	1	0	2	0	2	2	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	15
Condición Jurídica	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Dimensión Espacial	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	1	10
Procesos Formativos	3	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	11
Situación Social	2	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	1	0	0	3	0	0	11
Subjetivación	2	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	2	1	0	2	0	0	0	13
Totals	13	6	3	4	2	2	2	3	0	2	3	3	3	3	4	3	3	3	0	2	64

